



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
SOCIOLOGÍA

SER BUEN VECINO Y LA CIUDAD QUE MERECEMOS. EL DISCURSO VECINAL
DURANTE EL PROCESO DE RENOVACIÓN URBANA EN LA COLONIA ROMA NORTE

T E S I S

PARA OBTENER EL GRADO DE:
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA

P R E S E N T A:
MARÍA GALA MENÉNDEZ ZÁRATE

ASESORA: DRA. ALEJANDRA MARÍA LEAL MARTÍNEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA, CIUDAD DE MÉXICO, 2019.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A Ubaldo y a Cecilia

Por hacer (y ser) de mí
con su amor, tiempo y esfuerzo.

Agradecimientos

Esta tesis es la materialización del paso por el mundo de Ubaldo. Aquí, quien escribe soy yo, pero quien habla son las horas que compartió conmigo enseñándome a leer, las frías mañanas hacia la escuela y las especialmente amorosas clases de historia de México. A Aldo que no le alcanzó la salud para sentirse orgulloso de leerse en estas líneas, pero le alcanza la vida en mis recuerdos y en lo que hizo de mí.

A Cecilia que aún me mira crecer. Quien me procuró y cuidó cada vez antes y después de clases. Le agradezco su eterna iniciativa de mostrarme el amor por el conocimiento. De su mano visité los museos, las iglesias y los recintos arqueológicos. Por compartir sus relatos que dejó guardados en los vericuetos de la ciudad y emocionarse junto conmigo cuando encontramos los antiguos edificios de su niñez. Gracias a ambos por hacerme su hija, por volver a ser padres, siéntanse parte de este trabajo y sepan que habitan en mí.

A mis padres, Paola y Alejandro, que se han dejado la vida para asegurar la mía. Por la posibilidad de un viaje transatlántico y por el cariño a pesar de las malas caras y las altanerías. Vean en este trabajo el reflejo del suyo y de una vida amándome. Mamá, el camino ha sido atropellado. Pensamos más de una vez que no llegaríamos hasta acá, pero empezamos contigo, con la edad que ahora tengo, enfrentándote a la vida cargándome en tus brazos. Gracias por darme tus mejores años. Papá, por hacerme tu hija sin reparos ni condiciones y hacerte parte del equipo, siempre perseverante y luchador.

A mi hermana Alejandra que he sorprendido cuidándome más de las veces que yo a ella. Te esperé tanto y te deseé con tantas ganas que pareciera que llegaste con la misión de protegerme.

A la familia Ángeles Zárate. A mi tía Dulce que me obsequió los días más felices de mi infancia viviendo juntas, gracia por la ternura, por cuidarme y defenderme. A mis primos Emiliano y Santiago que llenaron mi vida de mucha alegría, emoción y curiosidad.

A mi doblemente hermana Maite que tanto ha confiado en mí y en mi potencial, por los recuerdos de tantas travesuras y por el dolor que me causó verla partir. A la familia Báez Mena que son mi querido Víctor y mis adorados sobrinos Alexander y Matías.

A mi abuela Carolina que se hizo presente. Gracias por darme todo lo que necesité cuando lo necesité, siempre voy a estar agradecida por el apoyo y la preocupación.

A mis viejos amigos. Eduardo Berenguel, en quien siempre hallo una mezcla de cariño y regaños, a quien no dejo de admirar por su entereza y su futuro. Alexa Salín, por las aventuras, las anécdotas, la alcahuetería y por ser un gran ejemplo de la resiliencia. Que la vida nos mantenga unidos y nos acompañemos en los peores tiempos como hasta ahora hemos hecho.

A Gabriela Peña con quién mi gratitud y cariño no alcanza a reconocer todo lo bueno que ha hecho por mí. Gracias, gracias, gracias. La región más transparente eres tú. El corazón más grande es el tuyo.

A María José Olivares por su alegría y preocupación, pero también por el valor y el coraje con el que ha enfrentado a la vida.

A Linda Sánchez por su ternura, cuidados y su amistad. Gracias por la persistencia a pesar del conflicto de nuestras personalidades.

A Paulina Vega que ha sido amiga, cómplice y protectora. Gracias por la peculiar mezcla de apoyo sin caer en la apología. El reto más grande fue querernos, respetarnos y develar los abusos machistas ocultos en las relaciones afectivas amorosas y amistosas. Por todas las veces que las violencias machistas nos callaron, chantajearon y secuestraron...

Sebastián. A la memoria de las disertaciones que nos hicieron aprender más en los pasillos que en el aula. Por las brillantes aportaciones que definieron nuestros temas de investigación.

A Fernando, Alexis y Moisés por su visión como urbanistas comprometidos. A Salvador y a Saúl por su inteligencia y camaradería en el Colegio de México.

A Mariana Villalobos que admiro tanto y quien me ha acompañado en la accidentada etapa final de este trabajo de investigación. Su ejemplo me ha ayudado a no claudicar y a expandir los límites de mi lenguaje y comprensión de la vida política.

A Antoine Duranton por su hospitalidad, sus comidas y los fastuosos recorridos en la periferia de París. A Paula Márquez y Eduardo Porcel por la confianza y recibirme aun siendo una desconocida, por las clases de política española y las aventuras viendo el sol de Valencia y el ocaso en Toledo. Gracias a los tres por abrirme las puertas de sus casas y mostrarme sus hermosas maneras de vivir sus países. Estaré siempre agradecida esperando volver a verlos pronto.

A Samuel Law de quien he aprendido tanto y a quien quiero todavía más. Que las estancias veraniegas e invernales en México se hagan más largas.

A la Dra. Alejandra Leal por su interés, paciencia y comprensión, pero sobre todo por compartir su genialidad y humanidad; han pasado ya tres años desde la primera clase de sociología urbana y mi admiración no deja de crecer. También al seminario de investigación conformado por Laura Alvarado, Bianni Cantú, Carlos Arroyo y Diego Juárez, por compartir sus hallazgos y divertirnos con nuestros diarios de campo.

Al Dr. Héctor Vera de quien admiro su vocación como sociólogo tanto como su sentido de la ética y responsabilidad. Por hacer de sus clases las más amenas, por su compromiso con la ciencia y ser un ejemplo en todos los sentidos para sus estudiantes. Gracias por la preocupación y hacerme parte.

A la Dra. Silvia Gómez-Tagle que confió en mí y por las enseñanzas que han nutrido esta tesis y mi vida profesional. A Joel Trujillo quien me preparó para aquella nueva etapa. A Fernanda Ramírez y Brenda Perea que con dedicación han sabido sortear los retos del trabajo académico.

A los sindoales que aceptaron sin preámbulo formar parte de la recta final de este trabajo y de quienes amablemente he recibido sus observaciones: Las doctoras Angela Giglia, Lucía Álvarez, Marcela Meneses y el doctor Vicente Moctezuma.

A la UNAM por la oportunidad más grande de mi vida: mis estudios desde el bachillerato en el Colegio de Ciencias y Humanidades hasta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Gracias por la excelente planta académica, los recintos y las actividades. Gracias por confiar en sus alumnos y permitirnos conocer otro lado del mundo. Porque a pesar de las contradicciones, estoy convencida del papel emancipador de la educación pública y gratuita.

Al Conacyt y al Colegio de México por ser mi primera experiencia profesional en el mundo académico. Sin el estímulo económico no hubiera sido posible la conclusión de mi proyecto de investigación. A la vez que agradecimiento, hago externa mi inquietud por el cada vez más agresivo recorte de recursos para la investigación científica, el panorama se antoja desolador con esquemas de hiper competitividad que responden a altos volúmenes de producción y no a un quehacer científico de calidad.

A todos los involucrados en el proyecto Tryspaces del Institut National de la Recherche Scientifique por la beca brindada para apoyar la realización de esta investigación.

A la Universidad Complutense de Madrid donde fui amablemente recibida por sus profesores, colaboradores y alumnos. Especialmente al equipo de Vulnerabilidad, Participación y Ciudadanía (VUPACI) presidido por la Dra. Martha Domínguez a quien agradezco la preocupación, así como la de Sara Porras.

A city center, it has been said, is a great book of time and history
-David Harvey.

*El problema del embellecimiento o, para hablar con más exactitud,
de la regeneración de París, se planteó hacia 1852.
Hasta ese momento había sido posible dejar esta gran ciudad en su estado de deterioro,
pero en aquel momento había que darse cuenta de ello.
Ocurrió así porque, gracias a una coincidencia fortuita,
Francia y las naciones de su entorno terminaban la construcción
de las grandes líneas de vías férreas que surcan Europa.*

-“El nuevo París juzgado por un *flâneur*” citado en
Libro de los pasajes de Walter Benjamin.

Índice.

Introducción.....	10
Capítulo I. Los discursos neoliberales como proyectos urbanos y subjetividades políticas.	30
La producción del espacio urbano.....	31
Neoliberalismo Realmente Existente. Una propuesta metodológica.	32
La caída de los modelos redistributivos y el auge de los proyectos neoliberales.....	34
Procesos de destrucción creativa de los proyectos neoliberales.....	35
¿Por qué las ciudades?.....	36
Reestructuración económica en la ciudad de México. Del desarrollismo al neoliberalismo.	39
La gestión de la crisis. Los momentos de destrucción y creación de los proyectos de reestructuración neoliberal.	41
Institucionalización de los proyectos neoliberales. Urbanismo neoliberal en la ciudad de México.	44
La relación Estado-sociedad en la ciudad de México. De la “ciudadanía disminuida” hasta la Reforma Política. La trayectoria institucional del Distrito Federal (1928-1997).....	48
La crisis del pacto y el proceso de democratización.	53
Efectos administrativos y políticos de la descentralización del DF: Recalibración de las relaciones intergubernamentales y una nueva relación entre Estado y sociedad.	55
Las ideas sobre sociedad civil y ciudadanía. El discurso neoliberal como sentido común.	58
Capítulo II. Una vista desde la colonia Roma.....	62
La idea de progreso y el proyecto liberal en el urbanismo de la ciudad de México a inicios del siglo XX.	64
“Entre la capital y la ciudad de Tacubaya”. Fundación y urbanismo de la colonia Roma Norte (1900-1920).....	65
“Aquí fue donde la Revolución se bajó del caballo”. El período posrevolucionario (1920-1940).	67
“Somos puritito mediopelo, típica familia venida a menos (...) la esencial clase media mexicana”. El período desarrollista (1940-1970).....	68
Deterioro y despoblamiento. La gestión de la crisis (1980-2000).....	73
Sismos de 1985.	76
Discursos e imaginarios sobre el desorden urbano, el peligro y el declive económico. El antecedente de las políticas públicas de renovación urbana.....	80
La década de los noventa. Procesos de renovación urbana.	81
Inversión inmobiliaria	82
“But Roma has been rising from its ashes in recent years”. Consolidación del barrio como espacio turístico y cosmopolita.	92

Capítulo III. Antes de la organización vecinal.....	100
Consideraciones teórico-metodológicas.....	102
La conformación del discurso vecinal.....	105
“Nos conocimos en la calle...”. La creación y fortificación de vínculos en la organización vecinal.	107
“Quién sabe qué sería de la colonia”. El perfil y el papel de las asociaciones vecinales en la colonia Roma.	110
Los cambios en las significaciones de los antiguos habitantes sobre su relación con el Estado y el espacio urbano.....	116
Antes de la organización vecinal.....	117
“Papá gobierno”. Representaciones de los sujetos sobre su relación con el Estado.	118
La gestión urbana del nuevo gobierno y sus implicaciones en su relación con los antiguos habitantes.....	122
Los cambios físicos y sociales en el territorio interpretados por los antiguos habitantes.	125
Capítulo IV. Las nuevas formas de interpretar los cambios a partir de la organización vecinal.	132
“La ciudad que merecemos”. La concepción de ciudadanía en los antiguos habitantes de la colonia Roma.	133
La organización vecinal de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte como una nueva ciudadanía.	139
La relación con el Estado después de la organización.	143
El cartel inmobiliario Vs. la vecinocracia	145
Gentrificación, aburguesamiento y blanqueamiento. Los argumentos y repertorios políticos de los antiguos habitantes.	148
El caso del Corredor Cultural Chapultepec.	154
Los indeseables y los <i>hipsters</i> . Representaciones de los otros en el espacio urbano.	164
Ser buen vecino: ser romano.	171
Conclusiones	177
Bibliografía	182
Hemerografía y recursos en línea	186

Introducción

Primavera de 2017. Estoy realizando un ejercicio de corte etnográfico en la colonia Roma. Debo aprender a observar, entender y explicar cómo se manifiestan las relaciones sociales en el espacio. Me desespero porque lo único que veo es el aburrido flujo de peatones, no consigo desplegar la *imaginación sociológica* de la que hablaba Wright Mills (1961). Reviso los precios del menú en uno de los restaurantes de moda que contornan la avenida Álvaro Obregón ¿quién podría pagar esas cuentas que me parecen exorbitantes? Escucho las conversaciones de los comensales que hablan de sus nuevas inversiones y de sus viajes en el extranjero mientras esperan a que los trabajadores del *valet-parking*¹ traigan su automóvil a cambio de una propina. Ese “sencillo” intercambio de apenas unos segundos me da una primera pista: es un encuentro entre diferentes y desiguales como sugieren Emilio Duhau y Angela Giglia (2008) en *Las reglas del desorden*².

Comienzo a ver cuadrillas de policías vigilando, van a pie en parejas, en sus automóviles y también en camiones retacados. ¿Por qué hay tantos vigilantes? ¿Qué pasa en la colonia que yo no dejo de escuchar las sirenas de las patrullas? Intento hablar con una vendedora de dulces que lleva su mercancía en una tablita de madera. Con la excusa de comprarle un cigarro quiero preguntarle qué pasó, pero su trato es esquivo y no me devuelve las sonrisas. Después, varias semanas después, mientras transcribo las notas del diario de campo me entero en *Twitter* de breves denuncias y videos cortos que relatan el aumento de asaltos a comensales y comercios en las colonias Roma y Condesa.

Pensé que podría observar más cosas en esta esquina que me parecía neurálgica, al fin y al cabo, es la intersección de dos de las calles más importantes: Álvaro Obregon y Orizaba. Sin ideas sobre algo qué escribir comienzo a divagar: Recuerdo cómo el gimnasio de la

¹ Es un servicio realizado por un equipo de personas que consiste en estacionar el automóvil y devolverlo de manera eficiente.

²El encuentro entre diferentes y desiguales refiere a la manera en que en el espacio urbano interactúan sujetos diferentes que residen en diferentes lugares y llevan a cabo diversas maneras de vivir la metrópoli.

calle de Orizaba al que yo iba ahora es una tienda de diseño y decoración de interiores, la antigua sastrería donde diariamente atendía un anciano ahora es un comercio de artesanías costosas, un viejo local que vendía unos raros dispositivos electrónicos con la promesa de “encontrar tesoros enterrados” ahora es un recinto de teatro experimental, el mercadillo de artistas que se ponía los fines de semana en el boulevard no ha vuelto desde hace tiempo y tampoco el *tianguis*³ de los domingos en Jardín Pushkin. Ningún rinconcito que me permita pedir un menú de tres tiempos por menos de cien pesos, la oferta consiste en hamburguesas *gourmet*, pizzas *gourmet*, comida japonesa *gourmet*, opciones veganas y orgánicas, mezcalerías, pulquerías, y hasta una *cafebrería*.

Las fachadas estridentes y luminosas de los comercios se imponen en el paisaje. Parecen ser el único escenario posible hasta que uno levanta la vista y ve los estilos arquitectónicos de los inmuebles de hasta cuatro pisos. Entonces parecería que se está en todas las épocas anteriores excepto en esta. Se asoma la ciudad de México de inicios de siglo y todo lo que ahí sucedió después. Están los edificios de estilo *art nouveau*, *belle époque* y más que nada el ecléctico que intentaron en algún momento demostrar el “buen gusto” —o más bien el deseo de distinguirse— de la clase porfirista, que fueron modificados para ser habitados por las clases medias unas décadas después. Aunque en menor medida, también están los inmuebles *art déco* que llegaron casi a mitad del siglo pasado. Pero la ilusión de esta lectura del paisaje se rompe con el vaivén incesante de los peatones.

Paisaje... paisaje ¡los signos del paisaje! En el capítulo *A view from Federal Hill*, David Harvey (2002; 2007), analiza el paisaje de Baltimore y, a partir de sus reductos materiales, traza la trayectoria histórica de la ciudad desde su pasado aristocrático, pasando por su éxito como centro de producción acerera, hasta su declive y eventual consolidación como espacio dedicado al ocio y turismo. En palabras del geógrafo:

A city center, it has been said, is a great book of time and history. The view of Baltimore from Federal Hill is an impressive introduction to that book and conveys a powerful image of what the city is about. But we have to learn all the signs of the landscape. (Harvey, 2002)

³ Mercado de instalación semi fija en la calle, su presencia varía en cada caso y por lo regular es periódica.

Estoy frente al edificio Balmori, su historia es la historia de las transformaciones de la colonia. Construido en 1922, ya en la década de los noventa se encontraba habitado por pocos inquilinos y muy deteriorado. El inmueble no fue la excepción en ser blanco de una oleada de demoliciones en todo el barrio, en su lugar quisieron abrir un supermercado. Pero artistas locales, jóvenes y con poca experiencia tejieron una red de contactos para llevar a cabo la llamada “Toma del Balmori” que consistió en la intervención artística del edificio con obras expuestas al aire libre con el motivo de “defender la herencia de todos”, impidiendo su destrucción (Colin y Petit, 2019).

Unos años después, a cargo de arquitectos que no estaban involucrados en aquel movimiento artístico, se inició un proyecto de remodelación que contempló espacios comerciales, habitacionales y de oficinas (Colin y Petit, 2019). En el presente, a nivel de calle el inmueble alberga una casa de té, una estética y una joyería de diseñador. Colinda con tres esquinas solo separadas por los camellones, en una hay un centro cultural con un restaurante *gourmet* y una galería, en otra hay un establecimiento de comida con opciones de menú entre trescientos y cuatrocientos pesos, y en la última hay un sitio de cortes argentinos, un par de librerías de viejo y el pasaje comercial El Parían —que alguna vez funcionó como mercado al estilo de los pasajes parisinos con su techo de cristal— que da lugar a tiendas de diseñador y otros restaurantes caros. En cada una se acumulan ruidosamente al menos una decena de automovilistas que esperan al *valet*, o que son conductores de *Uber*⁴ tratando de subir o bajar pasajeros.

La gente que vive en la colonia —porque alguien debe habitar en los espacios no comerciales de los edificios quizá se sienta muy afortunada. A mí me gustaría vivir ahí y caminar un par de cuadras para tomar el café y sentirme parte de la bohemia cosmopolita. Pero recuerdo que alguna vez vi pancartas colgadas en las fachadas donde vecinos se quejaban de la instalación de parquímetros, de los inmuebles construidos ilegalmente, de los comercios ambulantes y de un corredor comercial en Chapultepec. Sigo a muchos viejos vecinos de la Roma en *Twitter*, llevan años aquí, son amigos de amigos. Se quejan de los cambios, del tráfico, de los cortes de luz y agua, del ruido, de los coches mal estacionados,

⁴ Aplicación móvil que ofrece servicios de transporte privado.

del nuevo puesto de *garnachas*⁵, de autos estorbando en las banquetas, de la gente. Explorando en sus perfiles caigo en cuenta: están molestos. Dicen querer combatir la *gentrificación*. Dicen ser desplazados y sentirse amenazados por empresarios que quieren destruir el patrimonio histórico de la colonia. Simpatizo con ellos. ¿Quién querría destruir algo tan bonito? Me posiciono y me convengo de que aquello es *gentrificación*, tienen razón, tienen argumentos...

El producto final de esta investigación que el lector tiene en sus manos es resultado de múltiples reformulaciones tanto de la pregunta inicial, como de la construcción del objeto de estudio. En la viñeta anterior, que son fragmentos de mi diario de campo, hago explícitas mis intenciones y reflexiones iniciales, las cuales partían de una base de conocimientos limitados que fueron ampliándose durante la indagación documental y el trabajo de campo. En palabras de Mendizábal: “el investigador debe tratar de introducir la idea de que la misma [investigación] puede sufrir cambios, que las preguntas son solo preliminares, del mismo modo en que lo son las técnicas de recolección, las unidades y el tipo final de análisis” (2006: 67).

Las hipótesis iniciales del proyecto de tesis intentaban leer la transformación de la colonia Roma Norte desde el concepto de *gentrificación*. Concepto que había aprehendido en circuitos políticos de movimientos urbanos y que de manera deductiva intenté corroborar por medio de escuetas observaciones que realizaba en algunos ámbitos de mi vida cotidiana como ir al gimnasio, citarme con amigos y por mi interés en la arquitectura. Para superar ese sesgo, de manera permanente realicé una vigilancia epistemológica que me permitiera “distanciarme” del objeto de estudio. Para ello fue útil recurrir a lo propuesto por Norbert Elias en *Compromiso y distanciamiento* (1990) quien plantea dejar de lado las cuestiones: ¿cómo me afecta y qué representa para mí? En favor de las preguntas: ¿cómo están relacionados los fenómenos y por qué suceden de cierta manera? A partir de estas últimas desarrollé la estrategia metodológica de la investigación.

⁵ Amplia oferta de alimentos basados en el maíz y cocinados en aceite que suelen comercializarse en puestos semi fijos en la vía pública.

Presentación

Desde finales de los noventa, y como política pública formal a partir de los dos mil, la colonia Roma Norte —que pertenece al conjunto de barrios de la denominada Ciudad Central⁶— ha sido objeto de intervenciones que han redensificado y recualificado el territorio para aprovechar el equipamiento urbano disponible. Estas han sido gestionadas por el gobierno local, pero suelen ser financiadas con inversiones en las que se asocian el sector público y el privado. En el presente trabajo de investigación, estas transformaciones serán entendidas como **procesos de renovación urbana**.

Aunque en la modernidad es posible hablar de procesos de renovación urbana desde el París de Haussmann, esta investigación se refiere a aquellos que han ocurrido en el contexto de un modelo de producción capitalista específico que ha reconfigurado la manera en la que las ciudades son producidas: el neoliberalismo. En un período relativamente corto, esta forma de producción ha resultado en múltiples cambios físicos y sociales. Ha puesto en conflicto diversas ideas sobre cómo debe ser el espacio urbano, generando conflictos por la gestión y la presencia de distintos actores en el territorio.

Este trabajo propone reflexionar sobre la realidad de un sector de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte que se caracterizan por su participación activa en asuntos de interés público. Este actor ha experimentado de manera cada vez más intensas transformaciones que afectan su vida cotidiana y ponen en conflicto las ideas sobre cómo debe ser el espacio urbano. El objetivo de esta tesis es entender los aspectos multifacéticos sobre cómo en el espacio local estos actores interpretan, lidian y reaccionan a los cambios en el territorio.

Por otro lado, este trabajo también tratará de explicar cómo las formas que adoptan los discursos neoliberales operan en diversas dimensiones de lo social y cómo sus manifestaciones llegan a ser contradictorias enfrentando varias ideas de la ciudad. Lo cual

⁶ Se denomina Ciudad Central al conjunto conformado por las delegaciones Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

demuestra que el neoliberalismo no es un proyecto ideológico de carácter monolítico, sino un fenómeno esencialmente político que permea en múltiples dimensiones de lo social. Estos vecinos de la colonia Roma Norte se oponen a los procesos de renovación urbana — consecuencia del urbanismo neoliberal—, quienes a su vez son portadores de subjetividades y repertorios políticos que, como se verá a lo largo de la tesis, también son de corte neoliberal. En resumen, los sujetos se enfrentan a los procesos de renovación urbana del urbanismo neoliberal constituidos ellos mismos como entes neoliberales.

*

Por varios años el paradigma dominante en los estudios urbanos que abordan fenómenos de esta naturaleza ha sido el de la *gentrificación* (Cordero, 2016). Durante la década de los setenta la discusión de este concepto se centró en Reino Unido, diez años después en Estados Unidos y Canadá, y en los noventa en Europa. En esta última latitud se popularizó en España y naturalmente en el mundo hispanoparlante donde comenzó a gozar de fama a partir del año dos mil (Cordero, 2016: 95). La visión clásica de los estudios sobre *gentrificación* se basa en la idea de la clase social para explicar la expulsión de poblaciones empobrecidas que habitan en zonas populares y decadentes, que por medio de la inversión pública y privada son revalorizadas para albergar a nuevos habitantes de clases medias y altas (Cordero, 2016: 96).

Sin embargo, desde su origen el concepto se ha complejizado y con ello también sus elementos de análisis. El geógrafo Eric Clark (2005) argumenta que existen perspectivas heterogéneas, diversas escuelas y múltiples realidades que buscan resolver preguntas sobre qué es la *gentrificación* y cuáles son sus causas, pero que estas se encuentran cubiertas de convenciones disciplinarias que no permiten caracterizar el fenómeno adecuadamente (Clark, 2005: 24). Para superar este sesgo, Clark propone dejar de definir el fenómeno de la *gentrificación* por sus manifestaciones contingentes y particulares y más bien utilizar una perspectiva inclusiva y relacional desde la geografía y la historia. Argumenta que las causas de la *gentrificación* son la mercantilización del espacio, las relaciones asimétricas de poder

y una idea dominante de ignorar lo existente en pro de nuevas transformaciones espaciales (Moctezuma, 2017: 75). Clark define el fenómeno de la siguiente manera:

... is a process involving a change in the population of land-users such that the new users are of a higher socio-economic status than the previous users, together with an associated change in the built environment through a reinvestment in fixed capital. The greater the difference in socio-economic status, the more noticeable the process, not least because the more powerful the new users are, the more marked will be concomitant change in the built environment. It does not matter where, and it does not matter when. (Clark, 2005: 25)

De acuerdo con Adrián Cordero (2016), autores como García y Rodríguez (2008) han hecho una revisión del estado del arte de la *gentrificación* argumentando que en el mundo anglosajón y en el hispanoparlante el término ha sido vetado de los círculos académicos y políticos, por lo que se ha optado por usar términos como regeneración urbana y renovación urbana suprimiendo la esencia crítica del fenómeno. A pesar de que este trabajo retoma el término de renovación urbana, el análisis no abandona su postura crítica. Se ha preferido evitar la discusión de los problemas ontológicos que implicaría utilizar el término de *gentrificación* para centrarse en el análisis que resulta de reducir la escala de observación y así comprender la multiplicidad de actores, prácticas y discursos que entran en disputa más allá, pero sin dejar de lado, las divisiones de clase. Pero también se ha hecho esta omisión por fines operativos, puesto que, como se verá en el último capítulo, los sujetos de investigación utilizan el término como parte de un repertorio político a partir del cual buscan legitimar su acción.

*

La relevancia de este análisis radica en varios elementos que se encuentran estrechamente relacionados. Primero porque se busca entender cómo suceden ciertos conflictos socio-territoriales en una zona de la ciudad de México que se caracteriza por su centralidad e importancia en múltiples dimensiones. La colonia Roma Norte se ubica en la delegación Cuauhtémoc (véase mapa 1), esta demarcación concentra gran parte del

equipamiento urbano de la capital como escuelas y hospitales, zonas verdes, patrimonio prehispánico, colonial, moderno y contemporáneo, así como importantes corredores culturales, comerciales y financieros. A nivel regional ocupa el segundo lugar de participación del PIB con el 23.8% y es considerada la séptima economía de México porque aporta 4.8% a nivel nacional. En ella diariamente converge una población flotante de 4.5 millones de personas. Cuenta con más del 80% de negocios hoteleros y la mayor infraestructura turística de la capital. También es el espacio geográfico con el mayor porcentaje de personal ocupado en México y se estima que hay alrededor de 70 mil vendedores informales en vía pública (PDD Cuauhtémoc, 2016). Este centro nodal reúne escenarios de intensas interacciones y transformaciones en donde coexisten poblaciones privilegiadas y desfavorecidas.

En segundo lugar, por el lugar que ocupan los sujetos de investigación en el orden metropolitano. Pertenecen a un estrato social que cuenta con capital económico, pero sobretodo con gran capital cultural. Su pertenencia a la clase media los coloca en una tercera posición en conflicto frente a actores de estratos bajos y altos. Además, la participación e incidencia de estos actores en discusiones públicas ha modificado varios aspectos sobre la gestión urbana de la capital, por mencionar algunos: la instalación de parquímetros, el Corredor Cultural Chapultepec, la conservación del patrimonio edilicio, el debate público sobre la normatividad urbana y la primer Constitución de la Ciudad de México.

Por último, es importante dar cuenta de las interacciones que se dan y de qué manera ocurren cuando el espacio local —el espacio habitado— es central. La centralidad de la colonia, consolidada a lo largo de decenios gracias a su ubicación, servicios y vialidades, la ha convertido en un espacio disputado para vivir, invertir o simplemente estar (Duhau y Giglia, 2008: 240). Las intervenciones de las cuales ha sido objeto Roma Norte alteran la noción de residencialidad de los antiguos habitantes, como sugieren Duhau y Giglia: “...en este tipo de espacios más que en otros en la metrópoli, los habitantes perciben con angustia los cambios en su entorno inmediato que resultan de la intervención de diferentes actores económicos...” (Duhau y Giglia, 2008: 252).

El presente trabajo de investigación se suma al campo de los estudios urbanos que desde hace tres decenios se ha preguntado por el aspecto relacional entre la ciudad y la globalización⁷. Retomando tal idea, de acuerdo con Duhau y Giglia (2008), los cambios culturales, sociales, económicos y políticos del territorio están asociados a la globalización como un factor de gran influencia, sin que esto signifique que existe una determinación de la última sobre la primera. Esta mirada permite analizar cómo procesos globales de largo aliento inciden en lo local.

Este estudio sigue la propuesta de Pierre Bourdieu, retomada por Duhau y Giglia (2008), la cual plantea integrar dialécticamente la experiencia de los agentes sociales y las condiciones estructurales. Se trata de superar estas antinomias, de las perspectivas macro y micro, conjuntándolas en un único modelo de análisis. La metodología consiste describir las condiciones sociales en donde se sitúan los sujetos y explicar por qué hacen que su discurso sea como es; este es el momento objetivista en el que de manera descriptiva y explicativa se da cuenta de las estructuras en un determinado momento histórico. De esta manera se busca entender el fundamento de las representaciones subjetivas de los agentes, y así poder interpretarlas tomando en cuenta su lugar de enunciación, en palabras de

⁷ Es importante destacar que los conceptos de mundialización, globalización y neoliberalismo se suelen utilizar como sinónimos, sin embargo, hay diferencias que valen la pena señalar. Según el sociólogo canadiense Guy Rocher (2002: 19), los dos primeros conceptos se refieren a procesos históricos que usualmente se emplean sin distinción, pero que designan realidades diferentes. Para él, el término de mundialización se refiere a los intercambios internacionales y transnacionales de naturaleza económica, política y cultural entre las naciones por todo el mundo, como resultado de la mayor eficiencia del transporte y las comunicaciones en la época contemporánea. Mientras que el término de globalización da cuenta de la emergencia de un “sistema mundo” (idea retomada del concepto *world-system* de Immanuel Wallerstein) que se manifiesta con la intensificación de la comunicación gracias a las posibilidades de la interconexión instantánea que le permiten a dicho sistema operar como un todo; Luis Cruz (2002) añade que lo anterior conduce a la interdependencia de los distintos países de todo el mundo, deviniendo en la unificación de los mercados y en el incremento de las interacciones e intercambios socioculturales a escala global. Por otro lado, el neoliberalismo se distingue porque es un proceso que se inscribe en el de globalización, y se refiere a una serie de postulados de aplicación económica en las políticas públicas nacionales, regionales, locales y municipales que suelen salirse de la esfera puramente estatal para convertirse en herramientas de control político (Cruz, 2002: 21). La globalización y el neoliberalismo son procesos históricos estrechamente relacionados, pero comprenden distintas dimensiones, por ello es posible decir que “el neoliberalismo [se encuentra] inserto en el proceso de globalización económica” (Cruz, 2002: 23).

Bourdieu: "...para comprender totalmente lo que significa estar situado en ese punto y ver lo que puede verse de él, uno debe primero construir el espacio de los puntos que se excluyen mutuamente, o posiciones, en el que está situado el punto que es objeto de estudio." (Bourdieu, 2000: 80).

En sintonía, Giglia (2002: 29) explica que el discurso del sujeto es único e irrepetible, pero es una visión tomada desde una específica posición social y colectiva que da cuenta de circunstancias que rebasan al individuo. Considerar la dimensión socializada de la subjetividad del individuo, le confiere a su testimonio de un espesor que no podría observarse en simples casos individuales o expresiones subjetivas aisladas de su contexto. Con base en estos fundamentos teóricos es que se estructura el capitulado de la tesis. En los primeros dos capítulos se dará cuenta de los factores macroeconómicos y sociales generales donde los sujetos se encuentran situados, tomando en cuenta la naturaleza procesual de los sucesos históricos. En los últimos dos capítulos se abordará el análisis de la dimensión subjetiva, o bien, de la práctica y la visión del mundo de los actores.

Estructura de la tesis

En los capítulos I y II se desarrolla el momento objetivista. Se describen los contextos sociopolíticos de la renovación urbana en el contexto neoliberal y su dependencia de la trayectoria a nivel global, nacional y local, es decir, se describen los espacios estructurales como fenómenos históricos dinámicos y procesuales. **En el capítulo I** se desarrolla la manera en que los discursos de corte neoliberal adquieren diferentes formas: por un lado, determinando el curso de la producción de la ciudad, y por otro permeando en la racionalidad de los agentes como nuevos repertorios de conceptos y subjetividades políticas que son tomados por naturales.

En la primera parte del Capítulo I se detalla el modelo teórico que retoma las propuestas materialistas sobre la producción del espacio de autores como Henri Lefebvre y David Harvey a partir del cual se despliega el resto del análisis; después se aborda la relación entre el modelo de producción y sus consecuencias en las ciudades desde la mirada de Neil

Brenner, Nik Theodore y Jamie Peck con el concepto de neoliberalismo realmente existente; posteriormente se verá cómo los procesos de neoliberalización se insertan en lógicas inter-escalares, de maneras diferentes y a veces contradictorias en el caso particular de México y la ciudad de México. En la segunda parte del mismo capítulo se verá la trayectoria de los discursos de corte neoliberal que permean en las narraciones sobre ciudadanía de los habitantes de la ciudad de México, para ello se dará cuenta de la particular relación Estado-sociedad en la capital durante gran parte del siglo XX, observando su transformación y la emergencia de ciudadanías locales o urbanas.

En el **Capítulo II** se presenta una historización de la colonia Roma para entender sus cambios durante el siglo XX como resultado de las transformaciones de los modelos económicos y de los discursos e ideas sobre el espacio urbano. Para el lector podría resultar ocioso que esta trayectoria comience en la época fundacional del barrio, pero se ha considerado relevante para ejemplificar cómo en el espacio físico se manifiestan distintas formas de producción en las que intervienen aspectos globales, nacionales y locales. Pero este recuento histórico también sirve para explicar cómo a lo largo del siglo la colonia adquirió ciertos elementos que la consolidaron como un territorio en disputa durante los procesos de renovación, para ello se abordan aspectos cruciales como la producción de vivienda, los cambios demográficos, los cuerpos normativos, los sismos de 1985 y sobre todo el período de desinversión cuyas inercias determinaron en cierto sentido el momento situacional que se analiza.

En los capítulos III y IV se da un salto a lo micro y al estudio de las representaciones subjetivas de los antiguos habitantes. El lector encontrará un análisis interpretativo del material recopilado durante el trabajo de campo. El orden de estos capítulos responde a un antes y un después de su subjetividad política, imaginarios sobre cómo debe ser el espacio urbano e identidad, cuyo punto de inflexión se encuentra en haberse integrado a las actividades de agrupaciones vecinales como espacios de producción de sentido después de las constantes y cada vez más intensas transformaciones del barrio. En el **Capítulo III** se explicita la estrategia teórico-metodológica para el análisis del discurso como un producto sociohistórico; después se reconstruye el espacio de las interacciones y vínculos de las

agrupaciones vecinales que se identificaron como las más importantes e influyentes para los antiguos habitantes; y finalmente se da cuenta de las nociones que los sujetos tienen de sí mismos, de su relación con el Estado y con el espacio urbano antes de la organización vecinal.

En el **Capítulo IV** se ahonda en la conformación del discurso y lenguajes compartidos por los sujetos sobre su acción política, el barrio, la representación que tienen sobre otros actores y su identidad. En particular se explora la manera en la que se legitiman a sí mismos por medio de un repertorio de ideas y conceptos como el de *ciudadanía* y *gentrificación*. Se analiza la operatividad de estas ideas en un caso específico de intervención en el territorio: el Corredor Cultural Chapultepec. Por último se da cuenta de elementos identitarios a partir de los cuales reafirman su pertenencia al barrio y se distinguen en oposición a otro tipo de actores que convergen en él.

Perfil de los sujetos de investigación

Se seleccionaron a diez vecinos de la colonia Roma Norte para llevar a cabo entrevistas estructuradas y semi estructuradas. Los sujetos de investigación son mujeres y hombres que se caracterizan por habitar y residir⁸ en el barrio, son una población de adultos cuya edad ronda entre los 35 a los 70 años y participan activamente en asuntos de interés público sobre la colonia. Su activismo vecinal parte de un sentimiento de inconformidad sobre la gestión pública del territorio. Esta participación política se desarrolla como miembros de asociaciones vecinales o de manera independiente, aunque en todos los casos hay una interacción constante entre el vecino y las agrupaciones.

Para dar cuenta de cómo viven las transformaciones del barrio, se tomó en cuenta su antigüedad habitando en la colonia y que hayan experimentado los cambios habitando en la colonia. Por ello se consideró a vecinos cuya llegada a la colonia antecediera al período de

⁸ Según Giglia y Duhau (2008), los conceptos de habitar y residir dan cuenta sobre cierto arraigo del individuo en el espacio, sin embargo, la diferencia radica en que habitar implica una vinculación con el espacio de proximidad, mientras que residir refiere a funciones de reproducción social como alimentación y descanso.

renovación urbana —antes de la década de 1990— y que permanecieran habitando en el barrio en la actualidad o al menos hasta el año 2010. Durante las entrevistas todos los consultados aún vivían en el barrio.

Dentro de la estructura social, los sujetos de investigación pertenecen a la clase media. Han accedido a la educación superior. Su carácter urbano se encuentra íntimamente relacionado con las actividades económicas que realizan ya que se emplean o emplearon en actividades terciarias o profesiones liberales (Loaeza, 1983). La mayoría se encontraban empleados, a excepción de los más longevos que estaban jubilados y un caso particular de desempleo. Cuentan con gran capital cultural y aprecian los atributos histórico-patrimoniales de la colonia, también se interesan en actividades artísticas y culturales.

Son dueños de los inmuebles que habitan ya sea por herencia o porque accedieron a ellos por medio de créditos inmobiliarios cuando los precios de la vivienda se devaluaron después de los sismos de 1985. Solo hay un caso donde la vecina ha alquilado toda su vida en distintos inmuebles en la colonia.

Es importante señalar que los sujetos de investigación no representan a la totalidad de habitantes de la colonia Roma Norte cuya composición poblacional es heterogénea. En el barrio cohabitan distintos estratos socioeconómicos, grupos etarios y nacionalidades. El perfil de estos vecinos inconformes y organizados representa a una minoría de habitantes.

Periodización

A pesar de que no es posible establecer cortes determinantes para analizar fenómenos procesuales y dinámicos, se propone considerar el período que va del año 1997 hasta 2017: en primer lugar porque en torno a 1997 comenzaron a operar en la ciudad las políticas urbanas de redensificación y renovación e iniciaron las funciones del primer gobierno electo democráticamente en la ciudad de México; la fecha de corte en 2017 refiere a los sismos ocurridos el 19 de septiembre de dicho año y al cierre de gestión de la administración local del período 2012-2018. Ambos eventos representan una ruptura en la

política pública urbana de la ciudad, el primero porque modificó la inercia de la agenda pública sobre la gestión urbana y el segundo porque la administración en turno comenzó a concluir las actividades de su periodo de gobierno.

Esta selección de veinte años hace posible analizar la manera en la que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte han experimentado los procesos de renovación a lo largo de cuatro gestiones de gobierno⁹ y también permite observar cómo a lo largo del tiempo se ha conformado un discurso e imaginarios colectivos sobre su identidad como colonos y sobre cómo debe ser vivido y regulado el espacio urbano.

Metodología

Los actores en los que se centra el análisis, en tanto sujetos sociales, continuamente reflexionan, explican su realidad y actúan a partir de universos de significado que les son propios. Por lo cual, el propósito de esta investigación es comprender la interpretación que dan a sí mismos y a otros actores en el marco de los procesos de renovación. Por medio del enfoque interpretativo, el proyecto de investigación se interesa en comprender las formas de pensar, actuar y sentir de los antiguos habitantes frente a una multiplicidad de transformaciones materiales y sociales que se despliegan en el territorio. En términos empíricos lo anterior se ciñe al análisis de los discursos de los actores, las valoraciones que otorgan a los asuntos del espacio urbano, formas de acción política y social y a la manera en la que se construyen las relaciones —a veces de manera contradictoria— entre los diversos actores que buscan incidir en la colonia Roma Norte.

Se analiza el discurso de los agentes entendiéndolo como un producto social —que no es arbitrario ni casual— de las condiciones histórico-sociales —la trayectoria y la posición social— en las que han sido socializados los individuos (Giglia, 2012: 30). Es decir, a partir del análisis del discurso de los agentes y de la comprensión de su lugar de enunciación se busca identificar y explicar el origen de los imaginarios que lo conforman. El trabajo

⁹ Los cuatro periodos de gobierno se dividen de la siguiente manera **1)** de 1997 a 2000, **2)** de 2000 a 2006, **3)** de 2006 a 2012 y **4)** de 2012 a 2018. Estos tuvieron una duración de seis años (excepto el primero) y los titulares del poder ejecutivo fueron electos por la vía electoral.

pretende entender cómo los procesos de largo aliento y la posición social de los individuos influyen en las representaciones subjetivas de estos, es decir, cómo vivir y habitar en la colonia Roma Norte como escenario de procesos de renovación urbana ha configurado en cierta medida sus ideas y subjetividades a partir de los cuales de interpretan los cambios en el territorio.

Interesa, pues, comprender la manera en que procesos histórico-sociales de largo aliento se manifiestan en el espacio de proximidad y en la vida cotidiana de los sujetos y cómo en dicha interacción se configuran y reconfiguran, como siguieren Azuela, Duhau y Girola:

[los sujetos] deben ser abordados como constituidos y constituyéndose a partir de las condiciones estructurales y a través de la interacción [...] En suma, lejos de postular la relevancia de los sujetos en sí mismos, pensamos que en el análisis sociológico los sujetos deben ser vistos como constituidos a partir de las relaciones sociales que se producen y/o transforman a través de la acción que ellos desarrollan. (1988: 11).

Para cumplir con lo anterior, la investigación se sirve de la etnografía como una metodología que requiere de la presencia personal y prolongada del investigador en el campo a fin de conocer el punto de vista de los sujetos de investigación en multivariadas situaciones sociales. Según Strauss y Corbin este enfoque pretende dar cuenta de “la experiencia de las personas, el significado que le otorgan en sus vidas a sucesos, a procesos y a estructuras” (como se cita en Vasilachis, 2007: 29). Pero también permite al investigador realizar la observación de primera mano de las complejas trans-acciones¹⁰ que suceden al ras del suelo y cuyas lógicas corresponden a procesos más amplios y de largo aliento. De tal suerte que se hace posible comprender el contexto en el que la acción humana se manifiesta, esto es interpretarla a la luz de su especificidad histórica, como

¹⁰ Emirbayer propone el concepto de *trans-acción* distinguiéndolo de lo que denomina “enfoques sustancialistas” en los cuales la unidad fundamental en la investigación es la sustancia de las cosas, como entidades autosostenibles preformadas, es decir, que están ya determinadas y solo posteriormente son considerados los flujos que involucran entre sí a dichas entidades. Por otro lado, el concepto de *trans-acción* no atribuye esencia a los elementos ni los aísla de sus relaciones, más bien propone describir y nominalizar los aspectos y fases de la acción, así el análisis sociológico recae en procesos que son dinámicos y que se encuentran en constante desarrollo. En otras palabras, las entidades no existen de manera independiente ya que se definen a partir de las relaciones que existen entre ellas (Emirbayer, 2009).

argumenta Luján “... cada dato es irrepetible y único en función de la historicidad de su contexto de producción” (Luján, 2008: 224). En otras palabras, la acción de los sujetos no es analizada bajo un tamiz ahistórico, sino que se considera como resultado de la relación dialéctica entre sujeto y espacio como un proceso histórico continuo y dinámico en el cual las relaciones sociales se producen y reproducen.

El trabajo etnográfico se sirvió de la observación participante en el Taller de Urbanismo Ciudadano¹¹ (TUC), organizado por académicos y estudiantes de la maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-Azcapotzalco en donde convergían vecinos de las colonias Roma, Juárez y Doctores. Se considera relevante el papel de la academia en la producción de imaginarios y discursos de los vecinos inconformes, como se verá más adelante, esta mancuerna a resultado en expresiones originales que no se replican en otros espacios de la ciudad. Se asistió a las sesiones sabatinas del taller con cierta periodicidad entre el primer semestre 2017 hasta el primer semestre de 2018¹². Y se realizó observación no participante acudiendo a foros, conferencias y otros actos públicos de corte cultural y político sobre la colonia Roma entre el segundo semestre de 2016 y el primer semestre 2018.

También se realizaron entrevistas, que son una situación social producida por dos o más personas. Los testimonios recabados no se reducen al puro y simple discurso del sujeto investigado, se enmarcan en un contexto que incluye: los antecedentes de la entrevista, lo que se sabe sobre los sujetos y factores macroeconómicos y sociales. Solo tomando en cuenta todo lo anterior es que puede analizarse el testimonio de los sujetos sin caer en interpretaciones simplistas (Giglia, 2002: 29). Las entrevistas realizadas fueron estructuradas y semiestructuradas dependiendo el caso. Los detalles de cada una se darán a

¹¹ El Taller de Urbanismo Ciudadano ha sido una colaboración entre vecinos de algunas colonias centrales, y alumnos y académicos de la Maestría en Planeación y políticas Metropolitanas de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco. Las actividades realizadas en el taller se basan en el paradigma del urbanismo participativo, el cual supone que los habitantes del territorio deben ser el eje de la planeación y ordenamiento del territorio al ser quienes “verdaderamente” conocen los problemas de los barrios que habitan.

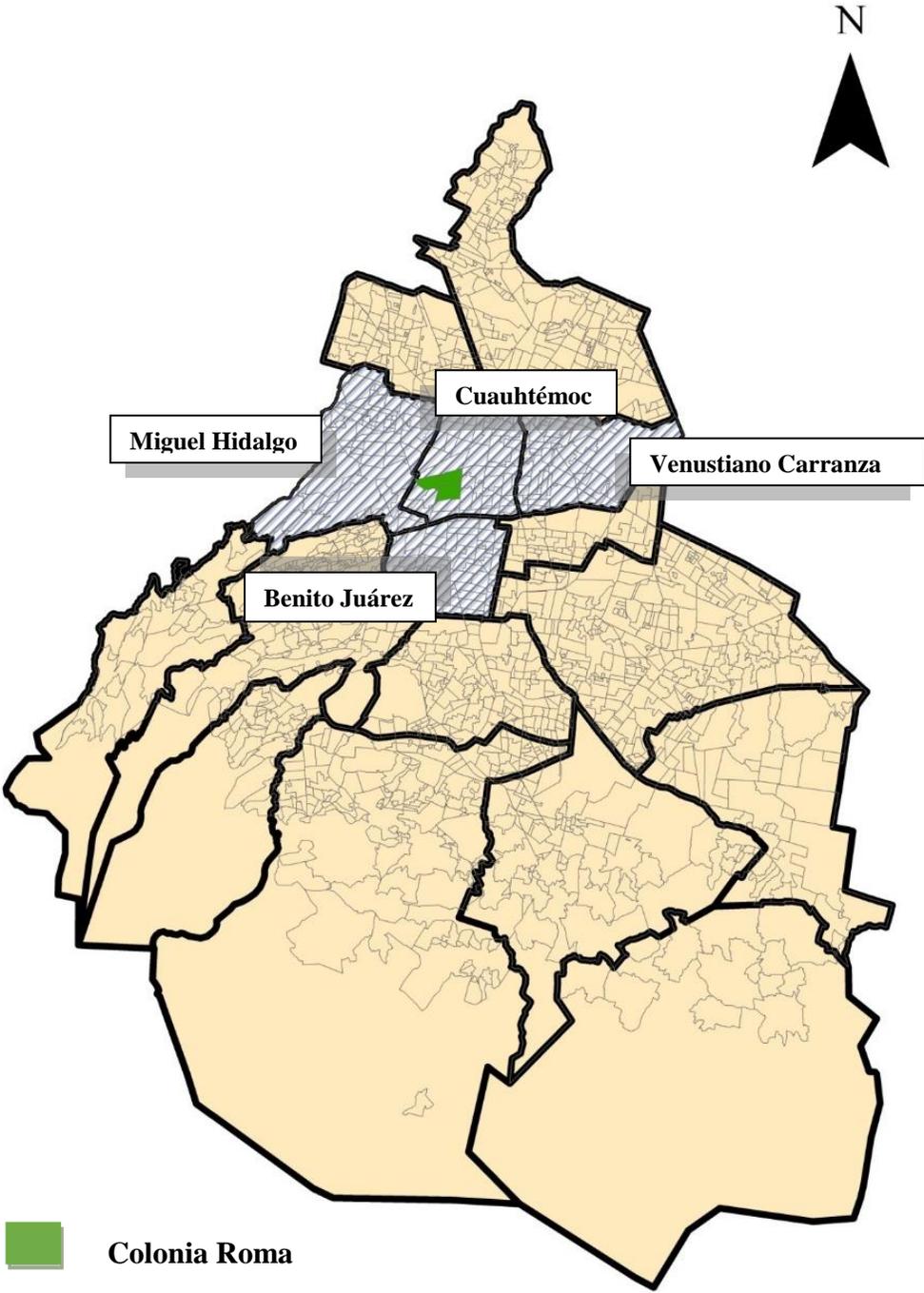
¹² El trabajo tiene como límite temporal el 2017, sin embargo, debido a los fuertes sismos ocurridos el 19 de septiembre de 2017 varias sesiones del taller y algunas entrevistas fueron suspendidas y se retomaron en 2018.

conocer conforme se haga referencia a ellas, la fecha en las que se realizaron varía en cada caso¹³ pero se ubican entre los años 2016 y 2018. El contacto con los entrevistados fue por medio del método “bola de nieve” salvo los casos de Karla y Sofía, la primera fue contactada por medios digitales y la segunda es familiar cercano de una vecina que fue contactada en el trabajo de campo durante un recorrido en las calles de la colonia. En todos los casos los entrevistados participan de manera relativamente activa en asuntos sobre la gestión del territorio por medio de la organización vecinal.

Se realizó una documentación hemerográfica primordialmente en diarios de circulación nacional como *El Universal*, *Reforma* y *La Jornada*, salvo algunas excepciones, y en los portales en internet de las revistas *Nexos* y *Proceso* para realizar una revisión sobre la manera en que la prensa cubrió información acerca de la colonia Roma durante los distintos períodos que abarca la investigación. Además, se tomaron en cuenta textos y comunicados realizados por los vecinos en interfaces virtuales como *Facebook*, *Twitter* y *blogs*. También se consultaron documentos elaborados por instancias gubernamentales.

¹³ En la tabla 1. sobre entrevistados puede consultarse el perfil de cada uno, la información precisa datos sobre sexo, edad, grado de estudios, profesión u oficio, estado civil y características generales sobre el inmueble que habitan.

Mapa 1. Ciudad central: Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.



Fuente: elaboración propia.

Mapa 2. Colonia Roma Norte



Fuente: obtenido en Guianet.info <<http://www.guianet.info/index.php?f=c&IdC=16>> Ultima consulta realizada el 6 de mayo de 2019.

Tabla 1. Perfil de los entrevistados

Fecha	Nombre	Tipo de entrevista	Edad	Sexo	Estado civil	Último grado de estudios	Profesión	Estatus sobre la propiedad	Tipo de propiedad	Cómo consiguió la propiedad	Cuándo llegó a la colonia	Con quién vive
may-16	Karla	Estructurada	35	Mujer	Soltera	Licenciatura	Diseñadora	Propietaria	Casa	Herencia	Toda su vida	Padres
jun-16	Manuela	Estructurada	58	Mujer	Viuda	Licenciatura	Periodista	Propietaria	Departamento	Compra	Toda su vida	Sola
jul-16	Sofía	Semi estructurada	53	Mujer	Casada	Licenciatura	Administradora	Propietaria	Departamento	Compra	Desde 1988	Esposo e hija
may-17	Jessica	Estructurada	44	Mujer	Unión libre	Licenciatura	Abogada	Arrendataria	Departamento	No aplica	Toda su vida	Novio
may-17	Martha	Semi estructurada	53	Mujer	Casada	Normalista	Profesora	Propietaria	Departamento	Herencia	Desde 1950	Esposo
may-17	María	Estructurada	68	Mujer	Viuda	Carrera técnica	Secretaria	Propietaria/ intestada	Departamento	Compra	Desde 1977	Hermana
jun-17	Jorge	Estructurada	45	Hombre	Casado	Maestría	Arquitecto	Propietario	Casa	Herencia	Toda su vida	Esposa
jun-17	Miguel	Semi estructurada	70	Hombre	Viudo	Licenciatura	Profesor	Propietario	Casa	Herencia	Toda su vida	Solo
feb-18	Román	Estructurada	43	Hombre	Soltero	Licenciatura	Contador	Propietario	Departamento	Herencia	Toda su vida	Solo
mar-18	Alejandro	Semi estructurada	50	Hombre	Casado	Licenciatura	Ingeniero	Propietario	Departamento	Herencia	Toda su vida	Esposa e hijos

Elaboración propia.

Las edades de los vecinos son las que tenían al momento de haber realizado la entrevista.

Los nombres de los entrevistados fueron cambiados para proteger su identidad.

Capítulo I. Los discursos neoliberales como proyectos urbanos y subjetividades políticas.

*En realidad, la burguesía sólo tiene un método para solucionar
a su manera el problema de la vivienda:
esto es, solucionarlo de modo que
la solución vuelva a crear siempre el mismo problema.
Este método tiene un nombre: "Hausmann". (...)
consistente en abrir calles anchas y rectas
en medio de los atestados barrios obreros,
dotándolas de grandes y lujosos edificios a ambos lados (...)
las calles más problemáticas...
desaparecen bajo la autoalavanza de la burguesía...,
pero vuelven a aparecer enseguida en otro lugar,
y a menudo en la más cercana vecindad (...)
¿por qué en las nuevas viviendas obreras de Londres
la mortalidad es más elevada que en las de los barrios bajos?
Porque la gente se alimenta mal para poder pagar el alquiler.*

- "Sobre el problema de la vivienda" de Engels citado en
Libro de los pasajes.

En este capítulo se dará cuenta de cómo los procesos de neoliberalización inciden en la producción del espacio físico y en las subjetividades de los individuos. Primero se describirán las bases epistemológicas a partir de las cuales este trabajo de investigación reflexiona sobre la producción del espacio urbano, se analizará la inserción contextual de los proyectos neoliberales y su dependencia de la trayectoria (*path-dependence*) a nivel nacional y local, considerando su historia institucional, políticas regulatorias y conflictos. Después se verá cómo los discursos de corte neoliberal permean en el imaginario de los agentes constituidos, pero constituyéndose modificando sus sistemas de valores, discursos e intereses cuyos significados pueden ser interpretados a través del lenguaje.

El análisis de los procesos globales de reestructuración económica y su relación dependiente de la trayectoria de escenarios institucionales y espaciales heredados permitirá comprender la inserción y efectos de las políticas de renovación urbana en la ciudad de México y la transformación de las relaciones entre los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte y el gobierno local. En otras palabras, se observarán los cambios a la luz del momento histórico en el que son producidos para analizar las formas que adquieren, las vías institucionales que toman, las consecuencias sociopolíticas y sus contradicciones.

La producción del espacio urbano.

Retomando el argumento de Henri Lefebvre (2013) en su obra *La producción del espacio*, el espacio no es un contenedor neutral y estático de relaciones, tampoco es un simple conjunto de características físicas, sino que es producto y reproductor de relaciones sociales. Según esta propuesta, se trata de pensar en cómo el espacio es producido y no en la producción en el espacio; en otras palabras, el espacio físico y las relaciones sociales se producen y reproducen de manera dialéctica. Siguiendo esta idea, Lefebvre sostiene que el espacio físico es producto de relaciones sociales de producción, por lo tanto, sus características obedecen a la forma particular que determinado modelo de producción adopte según su contexto histórico y social. La estructuración del espacio físico depende de la forma histórica del tipo de producción: “Si el espacio [social] interviene en el modo de producción, a la vez efecto, causa y razón, cambia con dicho modo de producción. Es fácil

de comprender: cambia con las <<sociedades>> [...] hay una historia del espacio...” (Lefebvre, 2013: 57).

Los modelos de producción no operan de la misma manera a lo largo del tiempo por simple inercia, sino que se transforman de manera procesual y dinámica. Lefebvre da cuenta de la dimensión histórica tanto del espacio físico como de las relaciones sociales de producción, a razón de que la humanidad cambia y en su acción el espacio físico también porque: “el modo de producción proyecta sobre el terreno esas relaciones” (Lefebvre, 2013: 59), o bien, como diría Harvey “... es posible relacionar, teóricamente, los procesos generales de crecimiento económico con la comprensión explícita de una estructura emergente de relaciones espaciales” (Harvey 2007: 255).

En palabras de Harvey, el capitalismo produce una geografía histórica específica, esto es, el espacio físico y social se moldean en función de criterios capitalistas que condicionan su desarrollo en el futuro, o en palabras del autor: “... aunque estén modelados por la lógica de la circulación y la acumulación del capital, los procesos urbanos bajo el capitalismo modelan a su vez las condiciones y las circunstancias de la acumulación del capital en puntos posteriores del tiempo y del espacio “ (Harvey, 200: 366). Para este autor, resultan inseparables los estudios del proceso urbano, del cambio social y el desarrollo económico.

Neoliberalismo Realmente Existente. Una propuesta metodológica.

La ideología neoliberal tiene como principios teóricos el respeto a la propiedad privada, la libre empresa y el libre mercado para asegurar el bienestar y óptimo desarrollo social e individual, limitando la intervención del Estado y de otros colectivos sociales (Harvey, 2007: 6; Brenner, Theodore y Peck, 2009: 1). No obstante, de acuerdo con Brenner, Theodore y Peck, se debe distinguir analíticamente la ideología neoliberal —como una serie de teorías— de la manera en la que de hecho se llevan a cabo los proyectos neoliberales en distintas geografías de acuerdo con sus herencias institucionales (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 1). A partir del concepto de Neoliberalismo Realmente Existente (NRE) estos autores pretenden destacar las interacciones dependientes de la trayectoria

entre los proyectos neoliberales y los escenarios institucionales y espaciales heredados, es decir, comprender la producción de estos proyectos en sus contextos político-institucionales específicos, mismos que han sido moldeados por regulaciones, prácticas institucionalizadas, acuerdos y conflictos políticos que les preceden:

A diferencia de la ideología neoliberal misma, uno de cuyos supuestos es que las fuerzas del mercado operan de acuerdo con leyes inmutables, independientemente del lugar donde se les dé rienda suelta, el concepto de ‘neoliberalismo realmente existente’ destaca la inserción contextual de los proyectos de reestructuración neoliberal, y su dependencia de la trayectoria. (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 2).

Desde otra aproximación, como argumento que refuerza la idea anterior, Duhau y Giglia sugieren que el proceso de lo que ellos llaman “mundialización económica” no sucede de manera lineal ni homogénea y tampoco se reduce a los arreglos de operación y acumulación de actores determinados e independientes. Más bien toma diferentes caminos a escala regional, nacional y local en función de sus diferentes contextos político-económicos (2008: 71).

Dado que los proyectos neoliberales reconstituyen las relaciones entre actores institucionales y económicos a diferentes escalas, se puede decir que su carácter es multifacético. Brenner, Theodore y Peck señalan que la inserción de las políticas neoliberales es un fenómeno multiescalar en al menos dos sentidos: en primer lugar, porque modifica las relaciones en distintos niveles —regional, nacional e internacional— entre los actores institucionales y económicos; y en segundo porque transforma las lógicas redistributivas en lógicas competitivas transfiriendo los riesgos y responsabilidades a las jurisdicciones locales (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 2).

Esto es pensar la naturaleza esencialmente política del neoliberalismo, diferenciando los conceptos y teorías propias de la dimensión ideológica, de las prácticas y políticas que de hecho suceden, pues “existen importantes discrepancias entre esta ideología del neoliberalismo y sus operaciones políticas y efectos sociales cotidianos” (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 3). Puede decirse que esta estrategia analítica es de enfoque

relacional porque no atribuye una esencia a los proyectos neoliberales, ni los aísla de sus relaciones. Más bien propone describir y nominalizar los aspectos y fases de la acción, ya que no existen elementos monolíticos e independientes, sino que se definen a partir de las relaciones que existen entre ellas (Emirbayer, 2009). Como los mismos autores plantean: “una aproximación esencializada y puramente ‘definicional’ a la economía política de la reestructuración neoliberal presenta importantes limitaciones analíticas.” (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 3). De esta manera, la unidad de análisis es el proceso en sí mismo que es dinámico por naturaleza y que se encuentra en constante desarrollo.

La caída de los modelos redistributivos y el auge de los proyectos neoliberales.

Tras la Segunda Guerra Mundial, las principales potencias económicas de América del Norte y Europa Occidental adoptaron el modelo del Estado de Bienestar keynesiano que, aunque variaba en sus límites y alcances según cada nación, se caracterizó en términos generales por: una idea de colectividad y redistribución de la riqueza por medio de una serie de servicios públicos gestionados por el Estado como la salud y la educación; una producción industrial fordista, con la fabricación en masa con división del trabajo, procesos estandarizados y mecánicos; y la consolidación de una clase trabajadora con derechos laborales (sindicatos, seguro laboral, jubilación, etcétera) (Harvey, 2007: 16; Brenner, Theodore y Peck, 2009: 3).

Durante los años setenta y ochenta este esquema entró en crisis debido la decreciente rentabilidad de las industrias de producción masiva y al quiebre de las finanzas públicas. El derrumbamiento de los regímenes de acumulación y los sistemas de gobernanza vigentes propiciaron que se desmantelaran las estructuras institucionales de seguridad social y redistribución acordadas en la posguerra, para dar pie a nuevas políticas que fortalecían la disciplina del mercado y la competencia (Theodore, Peck y Brenner, 2009: 2).

Estas nuevas políticas se sustentaban en la ideología neoliberal, entendida como la creencia en que el óptimo desarrollo socioeconómico se obtiene cuando los mercados son

abiertos, competitivos y ajenos a las regularizaciones del Estado para garantizar su pleno progreso a escala global. El pensamiento neoliberal —aunque teóricamente fue propuesto a mitad del siglo XX por autores como Friedrich Hayek y Milton Friedman— emergió como un modelo económico viable llevado a la práctica por medio de las políticas de estado de Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en Estados Unidos durante la década de 1980. Su surgimiento fue la respuesta política ante la decreciente rentabilidad de las industrias masivas y la crisis del modelo de Estado Benefactor keynesiano (Harvey, 2007: 5; Theodore, Peck y Brenner, 2009: 2; Olivera, 2014: 155).

Los países industrializados reaccionaron desmantelando las bases institucionalizadas de los acuerdos de la posguerra para implementar una serie de políticas que fortalecieron la independencia y autorregulación de los mercados. Se llevó a cabo la apertura generalizada de los mercados de inversión, de bienes y financieros, la desregulación de los Estados sobre sus industrias, la flexibilización de las relaciones laborales y el embate a organizaciones de trabajadores, la reducción de impuestos al capital privado, la privatización de los recursos y servicios públicos, la cancelación de los programas de bienestar social, el auge de la movilidad del capital internacional y la intensificación de la competitividad entre localidades (Duhau y Giglia, 2008: 65; Brenner, Theodore y Peck, 2009: 2).

Procesos de destrucción creativa de los proyectos neoliberales.

Harvey afirma que el neoliberalismo es un fenómeno procesual y abierto enfocado en el restablecimiento de lógicas de acumulación y competitividad que puede operar en múltiples espacios por medio de la reorganización de las instituciones económico-políticas a diferentes escalas (Salazar, 2014: 2). En este sentido, de acuerdo con autores como Harvey (2007: 7), Brenner, Theodore y Peck, el NRE actúa en una lógica de destrucción creativa, esto quiere decir que los proyectos neoliberales corroen las bases institucionales de los sistemas políticos que les preceden al mismo tiempo que crean una infraestructura que posibilita su crecimiento, “... los proyectos de reformas neoliberales de las últimas tres décadas (...) han logrado reprocesar profundamente las infraestructuras institucionales y las normas regulatorias en que se basaba el capitalismo fordista-keynesiano” (Brenner y

Theodore y Peck, 2009: 3). Es decir, las estructuras y situaciones políticas heredadas se ajustan y reconstituyen en función de los proyectos de reestructuración neoliberal por medio de mecanismos de destrucción creativa que, en muchos casos, son llevados a cabo como reformas institucionales de los aparatos estatales, en las divisiones del trabajo, en las relaciones sociales, áreas de protección social, formas de vida y de pensamiento, o en las políticas urbanas¹⁴ (Harvey, 2007: 7).

Por medio de la destrucción-creación se lleva a cabo esta reorganización institucional multiescalar (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 6). Para los autores hay dos momentos en los procesos destrucción-creación que, aunque se encuentran dialécticamente entrelazados, se pueden distinguir analíticamente, estos son: **1)** la destrucción o desmantelamiento parcial de acuerdos políticos vigentes, de sistemas colectivistas y redistribucionistas, y la desregulación contradictoria de las economías; **2)** y la creación o lanzamiento tendencial de nuevas modalidades orientadas al mercado, la mercantilización de bienes y servicios, y la normatividad centrada en el capital.

Es importante recalcar que los proyectos de reestructuración neoliberal no sustituyen inmediatamente la institucionalidad del modelo keynesiano de manera tajante, sino que en la práctica se ven atenuados a desmontarlo paulatinamente, lo cual requiere largos períodos y resultados inacabados: “la dinámica de destrucción creativa nunca ocurre sobre una ‘tabla rasa’ en la cual el ‘viejo orden’ es eliminado repentinamente y el ‘nuevo orden’ se despliega como una totalidad completamente formada” (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 7).

¿Por qué las ciudades?

El proceso de neoliberalización a finales del siglo XX propició una reestructuración en la vida social y económica a nivel mundial: la consolidación de la globalización y con ello

¹⁴ Al respecto, varios autores señalan como contradictorios los procesos de reforma de los Estados, ya que en teoría la ideología neoliberal rechaza cualquier forma de intromisión estatal, sin embargo, la manera en la que los proyectos neoliberales son llevado a cabo es por medio de formas coercitivas y de intervención de los Estados (Harvey, 2007: 6; Brenner, Theodore y Peck, 2009: 3).

el surgimiento de las ciudades como los centros nodales de este nuevo orden. En este esquema las ciudades son escenarios de intensas interacciones y transformaciones ya que no solamente concentran el poder económico y político, sino que también en ellas confluyen grandes poblaciones y migraciones, de acuerdo con Álvarez (2016, p. 10) son territorios que concentran a más del 60% de la población a nivel global y se estima que diariamente 185 mil individuos se integran a la población urbana debido a las migraciones y al crecimiento poblacional. En palabras de la autora:

Las ciudades contemporáneas figuran como enclaves duales, divididos y desintegrados, en donde se concentran y coexisten las poblaciones más privilegiadas y las más desfavorecidas; condensan lo mejor y lo peor de la sociedad: sirven de conexión con las redes globales, pero internamente generan fuertes desconexiones con las actividades locales y los distintos sectores de la sociedad. Atraen a sectores de elite, profesionalizados y especializados, pero también a grandes grupos de inmigrantes pobres... (Álvarez, 2016: 10)

Este conjunto de elementos condiciona la manera en la que el espacio es regulado y reorganizado, siendo principalmente las fuerzas del mercado o intereses económicos específicos quienes buscan mercantilizar el espacio, aumentar la productividad, hacer competitivas a las ciudades, reducir el Estado y agrandar mercados (Álvarez, 2016: 10). Para Álvarez, entre las fuerzas globales que reorganizan el espacio urbano se encuentran la inversión inmobiliaria, que condiciona los usos de los territorios urbanos; las marcas y las firmas que homogeneizan el consumo y los modos de vida; y el redireccionamiento de la acción estatal (2016: 10). Las infraestructuras urbanas son vitales para las lógicas de acumulación y regulación neoliberal, los esquemas de producción capitalista necesitan una serie de condiciones espaciales fijas y seguras para funcionar.

Estas condiciones espaciales fijas y seguras consisten en, al menos, un sistema de telecomunicaciones capaz de trasladar mercancías que esté respaldado por todo un conjunto de estamentos físicos y sociales que faciliten su intercambio —transportes, vialidades, almacenes y servicios jurídicos—, así como un anclaje al territorio que respalde al sistema de crédito y la calidad del dinero que sean garantizados por los poderes estatales —instituciones estatales, financieras y jurídicas—. Asimismo, la producción debe disponer de

una serie de servicios físicos y sociales que sean directamente empleados en el proceso — obreros y profesionistas— y condiciones materiales de carácter infraestructural que posibiliten la habitabilidad y reproducción de la vida —alcantarillado, sistemas de transporte, vivienda, etcétera— (Harvey, 2007a: 351; 2007b: 8).

Los elementos anteriores se hallan organizados y concentrados espacialmente en las ciudades, por lo que se puede decir que el modelo de producción capitalista es un proceso necesariamente espacializado —geográfico— que ha producido las urbes como lugares centraes para la acumulación. Si bien es cierto que los procesos de destrucción creativa del NRE maniobran en múltiples escalas espaciales, es en la escala urbana —de las grandes ciudades y ciudades-regiones— donde se intensifican sus interacciones (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 7).

Ahora bien, los espacios urbanos se hallan inmersos en lo que Brenner, Theodore y Peck llaman “... las contradictorias y crónicamente inestables geografías del neoliberalismo realmente existente” (2009: 3), esto es que, aunque las ciudades son lugares estratégicos para los proyectos neoliberales su avance es irregular y discordante. En las urbes se ejecutan de manera experimental —como laboratorios institucionales— los proyectos neoliberales, derivando en sus fracasos y en algunas resistencias que dibujan sus límites potenciales.

El avance de estos proyectos ha devenido en territorios polarizados y segregados social y espacialmente, donde por un lado se dan altas concentraciones de renta y poder de cara a ámbitos de pobreza y exclusión. También han promovido la privatización de los bienes comunes y del espacio público, la devastación del medioambiente y la contribución al cambio climático, y la aceleración de las migraciones y de la urbanización. La ciudad se convierte en un espacio en disputa y reclamo por diversas minorías y sectores desfavorecidos que demandan nuevos espacios y mejores condiciones de vida, develando los conflictos y contradicciones que representa la ciudad. Mientras que las grandes firmas financieras e inmobiliarias reclaman privilegios espaciales, hacendarios y económicos, minorías como las mujeres, los desempleados, los jóvenes y los grupos étnicos exigen

empleo, bienes urbanos y su lugar en el espacio social y en el espacio público (Álvarez, 2016: 11). Como resume Víctor Delgadillo (2014a: 201): “México es uno de los países más desiguales y más neoliberales del mundo. El país aloja a algunos multimillonarios y a millones de pobres.”

Las ciudades son espacios privilegiados para la renegociación de la ciudadanía, ello implica la disputa por los recursos, los bienes, los capitales, los nuevos poderes, los nuevos proyectos urbanos y las visiones de ciudad. Como menciona Álvarez (2016: 11), estas nuevas demandas han hecho surgir nuevas formas de ciudadanía e iniciativas de la sociedad civil que se cuestionan los procesos de globalización generando nuevas formas de pertenencia y propuestas de desarrollo urbano. Se argumenta que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte han participado de estas reformulaciones de su identidad y pertenencia, y en las renegociaciones por recursos y bienes. Por lo que en el último capítulo se analiza un caso específico en el que se enfrenta un proyecto de corte neoliberal, como fue el Corredor Cultural Chapultepec, para ejemplificar la irregularidad, discordancia y conflictos que este tipo de planes generan en el contexto local.

Reestructuración económica en la ciudad de México. Del desarrollismo al neoliberalismo.

Para dar cuenta de las transformaciones que trajo consigo la instauración de proyectos neoliberales en América Latina, es importante esbozar los rasgos del llamado modelo desarrollista a fin de entender su inserción contextual y la forma que tomaron las reestructuraciones económicas en la región. Los autores Duhau y Giglia (2008: 75) coinciden en que durante esta etapa se constituyó la modernidad industrial latinoamericana que derivó en un constante crecimiento económico —aunque no logró incorporar a la población en su conjunto— hasta su crisis en los años ochenta.

Durante la posguerra, los países latinoamericanos imitaron el modelo fordista-keynesiano adaptándolo a sus propias trayectorias políticas y económicas. Dado que hasta ese momento habían basado su economía en la producción agrícola, comenzaron a

fomentar un esquema de producción industrial llamado “modelo desarrollista”, esta nueva forma de producción se basó en la Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que se caracterizaba por una actitud proteccionista del Estado sobre el mercado y el control de precios, la fabricación de bienes destinados a la exportación y consumo interno, y el establecimiento de aranceles a las importaciones (Duhau y Giglia, 2008: 74).

En este contexto, las ciudades de América Latina se convirtieron en los principales centros industriales atrayendo fuertes oleadas de migración interna, sosteniendo tasas de crecimiento poblacional muy elevadas y aumentando tanto el empleo formal de la clase media en el sector de servicios, como el de mano de obra moderna —ambos protegidas por derechos laborales y seguridad social—. Este rápido crecimiento poblacional demandaba el acceso a la vivienda evidenciando la falta de mecanismos públicos y privados que lo atendiera, por lo que se masificó la construcción de vivienda irregular con falta de infraestructura y servicios adecuados en las periferias (Duhau y Giglia, 2008: 74).

Entre 1930 y 1970, la ciudad de México concentró la mayor parte de la industria del país, de los capitales privados y de la inversión estatal en manufactura, infraestructura y servicios a negocios. De esta manera, la ciudad se consolidó como el centro del poder político presidencialista y de los grupos de la burguesía nacional, así como del gran mercado nacional de producción, consumo, laboral y oferta educativa (Olivera, 2014: 157). Estas condiciones se gestaron gracias a la intervención de las instituciones estatales porque se brindaron apoyos arancelarios, subsidios al transporte y energía, y se destinaron grandes inversiones públicas para garantizar la infraestructura y el pleno desarrollo de los capitales. Olivera (2014: 157) argumenta que esta industrialización fue periférica porque dependió de la expansión de capitales norteamericanos y la necesidad de este país de contar con suministros de calidad; las ramas de producción se diversificaron en: productos metálicos, hule, imprentas, química, muebles, automotriz, maquinaria no eléctrica y construcción.

Las ciudades latinoamericanas que habían crecido a un ritmo acelerado gracias al modelo desarrollista entraron en crisis a finales de la década de 1970 y marcadamente durante 1980. El colapso financiero de los Estados y su endeudamiento, tanto como el

agotamiento del modelo ISI debido a los cambios en la división del trabajo internacional — las industrias manufactureras que habían sido la base económica de estas grandes metrópolis comenzaron a desconcentrarse. Esto propició que las ciudades de América Latina dejaran de ser focos de migración e inversión productiva, deteniendo su crecimiento económico y aumentando el desempleo y el empleo informal (Duhau y Giglia, 2008: 7). Sobre esta situación en la ciudad de México, el Programa General de Desarrollo Urbano (PGDU DF) (2003: 22) da cuenta:

Desde los años ochenta, la dinámica industrial del DF cayó notablemente, lo que se expresa en el cierre de empresas (de 1993 a 1998 cerraron 3,100 establecimientos manufactureros), la reducción de la contribución del sector en la generación del producto industrial nacional y la disminución de su capacidad para generar empleos (de 1990 a 1996 el empleo industrial se redujo en 20%).

De acuerdo con Duhau y Giglia (2008: 76), la crisis de las finanzas públicas y la desinversión se repitió en los espacios privilegiados que durante los setenta habían gozado de la inversión pública y privada, la cual comenzó a retirarse en los ochenta dejando como consecuencia una década de desinversión denominada “gestión de la crisis”. Según los mismos autores, los síntomas en la ciudad asociados a los procesos de gestión de la crisis fueron: el posicionamiento del problema de seguridad en la agenda pública, el auge del comercio ambulante y otras actividades informales en la vía pública, la expansión del urbanismo irregular ante la demanda masiva de vivienda, el despoblamiento de las áreas centrales, y la decadencia de las áreas comerciales, recreativas y culturales tradicionales.

La gestión de la crisis. Los momentos de destrucción y creación de los proyectos de reestructuración neoliberal.

Fue durante esta coyuntura que los proyectos neoliberales comenzaron a desplegarse en Latinoamérica. Como ya se ha mencionado, estos no operan a nivel global de manera homogénea y paralela bajo leyes inmutables, ni de las mismas maneras sin importar del territorio donde se despliegan, es decir, no son esquemas económicos ahistóricos. Funcionan, de hecho, como una doctrina dominante promovida, impulsada y a veces impuesta por medio de actores determinados en los contextos institucionales específicos de

las naciones. De acuerdo con varios autores (Duhau y Giglia, 2008: 66; Brenner, Theodore y Peck, 2009: 2), fueron diversos agentes alineados con Estados Unidos quienes introdujeron las políticas neoliberales de disciplina de los mercados en los países periféricos y semiperiféricos durante la década de los ochenta: “tras la crisis de endeudamiento de comienzos de los ochenta, los programas de reestructuración neoliberal fueron impuestos selectivamente en todo el hemisferio sur” (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 2).

Este momento puede considerarse como un momento de destrucción institucional porque se llevó a cabo un proceso de vinculación entre políticas neoliberales y agendas nacionales que consistió en corroer las bases institucionales de los sistemas políticos mientras se creaba una infraestructura que posibilitaba su crecimiento. Las agendas de los organismos internacionales fueron el epicentro de dichas políticas:

Entre los setentas y los noventas, el neoliberalismo promovido por el FMI (Fondo Monetario Internacional), BM (Banco Mundial) y OMC (Organización Mundial del Comercio) se fue articulando con los gobiernos locales generando nuevas formas de hacer política, como la gobernanza, asociación público-privada orientada a introducir las políticas de mercado (Olivera, 2014: 155).

Siguiendo a Olivera (2014: 158), la neoliberalización en México sucedió en tres fases, de las cuales se retomarán solo las dos primeras para los fines de la presente investigación. La primera se desarrolló de 1976 a 1987 cuando la élite política cedió ante las presiones del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) con la intención de atajar el problema de la deuda externa y asegurar el desarrollo económico. En 1976 comenzó el declive del período desarrollista en México con las “medidas de ajuste estructural” donde se hicieron las siguientes recomendaciones: **1)** Equilibrar la balanza del sector público (no gastar más de lo que se recauda); **2)** abrir el mercado y permitir la inversión privada y externa en todas las actividades para asegurar la competitividad; y **3)** privatizar de las empresas públicas, eliminar de controles de precios y subsidios.

En el PGDU DF del 2003 se señalan las consecuencias que tuvieron estas medidas de “reordenamiento económico” en la ciudad:

Como resultado de una política estatal de reducción del consumo productivo del gobierno, la pauperización de las condiciones del trabajo, el desempleo, la caída del salario real, la ruptura de los eslabonamientos productivos y el incremento de las importaciones, se ha registrado una baja importante de la demanda interna que afecta sensiblemente la economía de una ciudad [...] En paralelo a la contracción del mercado interno, el DF [...] [no ha] logrado insertarse de manera favorable en el patrón de crecimiento exportador. La estrategia de crecimiento hacia fuera que se implantó desde los años ochenta en el país, no ha logrado responder con eficacia a las condiciones que exige la nueva forma de inserción en el mercado mundial [...] Si bien la economía regional sigue siendo la más importante del país (42 % del producto interno bruto nacional), en periodos recientes se ha perdido gradualmente el dinamismo económico. (PGDU DF, 2003: 22)

La segunda fase, entre 1988 y 1997, también puede corresponder al momento de destrucción porque se ejecutaron con mayor ahínco las recomendaciones planteadas en la etapa anterior con la categorización de México como “país emergente”, la consecuente entrada masiva de capitales y la relocalización industrial. Pero también surgieron momentos de creación con la generación de normatividades centradas en el libre mercado, la liberalización y la privatización.

En este sentido, los procesos de reestructuración económica neoliberal en la ciudad de México se institucionalizaron cuando actores públicos y privados locales se articularon con los grupos financieros del país y del exterior. De acuerdo con Olivera (2014: 159), los intereses públicos y privados se fusionaron “... a través de la secuencia de cambios discursivos, jurídicos y prácticos, para normar las nuevas reglas y ordenamientos políticos” que derivaron en transformaciones en el andamiaje institucional —entre ellas la “Reforma urbana”— que posibilitaron a la ciudad como un espacio atractivo para el capital global.

Institucionalización de los proyectos neoliberales. Urbanismo neoliberal en la ciudad de México.

Hasta 1990 la gestión urbana de la ciudad de México manifestaba de manera predominante la desestructuración del aparato estatal y su crisis financiera, mientras de manera inconexa y experimental se aplicaban los nuevos modelos de políticas recomendadas por los organismos internacionales. Fue hasta la Reforma urbana, ejecutada por el expresidente Salinas de Gortari en 1992, cuando comenzaron a adoptar formas institucionales y un fondo legal, en este proceso destacan acciones como: la liberalización del mercado inmobiliario, la transformación de los institutos de vivienda gubernamentales en entes financieros, la transferencia de riesgos y responsabilidades del gobierno federal al gobierno local, la aplicación del modelo de inversión en asociación público-privada, la creación de nuevos corredores financieros y comerciales y la privatización de los servicios públicos (Olivera, 2014: 164).

La ciudad de México durante la gestión de la crisis había padecido la falta de proyectos urbanos y el deterioro de la infraestructura, equipamiento y mobiliario urbano, situación que fue apuntalada por la destrucción del sismo de 1985 y la falta de actuación del Estado. En este sentido, el gobierno mexicano, de manera incipiente y sin una política habitacional clara, comenzó a delegar los riesgos y responsabilidades de la oferta habitacional a organismos no gubernamentales y entidades privadas, sobre todo a capitales financieros. El BM intervino en uno de los primeros ejercicios de financiamiento de programas de vivienda de recursos no estatales cuando por la situación de emergencia las autoridades solicitaron un crédito para la reconstrucción habitacional, el préstamo se aprobó en 1990 y el gobierno lo integró en 1992 al Programa para el Fomento y Desregulación de la Vivienda — emanado de la Reforma urbana—. Estas políticas solo atendieron a sectores de clases medias, en tanto sujetos de crédito, que contaban con un techo de seguridad social por medio de las instituciones públicas¹⁵ (Olivera, 2014: 164).

¹⁵ La transformación de los institutos de vivienda gubernamentales en entes financieros y la aparición de intermediarias financieras especializadas en créditos hipotecarios corresponde a los procesos de

También se llevó a cabo la descentralización de la gestión del desarrollo urbano delegando a los gobiernos estatales y municipales la responsabilidad de formularlo, aprobarlo y administrarlo —el papel del gobierno federal fue solo como promotor y asesor de la política general del desarrollo urbano y regional— (Boils, 2004: 351; Olivera, 2014: 162). Es posible decir que, siguiendo el lenguaje de Brenner, Theodore y Peck (2009: 9), se dio una recalibración de las relaciones intergubernamentales con un momento de destrucción cuando se desmanteló el sistema de apoyo del gobierno central a las actividades municipales, y uno de creación otorgando a estas últimas las tareas y responsabilidades.

En esta reforma también se planteó la liberalización del mercado inmobiliario, el saneamiento de las finanzas públicas de la administración local por medio de la reactivación de la economía urbana redensificando los espacios a través de acciones de renovación, modernización, refuncionalización y “rescate” de su imagen urbana, y la flexibilización en las normas de construcción (Olivera, 2014: 162; Ramírez, 2016: 158). A inicios de la década, la política urbana se dibujaba gracias a la asociación público-privada en las negociaciones sobre política pública y a los apoyos directos a los grupos financieros e inmobiliarios locales y externos que buscaban sanear las finanzas del gobierno de la ciudad y reactivar la economía urbana a través de la inversión de grandes capitales.

Se llevó a cabo la flexibilización de los usos de suelo para atraer el capital inmobiliario en zonas urbanas consolidadas e incorporarlas en dinámicas de renovación y modernización. Ante el panorama de desinversión y deterioro de muchas de estas zonas que se encontraban desvalorizadas o deterioradas, varias empresas financieras e inmobiliarias, sobre todo después de la crisis financiera de 1994, adquirieron inmuebles a costos muy bajos en estos espacios en decaimiento con potencialidad muy alta (Olivera 2014: 162). Fue después de dicha crisis financiera que el mercado inmobiliario llevó a cabo con mayor éxito los programas de renovación urbana.

reestructuración de los mercados habitacionales. En este proceso de destrucción creativa se cancelaron los programas sociales de vivienda y los subsidios a la construcción de proyectos habitacionales.

En 1997 se convocaron las primeras elecciones en la ciudad para la elección democrática de la jefatura de gobierno. El partido ganador fue el Partido de la Revolución Democrática (PRD), con una posición de centro izquierda (Delgadillo, 2014a: 200). Esta gestión resultó contradictoria porque por un lado se ejecutaron programas sociales para grupos vulnerables como mujeres, jóvenes, indígenas, jubilados, adultos mayores y madres solteras, pero por otro, se continuó con el corte neoliberal de las políticas urbanas. Se realizaron grandes proyectos de infraestructura en asociación público-privada, se concesionaron al sector privado vialidades y espacios públicos, y disminuyeron los programas de vivienda social para las clases más vulnerables (Delgadillo, 2014a: 201; Olivera, 2014: 163).

El gobierno de la ciudad en el año 2000 emitió el Bando Informativo N° 2 (Bando 2), que fue una herramienta administrativa que promovía la producción de vivienda — residencial y en menor medida social— en las áreas centrales para detener su despoblamiento y contener la urbanización de la periferia de la ciudad¹⁶. Lo anterior, en muchos casos, con el impulso al turismo cultural, urbano y ecológico en zonas con alta concentración de patrimonio histórico inmueble, paisaje cultural y atributos naturales. También se concesionó la construcción de distribuidores viales, líneas de transporte y se consolidaron corredores comerciales como enclaves de servicios globales (Delgadillo, 2014a: 207).

¹⁶ Se dio una contradicción entre los planes gubernamentales de ordenación territorial del gobierno federal y el gobierno del Distrito Federal, a pesar de que ambos adoptaron políticas de reestructuración neoliberal. Específicamente en la periferia de la Ciudad de México y Estado de México se contrapuso el proyecto habitacional a nivel federal que fomentaba la construcción de vivienda de interés social —extendiendo la mancha urbana y propiciando fenómenos migratorios desde el Distrito Federal hacia los municipios colindantes—, mientras que el Bando 2 buscaba detener la extensión de la mancha urbana en suelo de reserva y atraer habitantes al centro de la ciudad.

Esto sucedió así porque a nivel federal el marco jurídico fue modificado en pro de convertir en propiedad privada las tierras que jurídicamente se establecían como ejidales, de esta manera se propició que las tierras liberalizadas fueran utilizadas por el sector inmobiliario como una forma de capitalización al convertirlas en nuevos asentamientos para satisfacer el déficit de vivienda en varias zonas metropolitanas del país. Para el caso de la Zona Metropolitana del Valle de México, la mayoría de las privatizaciones de tierra se llevaron a cabo en el Estado de México, mientras que esta política se llevó a cabo con menor ímpetu en el Distrito Federal, probablemente por el estatus de “Suelo de Conservación” que mantiene el área rural de esta entidad (Salazar, 2014: 10-11).

Para llevar a cabo estas políticas, la administración local implementó esquemas financieros y administrativos que promovían y facilitaban la inversión inmobiliaria privada, como: la reducción de pago de derechos por organismos descentralizados, la reducción de procesos burocráticos para la obtención de permisos de construcción y la eliminación del estudio de impacto ambiental (Medina, 2007: 68). Esta fue una reconfiguración de la infraestructura institucional del gobierno local que puede leerse, de acuerdo con Brenner Theodore y Peck (2009: 9), como un proceso de destrucción-creación porque consistió en el desmantelamiento de las formas burocratizadas y jerárquicas de la administración pública local para implementar nuevas formas de trabajo en red basados en asociaciones público-privadas.

La estrategia del gobierno local fue la de continuar con la lógica del libre mercado modificando los instrumentos de política pública —otorgando certidumbre jurídica— que hicieran de la ciudad de México una “ciudad competitiva”, es decir, un territorio atractivo para la inversión. De esta forma, la industria inmobiliaria modificó la morfología de la metrópoli con la construcción de grandes complejos turísticos y corporativos y los programas de renovación, rehabilitación de nuevas y viejas centralidades urbanas (Olivera, 2014: 163; Olivera y Delgadillo, 2014a). Por citar algunos casos se encuentra la consolidación de Santa Fe como un distrito de negocios, el crecimiento vertical de los corporativos en avenida Reforma, la rehabilitación del Centro Histórico, Polanco, Coyoacán y el corredor Roma-Condesa.

Lo anterior se tradujo en cambios de organización, producción y gestión del espacio urbano, como el surgimiento de grandes proyectos inmobiliarios de capital privado, producción de espacios públicos cerrados y controlados, renovación de espacios públicos en decadencia o desuso para convertirlos en referentes simbólicos y turísticos, auge de urbanizaciones cerradas y construcción de complejos urbanos multifuncionales aislados, como han sido las plazas comerciales con pisos de departamentos y oficinas o la inversión inmobiliaria en colonias populares y decadentes (Duhau y Giglia, 2008: 76). En 2005 el DF ocupaba el primer lugar nacional en construcción de obras públicas con proyectos de infraestructura vial, hospitales y escuelas y rehabilitación de espacios. Aquellos referentes a

desarrollo urbano fueron el Segundo Piso en Periférico, una ciclovía, el Metrobús y la rehabilitación del corredor Reforma-Centro Histórico (Delgadillo, 2014: 206). De acuerdo con una declaración del entonces jefe de gobierno, Andrés Manuel López Obrador, publicada el 17 de julio de 2005 en *El Universal* “por cada peso que ha invertido el gobierno de la ciudad, la iniciativa privada ha respondido con 30 pesos” (Cancino, 2005).

La relación Estado-sociedad en la ciudad de México. De la “ciudadanía disminuida” hasta la Reforma Política. La trayectoria institucional del Distrito Federal (1928-1997).

En este apartado se expondrá la trayectoria histórica de la entidad tanto de su escenario institucional como de la relación entre Estado y sociedad. En primera instancia, esto permitirá dar cuenta de la dependencia de la trayectoria del DF y comprender la manera en que los procesos de reestructuración neoliberal dependen de su inserción contextual en esquemas político-institucionales específicos que han sido moldeados por regulaciones, prácticas institucionalizadas, acuerdos y conflictos políticos previos. Después, se tratará la manera en la que los discursos neoliberales han permeado en la manera en que un sector de la ciudadanía reflexiona su relación con el Estado; específicamente se hablará de la influencia de los discursos neoliberales en la forma de pensar su condición como ciudadanos y cómo su adscripción al territorio en el margen de los procesos de renovación urbana se conjuga en una identidad y repertorios políticos particulares.

En 1928 se disolvieron las vías de representación democrática con una reforma que mantuvo al Distrito Federal con una limitada participación política durante la mayor parte del siglo XX, y con un estrecho vínculo entre ciudadanos y autoridades gracias a una organización que prescindía de procesos democráticos de elección de funcionarios y representantes públicos (Martínez Assad en Ramírez, 2016: 167). Desde entonces hasta 1997, el presidente de la República era quien directa y libremente designaba al Jefe del Departamento del Distrito Federal como miembro de su gabinete —conocido popularmente como regente— (Sánchez, 2009: 293), cumpliendo así con lo dictado en dicha reforma bajo el artículo 73º constitucional: “El gobierno del Distrito Federal (DF) estará a cargo del

Presidente de la República, quien lo ejercerá por conducto del órgano u órganos que fije la Ley respectiva”.

Esta situación mantuvo al DF como una entidad sin capacidades legislativas y totalmente dependiente del poder ejecutivo federal. Y a sus habitantes sin la posibilidad de decidir o involucrarse en la toma de decisiones de la capital, como explica Jacqueline Peschard:

La ciudad de México es el corazón político del país, además de ser su centro económico y cultural, sin embargo, su población padece de una "ciudadanía disminuida", porque no ha tenido derecho a elegir a sus gobernantes inmediatos, ni a contar con un órgano legislativo propio como el resto de las entidades federativas (1997: 242).

Durante el período de 1930 a 1950, el Estado mexicano transitó del modelo de organización política que recaía en la figura unipersonal de líderes caudillistas, a la institucionalización del proyecto común que consistió en corporativizar las diferentes facciones posrevolucionarias bajo un partido único. Así tuvo origen el Partido de la Revolución Mexicana en 1938, después transformado en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946. Paulatinamente este partido amplió y solidificó su estructura partidista, fortalecido por los beneficios del ISI en México con una economía próspera, el auge de la industria y una amplia base social. En este momento se consolidó una forma de Estado corporativista en la que el acceso a derechos y protecciones sociales se mediaba a través de las agrupaciones del partido, es decir era una forma de “pacto corporativo” entre el Estado y sus bases sociales (Leal, 2016: 228; Olivera, 2014: 157).

Además de la ampliación de los organismos estatales que canalizaban las demandas de los habitantes, ya desde la reforma del DF en 1928 el Estado había intentado enmendar por la vía institucional, aunque sin éxito, la falta de representatividad de la sociedad en la toma de decisiones. Primero con la creación de los Consejos Consultivos y los Consejos Delegacionales que básicamente eran cuerpos de consulta conformados por los sectores más activos de la sociedad organizada como las cámaras de industria y comercio, sindicatos, profesionales, madres de familia, propietarios de viviendas y colegios

profesionales, no obstante, sus alcances eran limitados y realmente no estaban nutridos por amplios sectores de la sociedad (Sánchez, 2009: 293).

Más tarde, en 1970 se estableció la Ley Orgánica del DF que definió por primera vez los mecanismos de la participación ciudadana entendiéndola como la “... actuación de los vecinos en la solución de los problemas de su comunidad, proponiendo, planeando, gestionando y decidiendo junto a las autoridades” (Sánchez, 2009: 293). En el documento se estableció que cada Delegación debía contar con una Junta de Vecinos de al menos veinte integrantes que tenía como objetivo hacer partícipes a los habitantes en la gestión urbana, pero nuevamente no contaban con atribuciones ni recursos que les permitieran incidir efectivamente en esta (Peschard, 1997: 243; Sánchez, 2009: 295).

Al margen de la bonanza económica de mitad de siglo, la ciudad de México se expandía tanto como los problemas relacionados con su urbanización. Esos problemas fueron gestionados por medio de negociaciones con grupos gremiales y corporaciones anexas al PRI y no por la vía de un gobierno electo. De esta manera, la forma de gestión en la ciudad se atuvo a las redes del corporativismo urbano del partido hegemónico y al presidencialismo, siendo la figura del regente de la capital un puente de comunicación privilegiado entre el poder ejecutivo y los habitantes de la ciudad (Peschard, 1997: 243). El régimen había consolidado una forma de gobierno totalizante que no toleraba expresiones sociales que no pudieran canalizarse por los medios burocráticos establecidos por el mismo partido, al respecto Guevara Niebla escribe:

El régimen mexicano perseguía y aplastaba cualquier expresión política independiente y se sustentaba en un partido oficial que poseía una estructura corporativa, con pretensiones totalizantes, una estructura que integraba a las masas organizadas del país dentro de sus sectores (campesinos, obreros, clase media, militares, jóvenes, empresarios)”... no había libertad de expresión, no había un solo periódico independiente, ni un canal de televisión que escapara al control oficial; tampoco había libertad de organización, todo grupo político fuera de control era perseguido con saña; tampoco libertad de manifestación, todo acto público se sometía a una estricta vigilancia por parte del Estado. La expresión “derechos humanos” era totalmente ajena al discurso público, los mismo el término “sociedad civil” (Guevara, 2018).

Pese a la coerción de esta forma de gobierno, de manera paralela, la ciudad fue escenario de varios momentos de efervescencia y organización colectiva en los cuales se reivindicaba la necesidad de procesos democráticos legítimos y de incorporar nuevas voces en el proceso de toma de decisiones, en esta genealogía de eventos destacan la creación del Movimiento Urbano Popular (MUP) en la década de los sesenta, el movimiento estudiantil de 1968, las tensiones generadas después de los sismos de 1985 y el proceso electoral de 1988 como momentos coyunturales que dieron pie al surgimiento de la organización civil (Leal, 2014: 459; Peschard, 1997; Ramírez, 2016: 167; Sánchez, 2009: 294). Aunque si bien en cierto que existieron más y fueron diversas estas expresiones, en este trabajo se retoman solo las anteriores debido a que en la literatura consultada los autores coinciden en destacar dichos eventos.

El MUP se había conformado por grupos y organizaciones que desde 1940 buscaban dar solución al problema de la urbanización irregular de la ciudad, específicamente en los asentamientos populares de la periferia. Además, pretendían incentivar una cultura de participación en colonias y barrios de la ciudad en contraposición de líderes prístas y de las prácticas antidemocráticas de los aparatos burocráticos a través de los cuales el régimen corporativizaba las demandas de estos asentamientos. Sánchez argumenta que la presión de este movimiento cristalizó en las reformas a la Ley Orgánica del Departamento del Distrito Federal en 1978 y en la creación de los Órganos de Colaboración Vecinal y Ciudadana en 1980 (Sánchez, 2009: 294-296).

Estos fungieron como una nueva fórmula para la participación en la cual se retomaron algunos aspectos de experiencias anteriores. Se caracterizó por una mayor sectorización y función piramidal que iba desde representantes de manzana hasta presidentes de asociaciones vecinales. Pese a la nueva estructura, el ejercicio destacó por el abstencionismo y no logró concretarse como un contrapeso de las autoridades (Sánchez, 2009: 296). Estas formas institucionales seguían sin subsanar la falta de representatividad y no fortalecieron el interés de los habitantes por participar en la toma de decisiones, como expone Peschard: “En el mejor de los casos, las juntas fueron un canal de demandas de

servicios que permitían al gobierno capitalino tener una especie de radiografía de los problemas de las distintas delegaciones políticas” (1997: 243).

Más tarde, durante la década de los sesenta, factores como la educación de masas, la urbanización y los medios de comunicación permitieron la transformación de la sociedad mexicana que se integraba al resto del mundo. Estos cambios fueron campo fértil para que germinaran expresiones nuevas en el campo de las artes, pero también en la academia donde surgieron voces críticas y doctrinas revolucionarias, siendo esta última el origen del movimiento estudiantil de 1968. Este movimiento es considerado en la narrativa de la ciudad como el inicio de las demandas democráticas de la sociedad mexicana a nivel nacional y local, Guevara afirma que:

...el movimiento estudiantil de 1968 fue un movimiento político, ciudadano, que luchó por la libertad y la democracia (...) Éste fue para las masas una escuela intensiva de ciudadanía democrática: lo que los ciudadanos aprendieron entre julio y octubre fue que otra sociedad, libre y democrática, era posible. La reforma democrática del país era una necesidad imperiosa y urgente (Guevara, 2018).

A pesar de que el movimiento fue paralizado el 2 de octubre con la matanza de estudiantes en la plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, detonó varias expresiones sociopolíticas en todo el país. Pero fueron particularmente distintas las consecuencias en el DF dadas sus limitaciones establecidas en la reforma de 1928, pues, de acuerdo con Peschard, existía un desfase entre el reclamo democrático nacional y el local ya que en la capital se llevaban a cabo subsidios, políticas proteccionistas y mejora de servicios urbanos y culturales que sirvieron como aliciente para contener la movilización social de los capitalinos. En otras palabras, la falta de derechos políticos de los habitantes del DF se compensaba con políticas de centralización y privilegios que no gozaba el resto de los estados del país (Peschard, 1997: 242).

Guevara sostiene que en los años siguientes el descontento social resultó materialmente imposible de contener, así que el Estado mexicano optó por una nueva postura de “apertura democrática” que consistió en abrir las vías de la institucionalización de la participación

política. Las organizaciones del PRI se encontraban desgastadas y no podían mantener el control absoluto de la gestión de la ciudad, así se inauguraron los primeros espacios de participación para los capitalinos —que como ya se vio anteriormente, no fueron exitosos— y se incorporaron a la vida política del país nuevos partidos políticos (Guevara, 2018; Sánchez, 2009: 293).

La crisis del pacto y el proceso de democratización.

En el decenio de los ochenta los capitalinos experimentaron el constante declive de sus condiciones de vida consecuencia de la crisis económica, el deterioro del espacio y servicios públicos y el desastre provocado por los terremotos de 1985. Ante este cúmulo de factores que parecían no poder ser resueltos por las instituciones estatales, surgieron en la arena política nuevas voces que reclamaban “... la gestación de la demanda de democratización de las estructuras de poder capitalino” (Peschard, 1997: 243). El poder político sufrió una pérdida de legitimidad que:

A diferencia de otros dramáticos percances del pasado [...] ya no fue interpretada pacientemente como simple torpeza del gobierno en la formulación y gestión de la política económica. La reivindicación de la "democracia sin adjetivos" de parte de una sociedad "agraviada" por el trato gubernamental fue el estado de ánimo y el programa de acción de esos años (Aguilar Villanueva, 1992, en Zamitiz, 2010).

Después, ante los sismos ocurridos en 1985 y la falta de respuesta e incapacidad por parte del Estado para atender la situación de emergencia, los habitantes de la ciudad acudieron de manera voluntaria a colaborar en los trabajos de rescate y apoyo a víctimas (Peschard, 1997: 243). Este hecho catalizó nuevas formas de organización de la sociedad civil y revitalizó a algunos movimientos urbanos, al respecto la antropóloga Alejandra Leal sostiene que estas manifestaciones fueron representadas en la narrativa histórica de la ciudad como una coyuntura de vital importancia para el proceso de democratización:

Estas movilizaciones, representadas en la prensa como espontáneas e independientes de los aparatos gubernamentales, entraron en la narrativa

histórica de la Ciudad de México como “el despertar de la sociedad civil” y, por ello, como un evento crucial —incluso como un parteaguas— en el proceso de democratización no sólo de la ciudad, sino de todo el país. (Leal, 2014: 442)

Hasta este momento las vías institucionales de participación no habían fungido como espacios efectivos de presión contra las autoridades, por lo que otros que surgieron desde la sociedad civil encontraron impulso con la participación espontánea que superó a las acciones del gobierno. Varios autores argumentan que las reformas políticas de la capital que se ubicaban en una tónica de rediseño de las formas de representación se dieron con la lucha sostenida y constante de organizaciones de la sociedad civil que brotaron en aquel momento (Ramírez, 2016: 167; Sánchez, 2009: 299),

A pesar de que la cuestión de la falta de representatividad en ciudad de México fue incluida dentro de los debates nacionales sobre la democratización, el nuevo andamiaje institucional con la reforma política de 1987 solo estipuló como novedad la creación de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal (ARDF), la cual tenía facultades limitadas para la consulta, supervisión del gobierno, promoción y gestión de la ciudadanía. El DF continuó subordinado a la legislación federal y aunque la asamblea local podía emitir reglamentos, revisar la cuenta pública y hacer comparecer a los delegados sobre sus gestiones, la materia legislativa correspondía exclusivamente al Congreso de la Unión (Peschard, 1997: 243).

En las elecciones presidenciales de 1988 el candidato del PRI, Carlos Salinas, ganó la presidencia a nivel nacional con un amplio rechazo de parte de varios sectores de la sociedad que argumentaban la instrumentación de un “fraude electoral”. En el DF no obtuvo la mayoría de los votos, esta contradicción volvió a posicionar en el debate nacional la demanda capitalina de una reforma política, porque en este esquema el regente volvió a ser designado por el presidente, a pesar de que solo había conseguido el 27% de los votos en la entidad. Además, la ARDF inició labores con una sobrerrepresentación del PRI que había accedido al 51% de los curules, aunque solo había obtenido el 26% de los sufragios en la ciudad (Peschard, 1997: 244). El proceso electoral dio pie a una “... profunda crisis política interna por las difíciles condiciones de reproducción social y la presunción del

fraude electoral” (Olivera, 2014: 158), que derivó en un debate poselectoral sobre la reforma electoral de 1989-1990. En esta, a pesar de que se ampliaban las facultades de la ARDF, no se reformó el sistema político del DF porque la atención a nivel nacional se focalizó en modificar lo relativo a preparar, vigilar y computar los procesos electorales (Peschard, 1997: 244).

Con un nuevo llamado a discutir la reforma del gobierno capitalino en 1992, el DF no solamente surgió en el debate público como una entidad con problemáticas y particularidades políticas propias, sino que además cabía la posibilidad de que una reforma política representara un riesgo para el control político del PRI en la capital que mantenía una inclinación opositora a dicho partido. Se buscaba, hacer convivir el poder nacional y el local en el mismo territorio dotando al DF “... de una nueva estructura institucional que garantizara la convivencia entre los poderes federales y un gobierno propiamente capitalino de carácter representativo y democrático” (Peschard, 1997: 243-245). Así, el proceso de consolidación institucional de la Reforma Política del DF se dio de manera paulatina entre 1994 hasta 1997 con la constitución de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) y de un gobierno propio que se elegiría por medio del voto representado por un Jefe de Gobierno, 16 delegados y cuarenta diputados (Peschard, 1997: 245).

Efectos administrativos y políticos de la descentralización del DF: Recalibración de las relaciones intergubernamentales y una nueva relación entre Estado y sociedad.

La Reforma Política del DF puede leerse como el resultado de un largo proceso de descentralización con consecuencias en al menos dos aspectos: administrativa y políticamente. Administrativamente porque las competencias y recursos fueron traspasados a las entidades locales con el fin de asegurar la autonomía municipal bajo el supuesto de que la prestación de servicios públicos a nivel local fomentaría un ejercicio de los recursos más eficaz y eficiente, además de que se involucrarían a los beneficiarios en la toma de decisiones. Y políticamente porque se redistribuyó el poder en busca de una nueva legitimidad democrática en favor de los capitalinos por medio de reformas a la ley que

promovían la elección popular de las autoridades locales (Cravacuore; 2016: 32) y en general la ampliación de la arena pública donde convergieron nuevos actores.

Este proceso de descentralización dio pie a un gobierno local con mayor autonomía no solo para gestionar lo relativo a la ordenación territorial —como ya se vio anteriormente con la Reforma Urbana— sino que asumió varias de las tareas que anteriormente correspondían al poder federal. Mediante la ampliación de las competencias locales se aseguró la transferencia de riesgos y responsabilidades del gobierno federal al gobierno local, es decir, se dio una recalibración de las relaciones intergubernamentales (Brenner, Theodore y Peck, 2009: 9). Originalmente estos servicios de mantenimiento urbano —los acueductos, el alcantarillado, la pavimentación, la salubridad— junto con otros servicios sociales —la salud, la educación y desarrollo social— eran tareas realizadas desde la visión centralizada de las políticas nacionales o regionales.

Ya desde finales de los ochenta con los regímenes priístas, pero marcadamente con los nuevos gobiernos electos se dio una tendencia en la que el gobierno local fue asumiendo su papel como gestor de estas nuevas responsabilidades, pero a su vez llevándolas a cabo bajo esquemas de privatización y subcontratación de servicios municipales —empresas de servicios públicos, sanidad, transporte público, etc. Además, su nueva relativa independencia permitió su inserción como economía local en el mercado global bajo una lógica de “ciudad competitiva” encaminando sus capacidades económicas e inversiones en infraestructura hacia una red de ciudades interconectadas globalmente.

La trayectoria institucional de la entidad se debe en gran medida al proyecto de nación consolidado por el régimen político priísta que integró en el mismo modelo una estructura jurídica que correspondía al andamiaje de poder y control político del partido. Como menciona Fernando Escalante (2006) “... el Estado posrevolucionario había tenido demasiado poder y hacía falta ponerle límites. Se dijo de muchos modos, pero la idea era la misma. La sociedad —y la economía y la cultura y la prensa— había estado durante décadas asfixiada por el Estado...”. Además, la extensión de este aparato burocrático también se debió al desarrollo económico alcanzado durante la mitad del siglo pasado y que se vio

interrumpido después de la crisis económica: “... la ampliación del arreglo del prisma clásico dependía sobre todo del crecimiento económico y se volvió insostenible cuando la economía dejó de crecer” (Escalante, 2006).

La coyuntura de la crisis política y social en la década de los ochenta y la falta de vías democráticas de representación a nivel nacional, pero específicamente la “ciudadanía disminuida” de los capitalinos, desencadenó en los procesos de democratización del DF impulsados por amplios sectores de la sociedad, incluso de aquellos que típicamente no formaban parte de las protestas sociales:

Fue una tendencia mundial, pero tuvo entre nosotros un éxito espectacular (...) —a la derecha, a la izquierda, en el gobierno— (...) Por una vez y por casualidad hubo un acuerdo bastante impreciso pero casi unánime, una rara coincidencia entre los empresarios, las clases medias, los trabajadores no sindicalizados, el FMI, muchos periodistas e intelectuales, los partidos de oposición e incluso parte del PRI (Escalante, 2006).

La reforma política del DF durante los noventa es un ejemplo de lo denominado por Salazar (2014: 3) como el reapropiamiento de las consignas populares en un sentido de búsqueda de la libertad individual, lo que derivó en el adelgazamiento de las prácticas intervencionistas del Estado. La crisis política y social se enmarca en el proceso paralelo de reestructuración económica de erosión de los modelos de producción fordista-keynesiana a nivel global que encontró lugar en el impulso modernizador por el que transitaba la sociedad mexicana que veía como necesario acotar los espacios de influencia del Estado, “Por eso se puso de moda desregular, liberalizar, privatizar, adelgazar, acotar, todo lo que significase reducir de alguna manera el desmedido poder del Estado” (Escalante, 2006).

En resumen, el proceso de descentralización en el DF ha sido un fenómeno multicausal de interacción entre procesos de largo aliento paralelos y dinámicos. Se explica a partir del camino de las demandas democratizadoras de la sociedad que se catalizó tras la organización después de los sismos y al mismo tiempo por el declive de la hegemonía partidista y a la crisis del modelo del Estado desarrollista ante el auge de un nuevo orden económico. En este sentido, no se quiere decir que los procesos están determinados unos

por los otros, aunque en cierta medida influenciados, más bien se observan “afinidades electivas”¹⁷ como una influencia recíproca entre el proceso de democratización y el de neoliberalización que ha sido sólida y estable.

Las ideas sobre sociedad civil y ciudadanía. El discurso neoliberal como sentido común.

Los procesos de reestructuración neoliberal no solo se constriñen a sus efectos político-económicos como se ha expuesto hasta ahora, sino que también pueden leerse en la dimensión ideológica de los sujetos, o bien, en la conformación de un “sentido común” que media la relación entre Estado y sociedad. Como expone Leal (2016) retomando el argumento de Nikolas Rose (1992; 1996), el advenimiento de discursos neoliberales ha permeado en el imaginario de diversos actores generando nuevos “repertorios culturales” y “subjetividades políticas” que legitiman ciertas formas de acción política, donde el individuo aparece como un actor racional, autónomo y capaz de satisfacer sus necesidades, que es emprendedor, no solo en términos económicos, sino también políticos desmarcándose de aquel otro individuo que depende de los mecanismos redistributivos del Estado de bienestar (Brown, 2005 y Escalante, 2015 en Crossa, 2018); en otras palabras, la influencia de los discursos liberales:

[es un] proceso [que] incluye nuevas racionalidades, tecnologías políticas y formas de control, vinculadas a su vez al surgimiento de nuevos vocabularios que resucitan los valores liberales, exaltan la libertad, la civilidad y la responsabilidad personales, reconfiguran la ciudadanía y activan a la comunidad como sitio privilegiado para el ejercicio del gobierno (Leal, 2016: 227)

En este sentido, vale la pena entender la noción de sociedad civil —al que se ha hecho breve alusión anteriormente— al menos como la referencia histórica inmediata cuando se habla del surgimiento de una nueva discursividad. Argumenta Leal que “el despertar de la sociedad civil” después de los sismos de 1985 ha sido representado en la narrativa del país

¹⁷ Se retoma el concepto de afinidades electivas de Max Weber, pasando de las explicaciones causales, para dar cuenta del vínculo que se produce entre dos procesos diferentes por la similitud de sus sentidos subjetivos. De acuerdo con Weber, dos fenómenos con afinidad electiva se refuerzan (Weber, 2003).

como el punto coyuntural de transformación en la relación entre Estado y sociedad, así como de la intensificación de la movilización ciudadana (Leal, 2014: 458). Simboliza, pues, el inicio de la transición discursiva en el que la sociedad mexicana comenzó a desmarcarse de su dependencia de la acción estatal y a re-imaginarse como una colectividad autónoma (Escalante, 2006; Leal, 2014: 443).

De acuerdo con la autora, la opinión pública y los espacios académicos gestaron la transformación de los imaginarios sobre el “pacto” entre Estado y sociedad, pues se popularizó la idea de que la crisis económica se debía “[al] poder excesivo del Estado, que debía ser acotado por la sociedad” (Leal, 2014: 444). Por un lado, la idea de sociedad civil fue movilizadora por sectores de izquierda que transitaban del paradigma del nacionalismo revolucionario hacia demandas por la democratización y un cambio de proyecto económico, y por otro, la derecha había promovido desde tiempo antes el programa de nuevas formas de gobernanza, las nociones liberales del individuo y la ciudadanía (Leal, 2014: 460; 2016: 58). En cualquier caso, todas las posturas convergieron en conceptualizar a los individuos como sujetos autónomos y emprendedores como “una forma necesaria, incluso natural, de regular el orden social” (Harvey, 2005 en Leal 2016: 58).

Para Leal (2016: 64) la idea de hablar de una “crisis del pacto corporativo” refiere al resquebrajamiento del aquel horizonte en el que ciertos derechos de la población se negociaban a través de las instancias estatales —a veces al margen de la ley—, encontrando en la figura del Estado un árbitro social y proveedor de servicios —siempre y cuando estos fueran compatibles con los valores del Estado—, frente a la idealización y legitimidad de una sociedad civil y ciudadanía modernas. En esta ruptura, los primeros son vistos como sujetos pasivos y dependientes y como reductos del pasado y los segundos como una forma “pura” de la acción política, en palabras de Escalante (2006): “... los viejos mecanismos de representación informal y negociación habían perdido eficacia porque el orden imaginario del prisma ya no coincidía con el orden social.”

Así es que surge y se hace viral la idea de que los individuos, por medio de su acción racional y responsable, pueden y deben hacerse cargo de ciertas atribuciones que el Estado asumía como propias. Como parafrasea Leal a Rose:

... el ideal de un Estado robusto encargado de garantizar los derechos sociales de sus ciudadanos es reemplazado por formas de gobernanza que intervienen al nivel de las capacidades y las conductas individuales. El objetivo es favorecer la formación de ciudadanos autónomos y responsables que puedan desarrollarse y prosperar sin la interferencia del Estado (Leal, 2014: 443).

Se observa que en los nuevos imaginarios influyen procesos neoliberales de reestructuración porque se llevó a cabo una redistribución de responsabilidades y riesgos, no solo a nivel intergubernamental, sino también desde el Estado a la sociedad. En los capítulos III y IV se analiza cómo el discurso y la acción de los sujetos de investigación se pueden interpretar como parte de este “sentido común” en el que permean las ideas liberales sobre la responsabilidad y la libre empresa individual. El caso de los vecinos inconformes de la colonia Roma Norte destaca por las maneras en la que legitiman dicho discurso distinguiéndose de otros actores y por medio de los ideales de *ciudadanía*, la colaboración con el sector académico y el respeto a la ley.

Capítulo II. Una vista desde la colonia Roma.

*Hubo un gran temblor en octubre.
Apareció un cometa en noviembre.
Dijeron que anunciaba la guerra atómica y el fin del mundo
o cuando menos otra revolución en México.
Luego se incendió la ferretería La Sirena y murieron muchas personas.
Al llegar las vacaciones de fin de año todo era muy distinto para nosotros:
mi padre había vendido la fábrica
y acababan de nombrarlo gerente al servicio de la empresa norteamericana
que absorbió sus marcas de jabones.*

(...)

*Demolieron la escuela,
demolieron el edificio de Mariana,
demolieron mi casa, demolieron la colonia Roma.
Se acabó esa ciudad. Terminó aquel país.
No hay memoria del México de aquellos años.
Y a nadie le importa: de ese horror quién puede tener nostalgia.*

-Fragmento de *Las batallas en el desierto*
de José Emilio Pacheco.

Este capítulo aporta un esbozo de la trayectoria histórica de la colonia Roma Norte desde su fundación en 1903 hasta el sismo ocurrido el 19 de septiembre del 2017. Se intenta dar cuenta de la trayectoria histórica del barrio a través de sus transformaciones en relación con los modelos de producción y los contextos nacionales y locales que dieron forma, en cierta manera, a su estructura física y social hasta la época reciente. El ejercicio retoma la idea del geógrafo David Harvey quien propone desentrañar los signos del paisaje de Federal Hill, Baltimore, entendiéndolos como la materialización de los modelos de producción que determinaron en alguna manera la estructura física y social de aquella ciudad (Harvey, 2017: 142).

Más que ser un compendio lineal de eventos históricos, se trata de ilustrar porqué y cómo los procesos de reestructuración económica se espacializaron de cierta forma que dan a la colonia sus características actuales. Para ello, el capítulo no agota su visión en los eventos locales solamente, sino que los coloca a la luz de su contexto nacional o global a fin de comprender cómo estos procesos se relacionan en una red compleja y dinámica de interacciones espaciales y temporales.

Los procesos y dinámicas considerados en este apartado tienen que ver con la gestión del territorio, el desarrollo urbano, aspectos demográficos y la vida cotidiana en el barrio. Estos se abordan como evidencia empírica de los cambios en las formas contemporáneas de organización y gestión de los espacios urbanos frente a otras que les antecedieron (Duhau y Giglia, 2008: 67). Dichos cambios en la estructura socioespacial permitirán responder a la pregunta ¿cómo se consolidó la colonia Roma Norte como un espacio en disputa?

La idea de progreso y el proyecto liberal en el urbanismo de la ciudad de México a inicios del siglo XX.

A finales del siglo XIX en la ciudad de México las clases medias y altas abandonaron sus antiguas viviendas en lo que ahora se denomina “casco central”¹⁸ para reubicarse en los suburbios donde se construían novedosos fraccionamientos residenciales que expandieron los límites de la ciudad —los alrededores del primer cuadro de la ciudad y la avenida Paseo de la Reforma— (Duhau y Giglia, 2012: 233). Esto se debió, entre otras razones, a que los inmuebles que habitaban se encontraban deteriorados, a las constantes luchas armadas y a que buscaban alejarse espacialmente de las clases más desfavorecidas que habían llegado en importantes oleadas migratorias provenientes del campo y que comenzaron a residir los espacios cercanos —especialmente en algunas de las casonas que la iglesia dejó de mantener después de su desamortización— (Contreras, 2007: 46).

Los nuevos fraccionamientos fueron planeados por el gobierno como zonas residenciales fuera de la ciudad construida, es decir, en los suburbios cuyos terrenos pertenecían a haciendas, ranchos y ejidos. Bajo este esquema fueron edificadas las colonias De Arquitectos (1859), Santa María la Ribera (1861), Guerrero (1874) y San Rafael (1891), diseñadas para ser habitadas principalmente por la pequeña y mediana burguesía: empresarios agricultores, obreros calificados, comerciantes, empleados y profesionistas. Otros proyectos de urbanización similares, pero pensados para ser habitados por clases altas —capitalistas nacionales y extranjeros, políticos, generales de alto rango, familias distinguidas aristócratas y nuevos ricos— fueron las colonias Juárez (1890), Cuauhtémoc (1905), Roma (1903) y Condesa (1910) (Tavares, 1994: 2).

En este sistema de urbanización¹⁹ el gobierno mexicano delegó la construcción de los nuevos fraccionamientos a las recién constituidas compañías urbanizadoras que adquirían y

¹⁸ El denominado “casco central” se refiere a la urbanización de la ciudad de México construida entre el siglo XVI y XIX.

¹⁹ Sistema de colonias. El origen del concepto de “colonia” se debe a que uno de los nuevos fraccionamientos, establecido a un lado de Paseo de la Reforma, fue habitado solamente por familias de origen francés, por lo que popularmente este espacio comenzó a ser denominado como “colonia francesa”.

lotificaban los terrenos (ejidos, potreros, parcelas de cultivo, etc.) para venderlos posteriormente. De esta manera, el paradigma del urbanismo de la ciudad colonial comenzó a transformarse en el de una ciudad basada en las ideas de progreso y modernidad, encabezada por la acción de las empresas urbanizadoras favorecidas por la política de economía liberal del gobierno de Porfirio Díaz (Taváres, 1994: 2).

“Entre la capital y la ciudad de Tacubaya”. Fundación y urbanismo de la colonia Roma Norte (1900-1920).

Por medio de un oficio signado el 28 de marzo de 1902 el empresario Orrin Eduardo, gerente del consejo de administración de la Compañía de Terrenos de la Calzada de Chapultepec S.A., solicitó al Ayuntamiento la autorización para construir una colonia en los terrenos del pueblo indígena de la Romita²⁰ —pertencientes a la Hacienda de la Condesa. La compañía se comprometía, además de la lotificación, a la promoción de la nueva colonia como una de las más sanas y mejor ubicadas, por lo que el 30 de diciembre de 1902 se le concedió el convenio para el establecimiento de la Colonia Roma, la cual sería inaugurada hasta el 27 de febrero de 1903 según la escrituración pública (Taváres, 1994: 2).

Anteriormente, las compañías urbanizadoras solo se encargaban del trazado de calles, manzanas y lotes, mientras que era tarea del municipio proveer los servicios urbanos; sin embargo, a partir de la construcción de estos nuevos asentamientos se comenzó a delegar dicha responsabilidad a las empresas a cambio de pagos parciales por parte de la administración pública. Este fue el caso de la colonia Roma, y la compañía constructora realizó la instalación de infraestructura para el servicio de agua, pavimentación, siembra de árboles y saneamiento.

De este concepto se retomó solamente “colonia” para referirse a las áreas urbanas fraccionadas que no correspondían a la traza urbana del antiguo caso de la ciudad (Giglia y Duhau, 2012: 233).

²⁰ La colonia Roma le debe su nombre al barrio indígena de la Romita que se ubicaba en los mismos terrenos.

La colonia Roma fue habitada por las élites porfirianas que habían financiado la construcción de sus inmuebles con recursos propios y por familias de clase media que dependían de créditos inmobiliarios. El tamaño de los lotes rondaba entre los 400 y los 5,000 metros cuadrados, donde se construyeron grandes edificaciones con jardín, edificios departamentales y residencias urbanas. El estilo arquitectónico de la colonia se inspiró en las corrientes parisinas de calles amplias, bulevares y arbolado, e incluyó servicios que hasta entonces eran una novedad en la infraestructura de la capital como agua potable, drenaje y alumbrado público (Perló, 1987: 160).

La inauguración de la colonia Roma representaba la sustitución del campo por lo urbano y uno de los intentos del porfiriato para conducir a la ciudad de México hacia la modernidad:

...todo el progreso se extiende al poniente y suroeste, donde se hallan las colonias de Santa María, San Rafael, Juárez, Roma y Condesa; se llevan las palmas estas dos últimas, hasta de aspecto verdaderamente europeo... es otro México, un México distinto al que vivieron nuestros padres, hecho en los potreros donde nosotros jugábamos de niños... (Galindo, 1925).

En un discurso, el entonces presidente Porfirio Díaz menciona a la colonia Roma como una de las obras de mayor envergadura durante su mandato:

La ciudad de México continúa extendiéndose notablemente. En los últimos meses se han aprobado los contratos celebrados por el ayuntamiento con algunas empresas particulares para la formación de las colonias llamadas “Roma”, “Condesa” y la “Nueva del Paseo” cuyos terrenos están situados entre la capital y la ciudad de Tacubaya. Las condiciones estipuladas garantizan la urbanización completa de esas colonias, pues estarán dotadas de obras de saneamiento, alumbrado público, agua y pavimentación de primera clase. (Perló, 1987: 159)

“Aquí fue donde la Revolución se bajó del caballo”. El período posrevolucionario (1920-1940).

Siguiendo la idea de autoras como Durán, Huarte, Ortiz y Ramos (1987), la colonia Roma se fundó con base en la representación simbólica del poder económico y social expresada en el espacio urbano de la burguesía porfiriana, pero la Revolución Mexicana trajo consigo una nueva clase política conformada por los dirigentes y caudillos revolucionarios que desplazó a las élites porfiristas. De esta manera, los personajes revolucionarios que arribaron a la Roma entre 1910 y 1920 continuaron el desarrollo inmobiliario de la colonia con demandas propias sobre los valores estéticos y arquitectónicos de los nuevos inmuebles: “En poco tiempo, un amplio y selecto número de miembros de la reciente "familia revolucionaria" se había acercado en la Roma. Aquí fue donde la Revolución se bajó del caballo” (Perló, 1987: 161).

Perló sostiene que el programa de gobierno nacionalista que sucedió al porfiriato — llevado a cabo por los expresidentes Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles— le dio a la colonia una identidad alejada de los principios europeos con base en los cuales fue fundada. Por medio de la función simbólica de la construcción de grandes obras públicas como el Estadio Nacional, la escuela “Benito Juárez” y el Club Deportivo Hacienda —ubicados en lo que actualmente comprende el Jardín López Velarde— el gobierno intentaba demostrar la capacidad que tenía el Estado mexicano de erigir un proyecto social y cultural basado en tradiciones nacionales que distaban de los gustos europeizantes de los porfiristas (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 2; Perló, 1987: 162). El impacto de estas construcciones, argumenta Perló, transformó las relaciones sociales de la colonia, que pasó de tener un espacio urbano de uso exclusivamente residencial-privado a uno público:

Cientos de niños acuden diariamente de rumbos muy diversos de la ciudad para asistir a la (escuela) “Benito Juárez”... En el Estadio Nacional no sólo se celebraban todas las actividades multitudinarias, también se verificaban las tomas de posesión de los Presidentes electos. (Perló, 1987: 162).

Los fenómenos de inmigración que ocurrieron durante las décadas de 1930 y 1940 también transformaron la vida social de la colonia Roma. Llegaron a la colonia nuevos residentes provenientes de diversos puntos de la ciudad y de otros estados de la República que buscaban mejores condiciones de vida, pero también extranjeros que escapaban de los conflictos políticos en sus países de origen:

Con el tiempo se irán formando comunidades de veracruzanos, oaxaqueños y especialmente de yucatecos y chiapanecos...También se escucha el eco de lenguas completamente desconocidas...abundan el idish y el árabe. La atmósfera de muchos patios de vecindad y edificios de apartamentos está más cerca de un bazar turco o de un *ghetto* europeo... Ya desde la década de los años veinte muchas familias de origen sirio-libanés y judío habían dejado el centro de la ciudad para trasladarse a la Roma... Con el acenso del nazismo en Europa, se inicia la llegada a México de ciudadanos alemanes y austriacos; los refugiados españoles llegarían poco después. (Perló, 1987: 162).

Perló menciona que para los habitantes originales del barrio la llegada de esta afluencia multicultural, aunque representaba una curiosidad, era considerada negativa porque pertenecían a un nivel social inferior que “abarataba” la colonia (Perló, 1987: 162). Buscando diferenciarse, las élites migraron a nuevas zonas residenciales como Polanco, Anzures, Jardines del Pedregal y Lomas de Chapultepec, mientras que las clases medias lo hicieron a las colonias Del Valle, Hipódromo y Nápoles; así, la colonia Roma dejó de ser considerada en el imaginario colectivo como una zona residencial de lujo (Perló, 1987: 164; Contreras, 2007: 30).

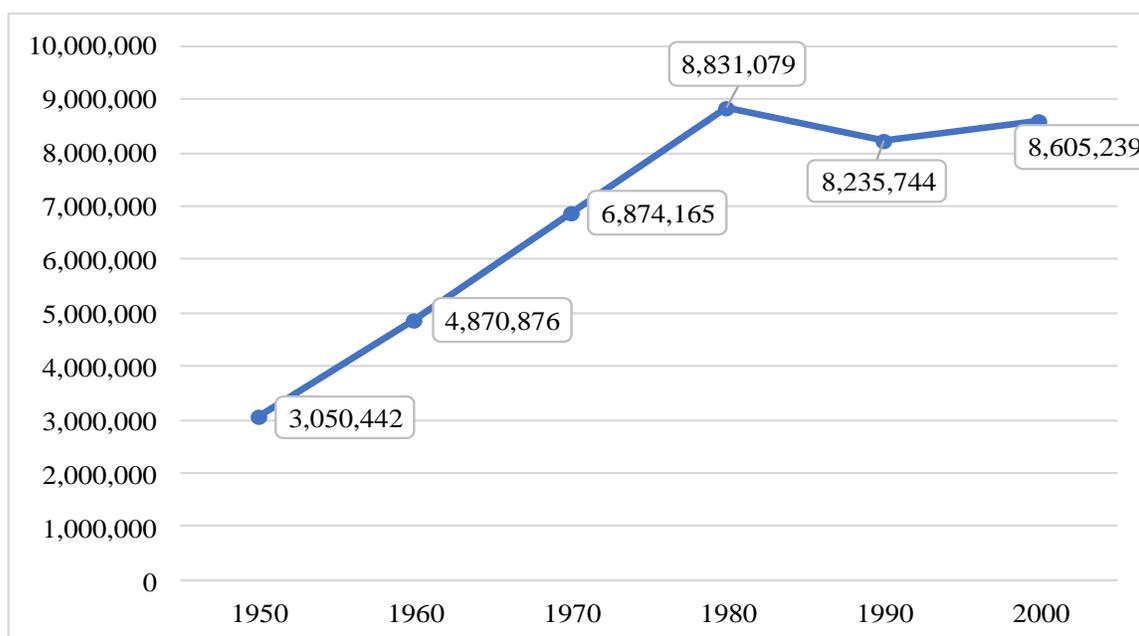
“Somos puritito mediopelo, típica familia venida a menos (...) la esencial clase media mexicana”. El período desarrollista (1940-1970).

Tras la Segunda Guerra Mundial, bajo el modelo de ISI en México²¹ la capital continuó expandiéndose y densificándose debido a su efervescencia económica, industrial, social y cultural (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 2). El desarrollo de la urbanización en la ciudad de México se encontraba anclado al crecimiento natural de la población y a la

²¹ El modelo ISI fue llevado a cabo a partir la década de los cuarenta por el entonces presidente Manuel Ávila Camacho.

migración campo-ciudad atraída por el auge económico de la industria e infraestructura; durante el lapso de 1950 a 1980 la población aumentó en 5.7 millones de habitantes, es decir, a una tasa de crecimiento del 190 por ciento (véase gráfica 1). Esta forma de producción urbana fue expansiva e integró a las áreas rurales sobrepasando los límites territoriales del DF, ampliándose hasta los municipios conurbados del Estado de México donde aumentó la construcción de viviendas irregulares con falta de servicios (PGDU DF, 2003: 8).

Gráfica 1. Población total de la ciudad de México 1950-2000.



Fuente: elaboración propia con base en datos publicados en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003.

En este contexto de bonanza económica, las clases medias se robustecieron y fueron beneficiadas gracias al aumento del empleo formal en el sector de servicios, la consolidación de derechos laborales y de otros servicios públicos. La colonia Roma Norte continuó siendo un foco de atracción para migrantes de clase media, la mayoría provenientes del sureste del país como chiapanecos, oaxaqueños, veracruzanos y yucatecos.

La inmigración no solo modificó la vida social de la colonia, sino también su paisaje. En primer lugar, la demanda de vivienda incrementó la construcción de departamentos y, en segundo lugar, las grandes mansiones abandonadas por las clases altas fueron fraccionadas para ser introducidas al mercado de la vivienda de alquiler porque surgió la necesidad de establecer locales de comercio y servicios.

Sobre el carácter de esta nueva vida social del barrio da cuenta José Emilio Pacheco en su novela corta *Batallas en el Desierto*. La narración se desarrolla en la colonia Roma de mitad del siglo XX y describe las nuevas dinámicas sociales del territorio ya distintas a las de su pasado porfirista y posrevolucionario. El escritor brinda algunas viñetas sobre el orden societal del territorio que se caracterizaba por su diversidad cultural y económica, donde convivían sectores altos, medios y bajos, originarios, connacionales y extranjeros:

... Odiaba la colonia Roma porque empezaban a desertarla las buenas familias y en aquellos años la habitaban árabes y judíos y gente del sur: campechanos, chiapanecos, tabasqueños, yucatecos.

Los "turcos" no me resultaban extraños como Jim, que nació en San Francisco y hablaba sin acento los dos idiomas; o Toru, crecido en un campo de concentración para japoneses; o Peralta y Rosales. Ellos no pagaban colegiatura, estaban becados, vivían en las vecindades ruinosas de la colonia de los Doctores. (Pacheco, 1992)

Sin embargo, destaca en su texto la idea de pensar a la colonia Roma como un espacio esencialmente habitado por la emergente, pero consolidada, clase media mexicana: “Pero, mamá ¿cuál clase? Somos puritito mediopelo, típica familia venida a menos de la colonia Roma: la esencial clase media mexicana” (Pacheco, 1992). A modo de crónica, Álvaro Ruiz también da seña de esta población de habitantes atraídos por la efervescencia de la metrópoli: “... fue el hoyo en el que se refugiaron los provincianos despistados. Inundó la colonia Roma una clase media que huía de la provincia porque allá no existía universidad, ni ambiente cultural, ni posibilidades de desarrollo personal...” (Ruíz, 1986).

Según Perló el interés por instalarse en la colonia Roma tenía que ver con su condición como centro geográfico de la ciudad. Primero porque los comerciantes especializados y prestadores de servicios se encontrarían cerca con colonias como Del Valle, Hipódromo, Condesa y Polanco donde habitaba clientela de alta capacidad adquisitiva, y segundo porque los trabajadores públicos podían evitar el “caótico” centro de la ciudad sin dejar de ubicarse en un lugar céntrico, comunicado y atractivo.

El aumento poblacional no solo de la colonia, sino de toda la capital, así como el debilitamiento del salario real propició el constante aumento en el costo de los alquileres. Para atajar este problema de acceso a la vivienda, en el año de 1942 el presidente Ávila Camacho emitió la “Ley de la Renta Congelada”²², dicho decreto prohibía el aumento del costo de las rentas en casas-habitación y locales comerciales²³. Según varios autores esta política repercutió en la situación habitacional de la colonia por al menos dos aspectos: los propietarios de los inmuebles dejaron de costear gastos de mantenimiento, y se fomentó el arraigo de un gran sector de inquilinos que hubieran tenido que emigrar de la colonia en caso de que los costos de alquiler hubieran incrementado (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 2; Perló, 1987:164). Aunque con esto se vio mermada la construcción de inmuebles habitacionales, el sector inmobiliario continuó construyendo inmuebles de uso comercial y de servicios como tiendas departamentales, clínicas, laboratorios, talleres mecánicos y hasta escuelas particulares (Perló, 1987: 165).

Para 1950 la actividad comercial que había estado históricamente concentrada en el casco histórico comenzó a reubicarse en otras zonas de la ciudad como la colonia Roma Norte, este hecho significó el comienzo de los procesos de cambio de uso de suelo del barrio. Para este momento los usos de suelo de vivienda en la colonia tan solo representaban el 50 por ciento, aunque el resto fue modificándose en función de la llegada

²² En el contexto de la Segunda Guerra Mundial, el expresidente Manuel Ávila Camacho emitió la “Ley de la Renta Congelada” que pretendía mantener el nivel de vida de los trabajadores ante el posible aumento de los precios en productos de primera necesidad. No obstante, terminada la guerra el decreto no fue abolido y pasó a convertirse en una conquista de la clase trabajadora como una medida de protección hasta su abolición en 2001 (García, 2017).

²³ En 1951 la ley fue modificada a fin de excluir de las rentas congeladas a los locales comerciales e industriales (García, 2017).

de los nuevos centros de comercio y servicios: “Más que un barrio, la colonia tiene ya el carácter de un distrito de negocios” (Perló, 1987: 167). La centralidad de la colonia y su conectividad con diversas vialidades propició que tanto empresas privadas como oficinas de gobierno se mudaran a la colonia. En su crónica, Alejandro de la Garza describe esta situación:

A mediados de los sesenta las oficinas de gobierno empezaron a salir del Centro Histórico (que al parecer entonces no lo era tanto y ni siquiera se llamaba así), donde tradicionalmente se asentaban y a invadir las colonias aledañas y aun algunos suburbios del Distrito Federal. Esta tendencia expansionista, como la del propio aparato burocrático del gobierno, aumentó desmesuradamente a lo largo de los años setenta... (De la Garza, 1990)

En otro intento del gobierno por atender la problemática del déficit de vivienda, se decretó el Plan Parcial de Desarrollo de 1976 que pretendía preservar zonas específicas destinadas a la vivienda y limitar las dimensiones físicas de los crecientes locales comerciales. Según Durán, Huarte, Ortiz y Ramos (1987: 4) estas medidas fueron adecuadas pero tardías y limitadas, por un lado, porque la transformación de los usos de suelo habitacionales a mixtos llevaba cuatro décadas de inercia, y por otro porque solo normaba la extensión de los usos comerciales y no se restringían nuevas aperturas.

Ya en la década de los sesenta la colonia se consideraba una zona comercial, escolar y de oficinas consolidada en donde paulatinamente se multiplicaron los pequeños y medianos comercios (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 2; Perló, 1987: 164). Más adelante se llevaron a cabo obras públicas que conectaron la colonia con otras partes de la ciudad en proceso de expansión, así se construyeron varios ejes viales y las líneas 1 y 3 del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano.

La cercanía con los lugares de trabajo, la vida barrial que aún existía y la presencia de comercios y prestadores de servicios atrajo a un perfil de habitantes como artistas, políticos, intelectuales, funcionarios públicos y urbanistas quienes consideraban que vivir en la colonia Roma Norte resultaba atractivo y motivo de orgullo. Las zonas de la colonia de mayor interés para ser habitadas eran “... alrededor de las plazas (Río de Janeiro, Luis

Cabrera), de las avenidas arboladas (Álvaro Obregón, Durango) y de las calles más tranquilas y arboladas (Tabasco, Flora)” (Perló, 1987: 167).

Deterioro y despoblamiento. La gestión de la crisis (1980-2000).

Las ciudades latinoamericanas que habían basado su crecimiento en el modelo desarrollista entraron en crisis a finales de la década de 1970 y marcadamente durante los ochenta como consecuencia del agotamiento del modelo ISI debido a los cambios en la división del trabajo internacional. Las industrias manufactureras que habían sido la base económica de estas grandes metrópolis comenzaron a desconcentrarse y las ciudades de América Latina dejaron de ser focos de migración e inversión productiva, deteniendo así el crecimiento económico y aumentando el desempleo y el empleo informal (Duhau y Giglia, 2008: 76).

De acuerdo con Duhau y Giglia, este fenómeno dejó como consecuencia una década de desinversión denominada “gestión de la crisis” (Duhau y Giglia, 2008: 76). Según los mismos autores, los síntomas en la ciudad que se asocian a los procesos de la gestión de la crisis son: auge del comercio ambulante y otras actividades informales en la vía pública, expansión del urbanismo irregular ante la demanda masiva de vivienda, despoblamiento de las áreas centrales, decadencia de las áreas comerciales, recreativas y culturales tradicionales y el posicionamiento del problema de seguridad en la agenda pública (2008: 76). El Estado mexicano atravesaba una severa crisis fiscal, y la inversión privada se veía limitada porque la inserción de la ciudad en la economía global aún no se encontraba consolidada. En el DF el resquebrajamiento de las finanzas públicas y la reestructuración del capital privado se tradujo en la falta mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario públicos, y en la ausencia de inversión que financiara grandes proyectos urbanos.

Cabe señalar que, para este momento, la colonia Roma ubicada en la delegación Cuauhtémoc, junto con Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza dada su conectividad con vías de circulación vehicular y sistemas de transporte público, así como a

su concentración de comercios y servicios habían consolidado su carácter central frente al resto de la capital. En adelante, este conjunto de circunscripciones se denominará “Ciudad Central” (véase mapa 1). Según Paquette y Delaunay el despoblamiento de las áreas centrales ha sido un fenómeno generalizado en América Latina el cual ha consistido en la “... desconcentración generalizada de población que se produce desde la zona de urbanización más antigua y mejor consolidada, en beneficio de contornos urbanos más recientes y de las periferias...” (Paquette y Delaunay, 2009: 96). En particular, el despoblamiento de las colonias centrales, y específicamente de la colonia Roma Norte, se inserta en esta lógica como un proceso dinámico y multicausal que, de acuerdo con varios autores, se debió al deterioro de las viviendas y del espacio público, la proliferación excesiva de locales de comercio y servicios, y a las nuevas ofertas habitacionales en la periferia metropolitana (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 3; Perló, 1987: 167; Medina, 2007: 23)

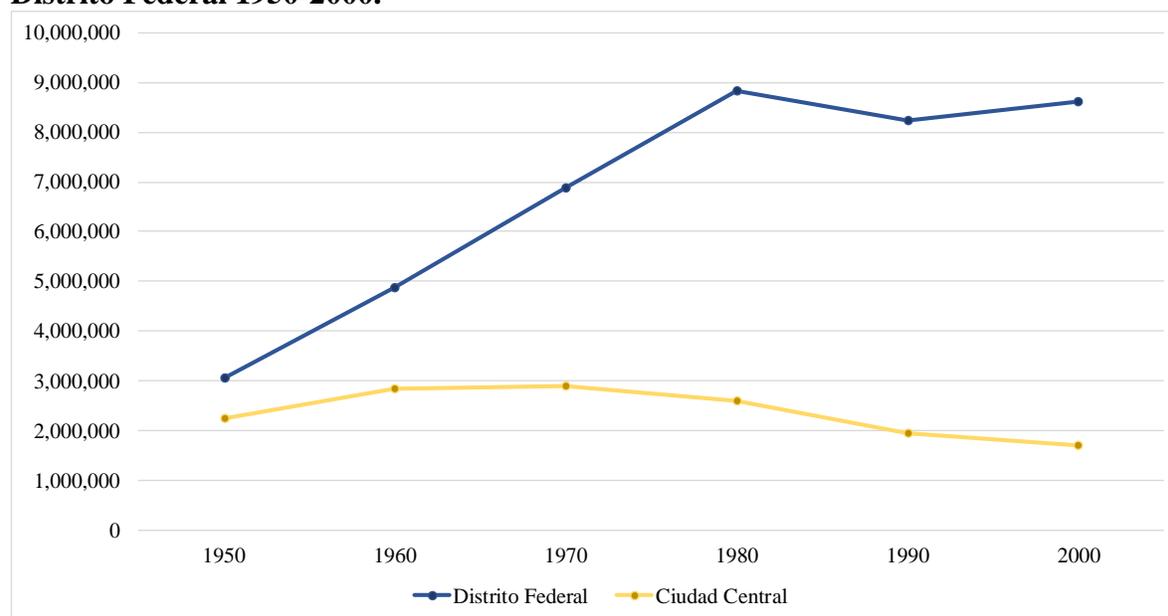
La cualidad central de la colonia permitió su auge como un distrito de negocios —sede de comercios, servicios e instancias gubernamentales—, y con esto, su terciarización en detrimento de sus características habitacionales (Medina, 2007: 12). Es por lo anterior que gran parte de la población abandonó el barrio en busca de nuevos espacios residenciales, aunado a la falta de mantenimiento de las viviendas²⁴ y la saturación de la infraestructura y el equipamiento urbano que pusieron en disputa el uso de servicios como el agua, el drenaje, la recolección de basura y los espacios públicos.

Durante todo el período de gestión de la crisis se presentó la tendencia de despoblamiento de la zona central y de poblamiento de las zonas periféricas: de 1970 a 1980 las delegaciones centrales perdieron 300 mil habitantes, para 1990 ya sumaban cerca de 1 millón (véase gráfica 2). Así, la centralidad dejó de concentrar a la mayor parte de los habitantes del DF, en 1950 las delegaciones centrales concentraban el 73 por ciento de la población total de la capital, mientras que en 1980 tan solo el 29 por ciento (véase gráficas 2 y 3). Se observa la desaceleración del crecimiento poblacional en las delegaciones

²⁴ La ley de la “Renta Congelada” mantenía el bajo costo de la vivienda de alquiler desde hacía cuarenta años. Para los propietarios resultaba imposible costear el mantenimiento, surgiendo diversos conflictos entre arrendadores y arrendatarios (Medina, 2007: 12).

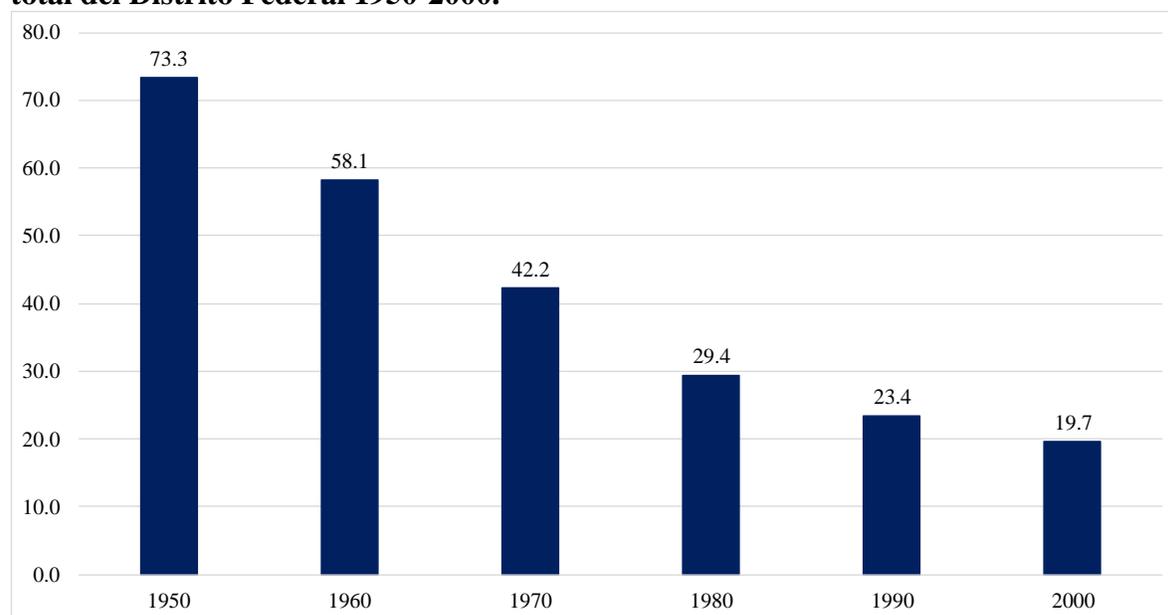
centrales entre los momentos de 1960 y 1970 y decrecimiento a partir de 1980; la pérdida de población en esta zona en términos reales entre 1970 y el 2000 fue de 1.2 millones de habitantes (véase gráfica 2).

Gráfica 2. Comparativo de la población total entre las delegaciones centrales el Distrito Federal 1950-2000.



Fuente: elaboración propia con base en datos publicados en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003.

Gráfica 3. Porcentaje de la población de la Ciudad Central respecto a la población total del Distrito Federal 1950-2000.



Fuente: elaboración propia con base en datos publicados en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003.

Esta dinámica poblacional responde a dos fenómenos paralelos: mientras la ciudad de México se expandía territorial y poblacionalmente, las delegaciones centrales registraron el fenómeno opuesto. Al respecto se da testimonio en PGDU 2003: "...la evolución de la urbanización del DF y la Zona Metropolitana del Valle de México muestra dos fenómenos territoriales muy marcados: el poblamiento masivo en la periferia urbana y semi-rural, con ciclos de expansión, densificación y consolidación; y el despoblamiento progresivo de las áreas centrales" (PGDU DF, 2003: 31).

A pesar del deterioro y el abandono de la inversión pública y privada, la colonia se convirtió en escenario disputa entre residentes y la población flotante debido a su cercanía a zonas de trabajo y al acceso a vialidades y medios de transporte. Siguieron funcionando los pequeños establecimientos de economía local —cantinas, fondas, cafeterías, papelerías, talleres mecánicos, etc.—, centros de trabajo —oficinas, escuelas y hospitales— y aparecieron nuevas formas de empleo informal —franeleros, boleros, vendedores, etc. De la Garza ilustra estas dinámicas de la siguiente manera:

[La colonia Roma es] el ajetreado y aguerrido territorio de miles y miles de oficinistas y burócratas que utilizan cuando menos ocho estaciones del Metro [...] además de camiones, peseras, trolebuses, taxis y autos particulares que después de dos o tres vueltas a la manzana encuentran un hueco donde estacionarse, aunque sea sobre las banquetas o frente a las cocheras de los malhumorados vecinos, [...]. Desde las ocho de la mañana, las calles y avenidas amplias de la colonia, sus ejes viales y paradas de camiones y peseras son un auténtico hervidero de personas en urgente trayecto hacia el trabajo... Al filo del mediodía, los puestos de tacos, fritangas, tortas y las cocinas económicas se saturan de clientes en busca de un almuerzo rápido... (De la Garza, 1990).

Sismos de 1985.

Dos fuertes sismos ocurridos el 19 y 20 de septiembre de 1985 trastocaron la estructura física y social de la capital; la zona central sufrió los mayores daños y pérdidas, la Roma Norte fue de las colonias más afectadas. Cerca de 9 mil familias resultaron damnificadas (Serna, 1995: 48) y según el levantamiento físico realizado por las autoridades entre mayo y junio de 1986, de 3,810 edificaciones 517 sufrieron daños en mayor o menor grado —

alrededor de 200 derrumbamientos—, es decir, el 13.5 por ciento (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 3).

Frente a la situación de emergencia, el 11 de octubre de 1985 el Estado mexicano intervino en la capital con un decreto expropiatorio para 5,427 predios de uso habitacional. En un primer momento el decreto incluía a varios predios que se ubicaban en la colonia Roma Norte, sin embargo, la recién conformada Comisión Metropolitana de Emergencia (CME)²⁵ realizó una clasificación de damnificados²⁶ en donde los habitantes de la colonia fueron definidos como “Damnificados de colonias habitadas por personas de clase media cuyos inmuebles eran propiedad de quienes las habitaban o bien se encontraban arrendadas por inquilinos” (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 6).

Las autoridades se apoyaron en dicha clasificación para excluir a los habitantes de la colonia del decreto expropiatorio y de otros programas de reconstrucción bajo criterios de selección como el tipo de población por zona y el nivel de organización vecinal, más no por su condición como damnificados (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 5). Con el Programa Emergente de Vivienda (PEV) se decretó la expropiación de los inmuebles que habían pertenecido a los damnificados considerados de bajos recursos y que fueron incluidos en el programa de Renovación Habitacional Popular (RHP) con la intención de reconstruir sus viviendas y propiciar el arraigo de la población al territorio.

Varios autores sugieren esta clasificación era inadecuada porque no tomó en cuenta las condiciones reales de los damnificados, como que la colonia se encontraba en un mercado

²⁵ La Comisión Metropolitana de Emergencia fue creada el 19 de septiembre de 1985 bajo el mandato del expresidente Miguel de la Madrid con la finalidad de evaluar los daños de la ciudad de México y coordinar las acciones de auxilio. Se encontraba encabezada por el regente de la ciudad y contaba con la participación de los titulares de la Defensa Nacional, Marina, Programación y Presupuesto, Agricultura, Salubridad, Comunicaciones y Educación (como se cita en Cuéllar, 1993: 17).

²⁶ El Programa Emergente de Vivienda publicado el 21 de octubre de 1985 identificaba tres tipos de damnificados: el grupo “Tlatelolco-Unidad Benito Juárez” cuyos damnificados procedían de grandes unidades habitacionales administradas por entidades de carácter público y con una población heterogénea; el grupo “Roma, Juárez, Cuauhtémoc, Condesa y colonias aledañas” considerado de colonias “residenciales” o de “clase media”; y el grupo de “Barrios populares: raíces de nuestra ciudad” conformado por población de bajos recursos en colonias del centro de la ciudad (Connolly, 1987: 106) (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 6).

estado de deterioro o que la situación económica de los pobladores era heterogénea y no correspondía a un estrato específico (Connolly, 1987: 105; Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987: 6). Al respecto, Priscilla Connolly explica que los damnificados de estas colonias fueron clasificados según su capacidad de pago para los distintos créditos que ofrecieron las diversas instituciones financieras, es decir, fueron considerados como sujetos de crédito:

[para las instituciones gubernamentales] Los que vivían en las colonias llamadas “residenciales” o de “clase media” [...] por tratarse de personas solventes, podían sufragar los gastos normales de adquisición de una de las viviendas construidas en la periferia de la ciudad, que ya tenían en cartera los organismos financieros (Connolly, 1987: 105)

No fue sino hasta agosto de 1986, casi un año después, cuando se llevó acabo la Fase II del PEV²⁷ como un plan de acción gubernamental que pretendía atender a los damnificados de la colonia Roma Norte, y consistió en el otorgamiento de financiamientos habitacionales principalmente del Fideicomiso Fondo de Habitaciones Populares (FONHAPO) (Connolly, 1987: 118). A pesar de las demandas populares, el decreto expropiatorio que había operado en el programa de RHP con los barrios más pobres no se amplió ni se repitió para beneficiar a los habitantes de la colonia Roma Norte.

Connolly argumenta que la Fase II se distinguía del resto de programas por los siguientes motivos: 1) requería la organización previa de los vecinos para negociar con los propietarios la venta de los terrenos donde se encontraban los inmuebles afectados; 2) las condiciones financieras y crediticias obligaban a que los beneficiarios pagaran el costo del suelo y un enganche del 10 por ciento del costo de la obra; 3) se debía demostrar que la vivienda había sido severamente afectada y comprobar ingresos inferiores a 2.5 salarios mínimos; y 4) sus alcances fueron limitados ya que no se cumplió con la construcción y rehabilitación de viviendas estipuladas (Connolly, 1987: 119).

²⁷ La Fase I del PEV solo se limitaba a atender a la población residente de las unidades habitacionales Benito Juárez y Nonoalco-Tlatelolco, quienes representaban un sector específico y reducido conformado por derechohabientes del sector público recursos (Connolly, 1987, p. 107) (Durán, Huarte, Ortiz y Ramos, 1987, p. 7).

La demanda de créditos se vio desbordada y muchos de los damnificados no adquirieron viviendas nuevas. Por otro lado, varios vecinos afectados se negaron a inscribirse al programa argumentando que la oferta de los inmuebles se encontraba en zonas periféricas y que ni la calidad de vida, ni el tamaño de las viviendas se equiparaba a la de los inmuebles destruidos. El Fase II se dio por concluido en 1997 con la promesa de que los casos faltos de resolución se atenderían posteriormente (Connolly, 1987: 119). José Alfonso Suárez del Real, político y vecino de la colonia, describe esta situación en una carta publicada en el portal de la revista *Siempre!*: “...los *romanos*²⁸ que exigían permanecer en su colonia y rechazaban las ofertas oficiales que en concreto los enviaban al exilio, a aquellos palomares que invadieron la zona conurbada del estado de México” (Siempre!, 2013).

Los sismos aceleraron el proceso de expulsión de la colonia y de las delegaciones centrales en general durante la década de 1980 a 1990 (véase gráfica 2). Algunos de los colonos emigraron a las pocas opciones habitacionales en la periferia de la ciudad ofertadas en el programa gubernamental Fase II o buscaron y costearon nuevas ubicaciones por su cuenta. Aquellos que continuaron habitando en la colonia fueron principalmente, aunque no exclusivamente, los propietarios de los inmuebles que volvieron al cabo de algunas semanas, meses, o incluso varios años después (Siempre!, 2013).

La devastación provocada por los terremotos no fue subsanada por la intervención del Estado mexicano —o lo hizo solamente de manera parcial— que se encontraba en una crisis financiera, y las zonas centrales de la ciudad terminaron por apuntalar su situación de deterioro y desinversión. Por otro lado, la ausencia o falta de acción del Estado mexicano durante y después de la tragedia catalizó la participación de amplios sectores de la sociedad civil, así comenzaron a transferirse las tareas de reconstrucción a los individuos y a la inversión privada.

²⁸ Habitantes de la colonia Roma.

Discursos e imaginarios sobre el desorden urbano, el peligro y el declive económico. El antecedente de las políticas públicas de renovación urbana.

Como parte de los procesos de neoliberalización, siguiendo a Brenner, Theodore y Peck, surgieron nuevas representaciones de la ciudad —que pueden interpretarse como procesos de destrucción creativa. Durante el período de gestión de la crisis en la ciudad de México emergieron discursos e imaginarios sobre el desorden urbano, el peligro y el declive económico, estas representaciones se sustentaban en la experiencia cotidiana de la ciudad empíricamente observable en el deterioro los espacios públicos, la escases de vivienda, el desdoblamiento de las zonas centrales, sensación de inseguridad, y el auge de comercios informales y de giros negros²⁹.

Algunos de los vecinos organizados de la colonia Roma Norte denunciaban la ausencia de regulación sobre los usos de suelo, las manifestaciones de informalidad en el espacio público, la degradación del territorio, y la corrupción de las autoridades capitalinas. En general, de acuerdo con sus testimonios, este conjunto de elementos era causa y efecto de ponderar los usos comerciales que representaban mayor rentabilidad en detrimento de las cualidades residenciales de la colonia, y propiciaba el mal uso de los espacios, inseguridad y comportamientos indeseables como alcoholismo, drogadicción y prostitución:

Debido al desorden administrativo y a la falta de regulaciones claras, lo que antes eran viviendas o pequeños comercios hoy son bares, discotecas o centros nocturnos. Lo que antes eran fuentes y jardines hoy se han convertido en dormitorio de vagabundos o basureros. Lo que antes eran andadores hoy son propiedad de vendedores ambulantes. Lo que antes eran espacios de recreación, lectura o convivencia familiar, hoy son sitios de reventón (Proceso, 1996).

Así comenzó a generarse un discurso enarbolado por la opinión pública que posteriormente aparece desde una perspectiva institucional en los documentos sobre desarrollo urbano del gobierno local. En su diagnóstico sobre la ciudad central esta es

²⁹ Los comercios denominados de “giro negro” son establecimientos que suelen asociarse con diferentes conductas delictivas como: contaminación auditiva, venta ilegal de bebida alcohólicas y otros estupefacientes, prostitución, etcétera.

descrita como desordenada, abandonada y peligrosa; como ejemplo de esto, el PGDU DF 2003 concatena y describe estas problemáticas de la siguiente manera:

[...] proliferación del ambulante y la economía informal que alejan la inversión, degradan la imagen urbana y propician la inseguridad; las fallas del mercado inmobiliario, como la existencia hasta principios de los 90 de “rentas congeladas” que llevaron a la decadencia de muchos inmuebles, los problemas de propiedad en “manos muertas” y, en general, la indefinición de derechos de propiedad y las invasiones de inmuebles; la falta de incentivos para promover la oferta de vivienda en arrendamiento y la poca información sobre el parque inmobiliario. (PGDU DF, 2003: 31)

Estas nuevas narrativas se pueden entender como uno de los mecanismos de destrucción del urbanismo neoliberal, que, como se verá en el siguiente apartado, dieron paso al momento de creación por medio de discursos empresariales y representaciones enfocadas en la revitalización, la reinversión y rejuvenecimiento de las ciudades (Brenner y Theodore y Peck, 2009: 9) que permearon en los discursos e instituciones de las siguientes administraciones locales y que se hicieron efectivas a través de sus políticas públicas urbanas.

La década de los noventa. Procesos de renovación urbana.

Ya desde los años ochenta, pero marcadamente a partir de los años noventa, se llevaron a cabo políticas de restructuración económica de corte neoliberal implementadas a lo largo del territorio latinoamericano, por medio de reformas institucionales a los aparatos estatales como respuesta a la crisis del esquema político y económico anterior —el modelo desarrollista. En materia urbana, de acuerdo con Olivera, el avance del neoliberalismo en la capital no se entiende sin la asociación del poder político y económico, quienes a partir del control de la propiedad del suelo impulsaron la inversión inmobiliaria, la intervención directa en las negociaciones de la política pública y alianzas formales e informales entre los sectores público y privado (Olivera, 2014: 162).

Estos esfuerzos se cristalizaron en la Reforma urbana de 1992 que, entre otras cosas, dotaba de atribuciones a los gobiernos locales para vigilar, formular, aprobar y administrar el desarrollo urbano regional y promovía la revitalización de los centros de las ciudades “para rescatar su imagen urbana y fortalecer la convivencia y sentido de identidad de sus habitantes” (Olivera, 2014: 162). En la colonia Roma Norte, como en otras zonas de la centralidad, estos grandes cambios en las formas de producción y gestión del espacio urbano se manifestaron de manera específica como procesos de renovación urbana que han consistido, de acuerdo con Duhau y Giglia, en **1)** el auge de grandes proyectos inmobiliarios de capital privado y **2)** la renovación de espacios públicos en decadencia o desuso para convertirlos en referentes simbólicos y turísticos, etc. (Duhau y Giglia, 2008: 76). Específicamente, las transformaciones del barrio han sido: el *boom* inmobiliario, rehabilitación de espacios públicos e instalación de equipamiento urbano, apertura de nuevos usos comerciales relacionados con industrias culturales y creativas, esquemas de inversión bajo el modelo de asociación público-privada y promoción del territorio como espacio cosmopolita, turístico y de gran calidad de vida.

Inversión inmobiliaria

Como ya se ha mencionado, la reestructuración de los mercados inmobiliarios consistió en un constante cese de programas sociales de vivienda y de los subsidios para la construcción de proyectos habitacionales desde la década de 1980. Las instituciones de vivienda que habían sido gestionadas por el Estado mexicano fueron continuamente reformadas convirtiéndose en entes financieros, es decir, pasaron de ser organismos públicos que tradicionalmente se encargaban de la construcción de vivienda de interés social a tener como únicas funciones la gestión y el otorgamiento de créditos para viviendas construidas por un tercero. De esta manera la política pública de vivienda se alineó a las políticas económicas sugeridas por el Banco Mundial (Medina, 2007: 58), como explica Salazar:

... los cambios fundamentales se evidenciaron desde fines de los ochentas, cuando la política habitacional se afianzó en los lineamientos del Banco Mundial que señalaron que la inversión destinada al rubro de vivienda debía ser

rentable; es decir, que los créditos individuales para su adquisición debían ser recuperados en su totalidad. (Salazar, 2014: 6)

Como primer antecedente, en 1992 el gobierno local estableció el Acuerdo de Coordinación para el Fomento de la Vivienda que buscaba estimular la participación del sector privado en la oferta habitacional, definiendo un nuevo tipo de política más alineado con las entidades financieras de la administración pública que con las políticas sociales. Además, comenzaron a ejecutarse estrategias de redensificación³⁰ como base del ordenamiento territorial mediante la construcción vertical, recuperación de predios subutilizados y repartición de costos del suelo entre mayor número de habitantes (Monterrubio, 2017: 46). En 1993 el gobierno del DF puso en marcha una serie de disposiciones jurídico-administrativas con el fin de incentivar la producción de vivienda. Específicamente para el caso de las áreas centrales se llevaron a cabo estrategias de redensificación. De todo el territorio nacional la capital fue la única entidad cuya política habitacional se enfocó en el conjunto de sus zonas central y no solo en su centro histórico (Monterrubio, 2017: 41).

Pero la estrategia de renovación urbana no se consolidó institucionalmente sino hasta el 7 de diciembre del año 2000 cuando el gobierno del DF, encabezado por Andrés López, emitió el Bando Informativo N° 2 (Bando 2). En esta estrategia se delegó la responsabilidad del desarrollo urbano al gobierno local con la política pública denominada *Impulso del crecimiento habitacional del Centro de la Ciudad de México*³¹ que buscaba fomentar la producción de vivienda en las áreas centrales para frenar su despoblamiento y detener la urbanización de la periferia de la ciudad (Delgadillo, 2009: 209).

³⁰ La redensificación consiste en incrementar la superficie construida, o bien, en procurar el mayor poblamiento por metro cuadrado construido (Monterrubio, 2017: 46).

³¹ Con la reestructuración del sistema político del DF (descentralización del gobierno y traslación de tareas y responsabilidades hacia los municipios) el urbanismo de la ciudad comenzó a gestionarse desde las autoridades locales permitiendo que los nuevos gobiernos de la capital ejecutaran acciones que no estuvieron estrictamente coordinadas con las políticas urbanas a nivel nacional. Por ello en la zona limítrofe del DF se opusieron las políticas públicas de ambos niveles, mientras que a nivel federal la política habitacional durante el sexenio de Vicente Fox (2000-2006) consistió en urbanizar tierras agrarias, la de Andrés López (2000-2005) en el DF se enfocó en revertir la urbanización de estas tierras y de los suelos de conservación.

Para evitar la subutilización de la infraestructura y del equipamiento urbano de las zonas centrales, la estrategia del gobierno local fue aprovechar la inversión histórica del espacio construido en dichos espacios —como drenaje, red de agua, y servicios como escuelas, hospitales, transporte público, etc. Este interés por repoblar las delegaciones centrales se manifestó con el modelo de “Áreas con potencial reciclamiento” —que ya se había incluido en el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal de 1996 y en la reforma a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal en 1999— pretendiendo fomentar el arraigo de la población que habitaba la Ciudad Central e incorporar a nuevos residentes (Esquivel, 2007: 255). El nuevo ordenamiento atrajo grandes inversiones inmobiliarias privadas a las delegaciones centrales, este flujo de capital fomentó su revalorización (Olivera, 2014: 172).

La entonces administración local se auto definía como un gobierno de “izquierda” y desde esa posición llevó a cabo nuevos programas sociales para un nuevo proyecto de ciudad, especialmente para grupos vulnerables —mujeres, indígenas, jubilados, ancianos y madres solteras. Paralelamente se realizaron grandes proyectos bajo el esquema asociación público-privada, se otorgaron varias licitaciones a empresas externas que privatizaron vialidades y espacios públicos (Delgadillo 2014a: 207) y se redujeron los programas de vivienda social para las clases más desfavorecidas (Olivera, 2014: 163).

Asimismo se implementaron esquemas financieros y administrativos que promovían la inversión inmobiliaria privada como: la reducción de pago de derechos por organismos descentralizados —fideicomisos públicos, desarrolladores públicos, sociales y privados de vivienda de interés social y popular; la creación de la ventanilla única para resolver rápidamente los trámites previos a obtener la licencia de construcción; y la priorización de los trámites para edificaciones de hasta 200 viviendas de interés social eliminando el estudio de impacto ambiental (Medina, 2007: 68).

Ya desde la década pasada el gobierno mexicano había comenzado a comisionar los riesgos y responsabilidades del mercado habitacional —sin una política clara— a entidades privadas. En un primer momento los programas de vivienda incluyeron en el sistema de

financiamiento a los organismos públicos de vivienda, a la banca y a desarrolladores; posteriormente la banca se retiró del financiamiento³² por lo que aparecieron intermediarias financieras llamadas Sociedades Financieras de Objeto Limitado (Sofoles)³³ (Medina, 2007: 59), en el PGDU DF 2013 da cuenta de lo anterior:

... Si bien el sector inmobiliario ha tenido breves periodos de auge en la década de los noventa, vinculados sobre todo con la especulación derivada de la apertura comercial de México, hasta el año 2000, la actividad se encontraba en una fase baja, debido a la distorsión del mercado inmobiliario, la contracción del mercado interno, la caída del poder adquisitivo de la población, el encarecimiento del suelo, la ausencia de financiamiento accesible y la disminución en la construcción de viviendas de interés social.” (PGDU DF, 2003: 23)

Las Sofoles no eran exclusivamente instrumentos de financiamiento de vivienda. Representaron una novedad en el sistema financiero mexicano dado que eran resultado de la evolución de instituciones existentes y fueron consecuencia de la normativa del entonces recién firmado Tratado de Libre Comercio de América del Norte³⁴ (TLCAN). En dicho tratado México acordó permitir en su territorio la operación de intermediarios financieros que no fueran catalogados como bancos (*Non-banks*) los cuales podían ofrecer crédito al público en general (Medina, 2007: 59).

Las Sofoles del ramo hipotecario fueron las instituciones que lograron el mejor posicionamiento en el mercado pues se fortalecieron tras la crisis económica y financiera de 1994 que había debilitado a la banca privada. Su ventaja radicaba en que se enfocaban en un sector específico de la población pudiendo mejorar su capacidad de respuesta

³² La banca se retiró de los programas de vivienda debido a la crisis económica de 1994, la cual fue propiciada por la falta de reservas internacionales, situación que devino en la devaluación del peso.

³³ Las Sofoles son sociedades anónimas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público que actúan como intermediarios financieros, las cuales otorgan créditos a determinada actividad o sector, y se diferencian de los bancos en que no captan ahorro.

³⁴ El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o NAFTA en sus siglas en inglés (North American Free Trade Agreement), es un acuerdo en materia de política económica en el que se establece una zona de libre comercio entre los países firmantes: Canadá, Estados Unidos y México. Su entrada en vigor data del 1 de enero de 1994 durante el sexenio del expresidente Carlos Salinas de Gortari.

aminorando costos administrativos, en contraposición con la banca privada que atendía un espectro más amplio de productos crediticios para más tipos de sectores.

El gobierno del Distrito Federal, también a través del Bando 2, ejerció los programas de la Sociedad Hipotecaria Federal³⁵ (SHF)³⁶ para el fomento de adquisición de vivienda mediante los programas más importantes que fueron: el Programa de Apoyos y Subsidios a la Vivienda (PROSAVI), donde el valor máximo de la vivienda debía ser de 173,202 pesos y un ingreso familiar menor a 4 salarios mínimos; y el Programa Financiero de Vivienda (PROFIVI), donde el costo de la vivienda debía ubicarse entre 250,000 y 1,749,956 pesos, y un ingreso familiar de hasta 47,000 pesos mensuales. De ambos programas, PROFIVI funcionaba como financiamiento para sujetos de crédito con mayor capacidad adquisitiva, siendo la modalidad que se ejerció mayoritariamente en la construcción de vivienda en la ciudad central, frente a PROSAVI que benefició a estratos bajos en delegaciones periféricas (véase gráfica 4).

El Bando 2 ejecutó en el año de 2004 casi el 60 por ciento de la construcción de vivienda de los programas en las delegaciones centrales; 76 por ciento en 2005; y 73 por ciento en 2006 (véase tabla 1). En 2004 solo se entregaron 72 créditos PROSAVI en el DF, de los cuales 3 correspondían a la delegación Cuauhtémoc, mientras que en 2005 y 2006 no se entregó ninguno (véase gráfica 3); sin embargo, el porcentaje de créditos PROFIVI otorgados en las delegaciones centrales respecto al total de la ciudad fue de 62, 76 y 73 por ciento respectivamente (véase tabla 1 y gráfica 3). Según Medina, la SHF no otorgó créditos a personas con ingresos menores a cuatro salarios mínimos debido a la poca existencia de vivienda de interés social en las delegaciones centrales en las cuales el precio de la vivienda era mayor a los 170 mil pesos. (Medina, 2007:59).

³⁵ La creación de la Ley Orgánica de Sociedad Hipotecaria Federal fue decretada el 11 de octubre de 2001 durante el sexenio del ex presidente Vicente Fox Quesada, la cual tenía por objeto impulsar el otorgamiento de créditos destinados a la construcción, adquisición y mejora de vivienda, preferentemente de interés social (LOSHF, 2001: art. 4)

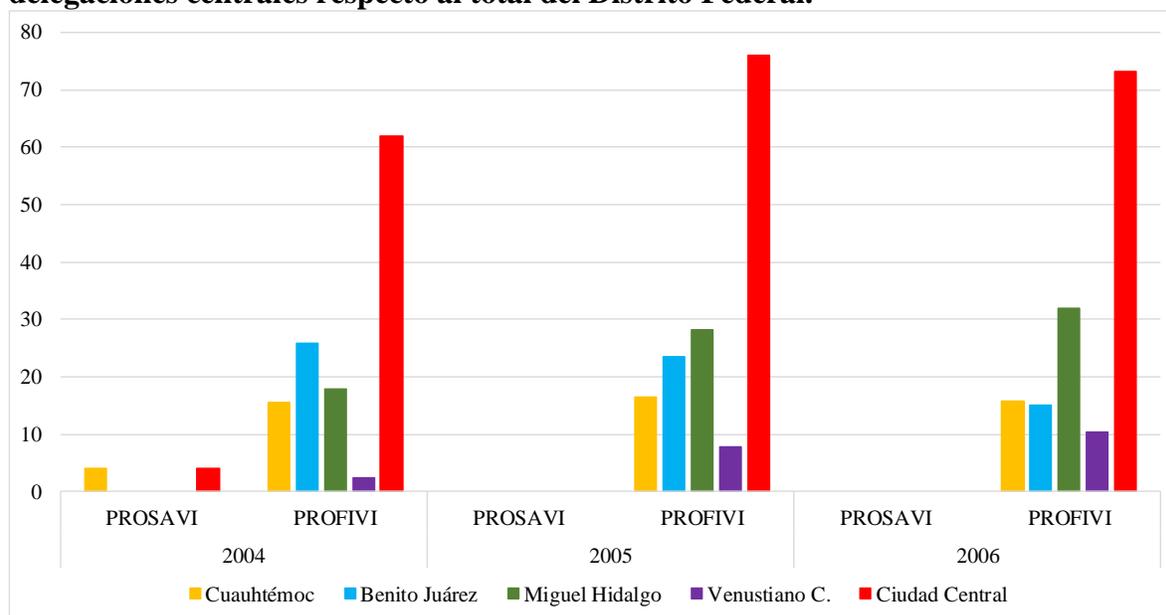
³⁶ La Sociedad Hipotecaria Federal llevó a cabo varios programas cuya misión consistía en promover las condiciones adecuadas para el acceso a créditos hipotecarios. No tomaba en cuenta si los solicitantes se encontraban casados, si tenían hijos o no, ni si su situación laboral era de asalariado o trabajador independiente (Medina, 2007, en anexo 9).

Tabla 1. Porcentaje de créditos para vivienda de los programas de la Sociedad Hipotecaria Federal en las delegaciones centrales respecto al total del Distrito Federal en 2004, 2005 y 2006.

Delegación	2004	2005	2006
Cuauhtémoc	15.02	16.49	15.70
Benito Juárez	24.89	23.44	15.13
Miguel Hidalgo	17.30	28.32	31.88
Venustiano C.	2.39	7.76	10.44
Ciudad Central	59.60	76.02	73.14

Fuente: elaboración propia con base en datos retomados de la Sociedad Hipotecaria Federal por (Medina, 2007, en anexo 18).

Gráfica 4. Porcentaje de créditos PROSAVI y PROFIVI otorgados en las delegaciones centrales respecto al total del Distrito Federal.



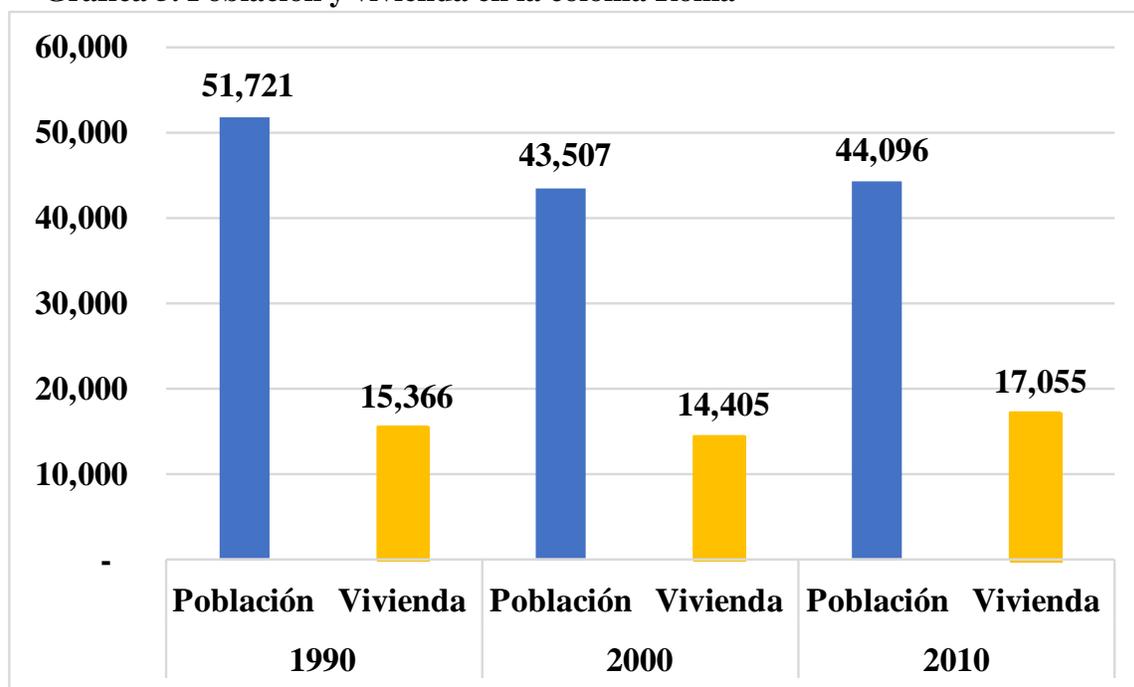
Fuente: elaboración propia con base en datos retomados de la Sociedad Hipotecaria Federal por (Medina, 2007, en anexo 18).

Según el análisis de Teresa Esquivel, como consecuencia de la política habitacional del Bando 2, para el año 2005 la tasa de despoblamiento en las delegaciones centrales se revirtió en Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo y se redujo en Benito Juárez y Venustiano Carranza. Por otro lado, la misma autora analiza el fenómeno de vivienda nueva en el mismo período, detallando que de los 152,406 créditos el 31 por ciento (47,620) fue otorgado en las delegaciones centrales, primordialmente en Cuauhtémoc (19,635) y Miguel Hidalgo (13,783). Cabe señalar que a partir del 2002 la banca privada comenzó a otorgar créditos hipotecarios focalizados en las delegaciones centrales, siendo Cuauhtémoc la

entidad más receptora —31 por ciento respecto al total de créditos procedentes de la banca privada en el Distrito Federal (Esquivel, 2007: 263).

La política habitacional devino en el incremento en el costo del suelo y en la orientación de vivienda media y media alta en colonias que habían sido habitadas por estratos medios —como era caso de la Roma Norte—, mientras que las viviendas de interés social se construyeron en colonias de trayectoria popular. Para julio de 2006, la oferta de vivienda desarrollada por promotores privados en la colonia Roma Norte era un tipo de vivienda media³⁷ con características similares a una superficie de 80 metros cuadrados —precio por m cuadrado de 14 mil 959 pesos— y precio final de 1 millón 196 mil 720 pesos. Para el año 2010, la oferta habitacional se había ampliado a 17,055 viviendas, aunque ya no se registra pérdida en la población de la colonia, tampoco alcanzó la población de 1990 (véase gráfica 5).

Gráfica 5. Población y vivienda en la colonia Roma*



Fuente: Elaboración propia con base en los datos obtenidos por Delgadillo en (Olivera y Delgadillo, 2014, 111-133.)

*La gráfica comprende a la Roma Norte y Roma Sur.

³⁷ Con base en la tipología establecida por el Programa sectorial de Vivienda 2001-2006, el tipo de vivienda media estima una superficie de construcción de 56 a 100 m², ingreso de 5 a 10 salarios mínimos, y precio de venta de 550 mil a 1 millón 500 mil pesos (Esquivel, 2007: 269).

Esquivel observa en este período un alza en los precios del suelo derivado de la reducción de la oferta de terrenos con viabilidad para construir vivienda en las delegaciones centrales aunado a la restricción de construir fuera de esta área. Los promotores inmobiliarios comenzaron a aglutinar grandes reservas de suelo bajo otros esquemas, como el de la compra a precios bajos de inmuebles antiguos que debido al nulo mantenimiento que recibieron durante su existencia se encontraban deteriorados —consecuencia de la poca rentabilidad de invertir en ellos bajo el esquema de rentas congeladas— para después demolerlos y erigir nuevas edificaciones (Esquivel, 2007: 280). El escenario anterior se refleja en la declaración de Karla³⁸, una diseñadora de 35 años que toda su vida ha habitado en la colonia Roma Norte, quien vive con su familia en una antigua casona de la época porfirista que heredaron de su abuela:

Debo confesar que los habitantes más antiguos de la colonia no están contentos con los cambios. Las casonas porfirianas están siendo demolidas a gran escala, dejando solo las fachadas originales. Ahora caminas por las calles y puedes contar las casas que están tirando para crear edificios de departamentos diminutos con precios monstruosos.

Se registra este fenómeno en la entrevista citada por Esquivel al Vicepresidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de la Vivienda del Valle de México (CANADEVI), Ariel Sánchez Zermeño, quien explica que el acaparamiento de suelo por promotores privados implicó a cerca de 100 mil casonas de más de 50 años “propiedad de adultos mayores venidos a menos, personas que ya no cuentan con los recursos para dar mantenimiento a las casas de su generación” (*La Jornada*, 2005 en Esquivel, 2007: 280). La misma vecina da cuenta de lo anterior:

La población de la colonia hasta hace unos 10 años era de ancianos (o al morir estos, heredan esas grandes casas a hijos o nietos que quizá no crecieron aquí) y a los cuales les parece más gasto mantener una casona (en muchos casos ya no en el mejor estado) a vendérsela a una desarrolladora de inmuebles.

³⁸ Esta entrevista fue realizada el domingo 1ro de mayo de 2016 en una cafetería de la colonia Roma Norte ubicada en la calle de Tonalá casi esquina con avenida Álvaro Obregón.

En los primeros años del milenio, en la colonia Roma Norte, los desarrolladores inmobiliarios habían aprovechado los bajos precios del suelo de lotes baldíos o de inmuebles muy deteriorados y abandonados desde 1985 para construir nuevas edificaciones, sin embargo, eventualmente la oferta de suelo disminuyó, y por lo tanto los precios comenzaron a aumentar. Para solventar la falta de espacios disponibles, optaron por adquirir inmuebles en situaciones de tenencia irregular habitados de manera “ilegal” y a llevar a cabo desalojos que en muchos casos se realizaron de manera violenta con grupos de choques o incluso con las fuerzas del Estado. Una nota del 5 de junio de 2004 en el periódico *El Universal* se da cuenta ello:

Durante las primeras horas de este viernes fueron desalojados los habitantes de una vecindad [...] En la colonia Roma existe un sinnúmero de construcciones que se encuentran en estado de abandono, y que son ocupadas por grupos vulnerables de indígenas o en situación de calle, en tanto las autoridades o dueños reclaman la propiedad. (Lagunas, 2004)

Los desarrollos se realizaron bajo una serie de irregularidades y ambigüedades legales: violando usos de suelo, sin estudios de impacto, dañando edificaciones cercanas, destruyendo o deteriorando inmuebles considerados patrimonio arquitectónico y construyendo espacios más pequeños de los estipulados o más niveles de los permitidos en la ley (González y Gómez, 2015). La actividad de construcción en la colonia ha sido cubierta por diversos medios, destacando por sus prácticas ilícitas. Así se relata en el reportaje de Salvador Camarena y Claudio González para Nexos publicado el 1ro de diciembre de 2016 donde narran cómo los desarrolladores inmobiliarios acuden a figuras ligadas a los puestos administrativos del gobierno local para facilitar todos los trámites burocráticos de manera ilegal. A cambio de conseguir los permisos necesarios, estos gestores suelen llegar a cobrar sumas de dinero que rondan el medio millón de pesos antes de iniciar cualquier obra (Camarena y González, 2016).

La demanda de vivienda en la colonia cada vez fue en aumento junto con los precios de los inmuebles. A estos “nuevos” espacios residenciales llegaron a habitar un nuevo perfil de vecinos con representaciones distintas sobre cómo vivir la colonia. En un fragmento de una

entrevista realizada por Camarena y González a Álvaro Mejer, corredor inmobiliario, se comenta sobre el costo del suelo:

Hace unos años la Roma Norte no llegaba ni siquiera a los 30 mil por metro cuadrado. Hoy puedes vender cómodamente a 47 mil o 50 mil por metro. Ya se llenó la Roma Norte, así es que los precios probablemente van a alcanzar los de la Condesa. Hay un desbalance enorme entre la demanda, que tiene una curva muy empinada, y la oferta, cuya curva es casi inelástica (Camarena y González, 2016)

En el texto de Héctor Quiroz titulado *Extranjeros en el barrio; inmigrantes, artífices y consumidores en la transformación reciente de la colonia Roma, ciudad de México* (2013), el autor los define como jóvenes de origen extranjero que aprecian la localización central de la Roma, la cercanía del transporte público, la arquitectura, la calidad de los espacios públicos, la variedad en la oferta de locales para la diversión nocturna y comercios internacionales y el ambiente popular “auténticamente mexicano” que relacionan a los mercados y puestos de antojitos. El autor argumenta:

La colonia Roma y otros barrios de la ciudad central son los preferidos para residir entre un grupo de jóvenes de origen extranjero, estudiantes o profesionales liberales (periodistas, diseñadores, fotógrafos, artistas plásticos, etc.) quienes asimilados a sus pares mexicanos crean un ambiente cos mopolita distinto al de otros barrios prestigiosos como Polanco, Las Lomas o Coyoacán, en donde suelen residir otro tipo de extranjeros: diplomáticos, empresarios o ejecutivos de transnacionales o pensionados de posición acomodada. (Quiroz, 2013: 49)

Cabe señalar que no solo han llegado extranjeros, también han inmigrado a la colonia clases medias altas y altas mexicanas que comparten experiencias de residencia en otros países occidentales. Quiroz los caracteriza de la siguiente manera:

[...] una población joven con buenos ingresos, abierta a las innovaciones y deseosa de repetir estilos de vida experimentados en otros países. Estos jóvenes empresarios extranjeros y sus pares mexicanos participan y reproducen un imaginario compartido por sus similares en todo el mundo. Se trata de los representantes de una cultura global abiertamente prourbana, marcada por la heterogeneidad y la sofisticación. (Quiroz, 2013: 60)

Esta dinámica del mercado inmobiliario inauguró un período de producción de vivienda media y alta, donde aumentó la oferta tanto como la calidad de las obras y sus costos. La actividad inmobiliaria tomó el impulso, que se había matenido suspendido como consecuencia del sismo de 1985 y la desinversión del periodo de gestión de la crisis (Medina, 2007: 12). Aunque la política pública del Bando 2 concluyó junto con con el fin del gobierno de Andrés López, los siguientes gobiernos de la ciudad continuaron operando bajo los mismos esquemas. La restricción de construir exclusivamente en las delegaciones centrales se eliminó, por lo que nuevos desarrollos inmobiliarios se han ubicado en nuevas centralidades con regulaciones laxas y sin un plan de urbanización rector.

“But Roma has been rising from its ashes in recent years”. Consolidación del barrio como espacio turístico y cosmopolita.

Como se menciona en el apartado anterior, la concentración del capital inmobiliario en las zonas centrales potenció su revalorización. En este contexto de excedentes de capital, se realizaron importantes inversiones público-privadas en proyectos enfocados en el mejoramiento y reordenamiento de los espacios públicos en la centralidad. En la ciudad de México los esquemas institucionales fueron modificándose en cada administración con el fin de asegurar la competitividad de la metrópoli y de atraer la inversión foránea. Aunque ya sucedía así en la administración de Andrés López (2000-2006), esta tendencia se remarcó en las siguientes administraciones como la de Marcelo Ebrard (2006-2012) y Miguel Mancera (2012-2018), con grandes proyectos que buscaban insertar a la ciudad en el *network* de ciudades globales (Delgadillo y Olivera, 2014: 117). En sintonía con lo anterior, Delgadillo y Olivera señalan que:

... la gestión urbana se orientó hacia la “ciudad competitiva”, movilizandoo las inversiones a través de los negocios para las empresas y el desarrollo inmobiliario, abarcando un conjunto diverso de políticas e incentivos para el desarrollo de nuevos enclaves de servicios globales, la construcción de megaproyectos con usos mixtos, la edificación de centros comerciales, vivienda residencial y en menor medida social. Asimismo, se impulsó el turismo cultural, urbano, ecológico y con ello la turistificación de enclaves urbanos que se distinguen por su patrimonio histórico inmueble, su paisaje cultural, sus atributos naturales. (Delgadillo y Olivera, 2014: 116)

El comercio informal fue desalojado de parques y plazas, los parquímetros sustituyeron a los cuidadores de automóviles, el equipamiento urbano —alumbrado, banquetas y señalamientos— fue renovado, y en la planta baja de los inmuebles *boutiques*, galerías, bares y restaurantes reemplazaron ferreterías, sastrerías, tiendas de ultramarinos y otros comercios tradicionales. Paralelamente, el gobierno local y medios de comunicación nacionales e internacionales distribuyeron discursos que posicionan al territorio como un espacio cosmopolita, turístico y de gran calidad de vida, resaltando sus elementos patrimoniales —historia y arquitectura— y la efervescencia de industrias culturales y creativas como el arte, el diseño, la gastronomía, la publicidad, el entretenimiento, etcétera:

Hoy en los dos barrios restaurados, parece vivir el espíritu más cosmopolita de la Ciudad. Hay numerosos restaurantes, bares, librerías, cafés, galerías y centros culturales que conforman importantes centros de reunión para residentes y visitantes [...] Hoy su vida nocturna es de las mejores de toda la Ciudad. Sus restaurantes y bares forman parte de una oferta gastronómica y vida social muy atractiva para habitantes y visitantes. (Secretaría de Turismo, 2017).

En la revista estadounidense de comida y vino *Zesterdaily* se reseña a la colonia como un espacio que “ha resurgido de sus cenizas”:

But Roma has been rising from its ashes in recent years, coming to life with a speed not often seen in Mexico. A renewed appreciation for the architecture and the area’s proximity to the center of the city and to its pricier neighbor Condesa has made Roma appealing to artists and yuppies alike (Zesterdaily, 2017)

Es importante recalcar que, en estos procesos de renovación e inversión en el espacio público, el sector privado ha formado parte de los debates públicos, incluso muchas veces generando discursos de la mano de lenguajes expertos y ofreciendo soluciones para los problemas de las metrópolis. En este sentido, destacan varias iniciativas que fueron proyectadas en el territorio de la colonia Roma Norte como iniciativas públicas concesionadas a privados, entre las que destacan: ecoParq, un sistema de parquímetros operado por empresas privadas; EcoBici, en un sistema de préstamo de bicicletas administrado por empresas privadas; y el Corredor Cultural Chapultepec que pretendía ser

una intervención privada una de las avenidas más importantes para la ciudad y la colonia. Aunque no son los únicos, son las intervenciones más importantes en el espacio urbano de la colonia.

Estas y otras intervenciones en el territorio hicieron de la colonia un espacio atractivo y valorado por un perfil de “nuevos habitantes” y visitantes de un alto nivel adquisitivo que aprecian una amplia oferta cultural y habitar en el centro de las ciudades, que tienen vivencias urbanas en otras metrópolis del mundo y quieren replicarlas, y que buscan experimentar espacios urbanos donde se mezcle la “vida de barrio” con ambientes cosmopolitas (Quiroz, 2013: 55). Por medio su presencia en este espacio y el reconocimiento de su misma red de contactos reivindican su propia identidad, esto puede observarse en una entrevista realizada por Héctor Quiroz a un “nuevo habitante” de la colonia en 2012:

... estábamos buscando como una especie de regreso a la ciudad, ambos crecimos en los suburbios de México, en las Lomas de Chapultepec y después de una experiencia de ocho años viviendo en ciudades norteamericanas, había un gran deseo de regresar a la ciudad central y la Roma es una colonia que nos encantaba... nos hemos ido asociando con otras personas que comparten nuestros intereses, especialidades en el arte, el diseño, la Roma más que nada era un imán para cultura. Nosotros somos amigos de nuestros vecinos porque llegaron pocos años después de nosotros, y tuvieron bebés, y son extranjeros, digo yo soy un extranjero, hay muchos extranjeros en la Roma, pero nuestras redes sociales son más por el diseño, el arte, las galerías, y el mundo social que generaron... (Quiroz, 2013: 49)

El siguiente es el testimonio de una joven europea que narra su experiencia mudándose a la colonia Rom. En el escrito se hallan los elementos por los cuales ella encuentra conveniente vivir en la ciudad de México, como son: los precios accesibles, las oportunidades de empleo, la escena artística y el urbanismo. Esta experiencia da cuenta de las expectativas y el imaginario que ha atraído a una clase de habitantes extranjeros, de la cual se hizo mención anteriormente, con profesiones en las industrias creativas. El texto titulado *Why everyone is moving to Mexico City* se publicó en enero de 2016 en el portal *Amuse*, del medio digital *Vice*, que se define como el sitio de viajes y experiencias *premium*

que aporta las mejores historias y recomendaciones para inspirar a las “mentes aventureras” a conocer las partes “menos conocidas” del mundo:

I could instantly see myself living in what locals call ‘DF’ (Distrito Federal). For a megacity of 20m+ inhabitants, it felt surprisingly airy, green and walkable. The comparative cheapness of everything and the amazing food were definitely a plus, but not the main appeal. What really struck me was how open and accessible people were, both on professional and personal levels. So, slightly fed-up by the pace of London life and visiting council flats in Leytonstone I couldn’t afford to buy, I handed in my notice and bought a one-way ticket [...] While cheekily keeping some consulting and writing jobs in Europe, opportunities quickly cropped up here, including one at a design festival. But what’s the fuss really all about? Mexico City has been a hub for artists, writers and dreamers at different periods of the 20th century, mainly in the interwar era in the 1920s, then again at the height of the cold war in the 1950s. Over the past decade, its ever expanding art scene has revived international interest and seen herds of disillusioned creative westerners flocking to the capital in search of new possibilities. (Amuse, 2016)

Las políticas de intervención, así como los proyectos arquitectónicos de la industria inmobiliaria y la industria cultural versan en elementos similares enfocados a un mercado de consumo de estos estilos de vida. En la colonia se comenzaron a llevar a cabo intervenciones cada vez más encaminadas a construir un tipo de ciudad que se distingue del anterior. Sharon Zukin sugiere que las ciudades han pasado de ser lugares de producción a ser de consumo, y mientras que una parte de este se centra en la satisfacción de necesidades básicas, el nuevo consumo se enfoca en nuevos patrones de ocio, turismo y cultura (Zukin, 1998: 825); a lo anterior le llama *urban lifestyle* —estilo de vida urbano—, concepto que puede leerse bajo el tamiz del de distinción, pues los agentes que habitan el espacio ya no solamente disputan intervenir en el territorio, sino que también se enfrentan a estilos de vida urbanos distintos —*habitus* urbanos diferenciados.

Es importante definir este perfil de actores porque, siguiendo el concepto de distinción en Bourdieu como categoría relacional, los agentes —gustos y estilos de vida— se muestran distintos a los demás marcando sus diferencias a través de las cuales se presentan frente a otros (Bourdieu, 1997). Como se verá en el último capítulo, los antiguos habitantes han configurado un discurso que intenta deslindarse del estilo de vida urbano que

caracteriza a los nuevos habitantes. Se definen a sí mismos como los “originarios” que no habitan la colonia por un interés pasajero y superficial, sino por un genuino interés en preservar y difundir los valores históricos y patrimoniales del barrio.

Si bien es cierto que la colonia Roma Norte desde mitad del siglo XX ya ostentaba su carácter como un territorio de consumo donde se concentraban actividades comerciales y de servicios y no de producción, dista de su nueva configuración como espacio de ocio, turismo y cultura. En el barrio el sector público ha impulsado y difundido actividades de índole cultural consolidando estos nuevos patrones, por ejemplo, cada año desde 2009 se lleva a cabo una nueva edición de “El Corredor Roma-Condesa” en donde se reúnen diversos exponentes de arte, diseño, gastronomía, medio ambiente, teatro, fotografía, entre otros.

De acuerdo con una entrevista a Ana Elena Mallet, creadora y directora, el evento trata de “... la búsqueda por la recuperación del espacio público y la reparación del tejido social a través de la cultura contemporánea [...] un reencuentro con la cultura mexicana, con el buen saber hacer en arte y diseño, con las calles y, por supuesto, con los nuevos talentos” (Quién, 2015). Según un artículo en la revista Proceso (2009), el evento se realizó con la cooperación de la Universidad Nacional Autónoma de México y el Fondo Mixto de Promoción Turística del Distrito Federal. La misma fundadora explica que el proyecto ha tomado inspiración de artistas que en los años noventa habían llevado a cabo rutas de arte en sus galerías:

El Corredor Cultural es una iniciativa que comenzaron un grupo de galeristas de la Roma en los años 90 y que fue de gran éxito. Yo lo retomé en 2009 y el objetivo principal es recuperar los espacios públicos, hacer ciudad, volver a tomar las calles a través de un evento cultural que nos impulse a vivir la ciudad de otra manera. (DóndeComeré, 2012)

Como bien señala el testimonio, la propuesta retomó el ejemplo de un corredor cultural que durante la década de los noventa era gestionada por el Movimiento Pro Dignificación de la colonia Roma (MPDCR), colectivos de arte y galerías, sin embargo, no hay una

conexión conceptual entre ambas. De acuerdo con testimonios de los antiguos habitantes, el corredor de la década de los noventa había sido gestionado por artistas independientes que habían abierto sus galerías en la colonia por el bajo costo del suelo después del sismo de 1985. Jorge es un arquitecto de 45 años que toda su vida a habitado en la colonia y es dueño de una casa antigua que pertenecía a sus padres y que abandonaron algunos años después del sismo de 1985, pero a la cual regresaron porque “no les había gustado irse a la periferia”. En una entrevista realizada el 8 de junio de 2017 en una banca del bulevard de Álvaro Obregón, Jorge relató:

... yo era un chavo cuando se vino una oleada de gente de mi edad o algo más grandes a abrir galerías pequeñitas (...) en ese ambiente como que la colonia agarró una onda, no sé cómo explicarlo, una onda como de subcultura (...) yo tenía amigos que tenían que ver con los galeristas y pues alguna vez fui a los corredores que organizaron con los del Movimiento Pro Dignificación (...) se trataba de visitar los espacios a pie.

Jessica de 38 años es abogada. Alquila un departamento pequeño en un inmueble de mitad del siglo XX donde vive con su novio, siempre ha habitado en la colonia Roma Norte en viviendas de alquiler. Desde que sus padres decidieron reubicarse en otra zona (años noventa) ella ha buscado permanecer en el barrio. En una entrevista realizada el sábado 13 de mayo de 2017 en Jardín Pushkin, Jessica comenta:

Sí me acuerdo, claro. Eran artistas con conciencia social y hacían cosas como mucho en esta onda de darle vida a la colonia después del sismo. Me acuerdo que hasta recuperaron el edificio Balmori porque estaba abandonado y querían tirarlo, y no sé qué hicieron pero era una propuesta artística...

En estos testimonios aparece la ruptura que perciben los sujetos de investigación distinguiendo un tipo de ciudad de otra, o mejor dicho, dos formas de estilos de vida en la colonia. En el primer corredor cultural, algunos de los antiguos vecinos relataron sentirse identificados en las propuestas “más honestas” porque eran llevadas a cabo por “gente como ellos”. El corredor cultural contemporáneo, por otro lado, les parece una propuesta ajena, Jessica comenta:

¡Uy no! yo no voy a esas cosas ¿te digo la verdad? Se me hace una mamonería, me cae. Son niñitos ricos que están haciendo emprendimientos con el dinero de sus papás, y le venden a otros niñitos ricos que compran con el dinero de sus papás. Y se creen... ¡ufffff! Lo más. Eso solo nos excluye, los habitantes no tenemos el perfil de consumidores para esas iniciativas, es una mentira que eso ayude a la colonia, solo es una forma de promocionar la colonia y consumir en la colonia.

A la luz de los nuevos usos del espacio en la colonia Roma se encuentran cotidianamente las contradicciones existentes entre distintas formas de estar en el barrio de múltiples actores. De esta manera, entran en conflicto los procesos de producción de la ciudad característicos de las reestructuraciones económicas de corte neoliberal, frente a lo que una colectividad, los vecinos inconformes, entiende como su derecho de habitar en la colonia.

Capítulo III. Antes de la organización vecinal.

*Los cafés se llenan
De gourmets y fumadores,
Los teatros se abarrotan
De alegres espectadores.
Los pasajes hormiguean
De curiosos y aficionados,
Y los timadores se agitan
tras los flâneur*

-“La noche de Paris” de Ennery y Lemoine citado en
Libro de los pasajes.

Frente al escenario de los procesos de renovación urbana de la colonia Roma Norte, los antiguos habitantes han pasado de una reflexión individual a una colectiva. Después de ciertos eventos coyunturales en el territorio, que devinieron en momentos de cohesión colectiva, han conformado un discurso común y estrategias de participación que les han permitido posicionarse de cara a los “otros” para defender sus ideas sobre cómo debe ser vivido y gestionado el espacio urbano. En estos discursos, los sujetos de investigación se identifican a sí mismos como los auténticos pobladores del barrio, pero también como ciudadanos conscientes, críticos y organizados que de manera legal y legítima defienden sus derechos y a su territorio de los intereses de ajenos. Argumentan que debe primar el interés de los habitantes por medio de formas legales e institucionalizadas que garanticen sus derechos y en las cuales puedan participar. De acuerdo con ellos, esto no sucede así porque la gestión del territorio se ha basado en formas ilegales, alegales³⁹ e ilegítimas que privilegian los intereses de otros actores.

Se abordará el sentido y el significado que los vecinos inconformes de la colonia Roma Norte otorgan a los procesos de renovación urbana y a las representaciones que tienen de sí mismos y de otros actores que intervienen en el territorio. Esto, a partir del análisis interpretativo de su testimonio que se enmarca en un contexto de la posición social que ocupan en el espacio físico y social de la metrópoli. Para ello el capítulo se divide en dos partes, en la primera se aborda el papel de las asociaciones vecinales como espacios de producción de sentido y significado que han cohesionado y vinculado a los colonos. En la segunda se tratan las representaciones desde el presente que tienen los sujetos de sí mismos, del Estado y del espacio urbano antes de la organización vecinal.

Se argumenta que su discurso se encuentra vinculado con su posición en el espacio social y en el espacio físico, es decir, su narración se relaciona con su experiencia de habitar la colonia como una posición específica en el orden metropolitano. Pero en esta misma experiencia han aprehendido las representaciones y explicaciones que surgen de los circuitos de interacción con las agrupaciones vecinales. En resumen, los antiguos

³⁹ Se refieren a estrategias de operación política que, al no estar reguladas o prohibidas, son permitidas.

habitantes se encuentran constituidos, pero al mismo tiempo se reconstituyen en relación con las múltiples transformaciones en la colonia.

Consideraciones teórico-metodológicas

El análisis de la dimensión subjetiva de los agentes se basa en los siguientes planteamientos teóricos. Bourdieu arguye que la estructura del espacio social se manifiesta en el espacio físico naturalmente de manera material como oposiciones espaciales, es decir, las condiciones estructurales “tienen lugar” en el espacio físico (Bourdieu, 1999: 219). De acuerdo con el autor, el espacio social está conformado por individuos que se relacionan entre sí, quienes a su vez están situados en el espacio físico donde se reproducen las jerarquías y distancias sociales de dicho espacio social: “la posición de un agente en el espacio social se expresa en el lugar del espacio físico en el que está situado” (Bourdieu, 1999: 120).

En el libro *Las miserias del mundo* (1999), Bourdieu intenta romper con “la ilusión empirista” de las ideas preconcebidas sobre los lugares físicos, definiéndolas como “fantas alimentados por experiencias emocionales suscitadas por palabras o imágenes más o menos descontroladas, como las que vehiculizan la prensa sensacionalista y la propaganda o rumor políticos” (Bourdieu, 1999: 119). El sociólogo sugiere que esta forma de pensamiento es de carácter sustancialista porque se basa en “falsas evidencias” y que para explicar “lo que se vive y se ve *sobre el terreno*” se debe apelar a la relación entre las estructuras del espacio social y las del espacio físico porque usualmente las manifestaciones en el este último “tiene[n] su origen en un lugar distinto” (Bourdieu, 1999: 119).

Las manifestaciones sociales en el espacio físico no son espontáneas, sino que se deben al lugar que ocupan en la estructura social que se define en oposición de otros lugares en dicha estructura. Bourdieu pone como ejemplo el caso de los guetos estadounidenses, que no se definen ni se explican en sí mismos, sino que lo hacen en relación con otros elementos; en ese caso en particular, lo hacen por la *ausencia* “del Estado y todo lo que se

deriva de este, la policía, la escuela, las instituciones sanitarias, las asociaciones etcétera.” (Bourdieu, 1999: 119)

Para explicarlo, Bourdieu propone pensar espacio físico y social desde una perspectiva relacional y para ello utiliza el concepto de “efecto de lugar”. Con *lugar* al autor se refiere al punto del espacio físico que los cuerpos (como pueden ser los individuos biológicos) están situados. Dicho lugar en el espacio físico adquiere su forma en función del espacio social que se define por la exclusión mutua de las posiciones que lo conforman. Cuando los actores habitan un espacio, se puede decir que están ocupando una posición con respecto a otros lugares, y que dicha situación, que es una especie de simbolización del espacio social, se define por la exclusión mutua o la distinción en yuxtaposición de otras posiciones sociales (Bourdieu, 1999: 119).

La posición de los agentes en el espacio social se manifiesta en el espacio físico en el que están situados, como puede ser su domicilio privado, que se definen frente a otras localizaciones. En el espacio social reificado, físicamente realizado u objetivado, se distribuyen diferentes especies de bienes y servicios. Los agentes y grupos en función de su capital y del lugar que ocupan tienen más o menos oportunidades de apropiarse de dichos bienes y servicios (Bourdieu, 1999: 120).

En sintonía, Duhau y Giglia retoman el argumento anterior y explican que el espacio social se manifiesta en el espacio urbano generando el “efecto de lugar”. Esto es la forma en la que se manifiesta de manera objetiva el orden socioespacial de la metrópoli, o bien, es la forma en que la ciudad espacializa el orden social expresando la diferencia y la desigualdad:

Como una consecuencia de la división social del espacio [...] el hecho de residir en un determinado contexto urbano genera un ‘efecto de lugar’ [...] que opera como un hecho social duro, esto es, objetivo, que refleja la posición de los sujetos en el espacio social y dibuja por lo tanto su relación con la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008: 26).

La distribución de los individuos en el espacio urbano —así como la de los bienes y servicios— es la manera en que se objetiviza el espacio social, y dicha distribución depende de la organización del espacio metropolitano, de las características socioespaciales del entorno local y de la posición sociocultural de sus habitantes. De hecho, Bourdieu señala que: “La capacidad de dominar el espacio, en especial adueñándose (materia o simbólicamente) de bienes escasos (públicos o privados) que se distribuyen en él, depende del capital poseído. Este permite mantener distancia a personas y cosas indeseables, al mismo tiempo que acrecerse a las deseables [...]” (Bourdieu, 1999: 122).

Esto no significa que de manera mecánica el individuo esté determinado por el lugar que habita. No existe una esencia del territorio que corresponda a la esencia de los individuos o viceversa, más bien se busca comprender cómo se relacionan las prácticas, representaciones y experiencias de la metrópoli de los agentes con el orden urbano y societal de territorio:

Desde luego no se trata de sostener que existe una correspondencia lineal entre todas estas cuestiones; tampoco de proponer una suerte de “determinismo espacial” según el cual las prácticas sociales relacionadas con la apropiación y el uso del espacio urbano estarían determinadas por la forma y organización de éste, sino de analizar las prácticas urbanas en relación con la organización espacial, la estructura social y económica del espacio local, y el horizonte cultural de los habitantes en diferentes contextos. (Duhau y Giglia, 2008: 24).

Las narrativas de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte no pueden interpretarse sin considerar su adscripción territorial y su perfil socioeconómico. Por ello, en los capítulos anteriores se ha descrito la manera en que en el barrio se manifiestan los procesos de reestructuración económica global y su dependencia de la trayectoria en contextos institucionales nacionales y locales; esta es la naturaleza estructural —histórico-social— del espacio urbano que es el fundamento de las representaciones subjetivas de los agentes. Para el análisis de dichas subjetividades se retoma el concepto de *habitus*, acuñado originalmente por Bourdieu, que da cuenta de la relación de la constitución social de la subjetividad de los individuos. La conformación del *habitus* no es azarosa ya que depende de la posición en el espacio social en la que el individuo es socializado.

Como sugieren Bourdieu y Wacquant, los esquemas de percepción, apreciación y acción que conforman al *habitus* —incorporados por los agentes de manera inconsciente— funcionan como una maestría práctica de regularidades del mundo a partir de los cuales el agente anticipa el futuro y actúa razonablemente de manera preconsciente —no consciente, ni inconsciente, ni necesariamente racional—. Se puede decir que el *habitus* es un producto histórico incorporado por los individuos —historia hecha cuerpo—, el cual determina su conducta, corporeidad y moralidad que les permiten conducirse en el espacio social (Bourdieu y Wacquant, 2005).

Siguiendo este concepto aplicado para el análisis de los agentes en el espacio urbano, Duhau y Giglia proponen hablar de *habitus* urbano para referirse a las disposiciones con las que cuenta el individuo para vivir y habitar la metrópoli y que están condicionadas por sus ideas sobre la ciudad y cómo vivirla —representaciones de la metrópoli y las experiencias de los agentes en el espacio urbano. En palabras de los autores, el *habitus* urbano da cuenta de: “prácticas que remiten a ciertas representaciones, preferencias, elecciones y limitaciones acerca de lo que es pertinente y deseable hacer o no en la metrópoli” (Duhau y Giglia, 2008: 28).

De acuerdo con Duhau y Giglia, el discurso de los agentes puede considerarse como una manifestación del *habitus* (Duhau y Giglia, 2008: 43), siguiendo esta idea, el discurso emitido por los sujetos es un producto social determinado por su trayectoria y posición social, o sea, es “... una visión tomada desde una específica posición social, colectiva, que remite a factores que rebasan al individuo. Quien habla es un sujeto, pero un sujeto socialmente situado” (Giglia, 2012: 30). Es así cómo en este trabajo de investigación se analiza el discurso de los agentes buscando identificar y explicar la herencia de los imaginarios que lo conforman.

La conformación del discurso vecinal

Como se ha visto en los capítulos anteriores, los procesos de renovación urbana en la ciudad de México han transformado la organización espacial y la estructura social del

espacio urbano. Estos cambios se viven con una intensidad particular en las colonias centrales debido a que los gobiernos locales han fomentado su mejoramiento y redensificación a través de inversiones de las industrias inmobiliaria y cultural en diversas asociaciones público-privadas con un rigor que no se repite en otras zonas de la capital. Los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte han experimentado de manera sostenida esta intensiva exposición a las transformaciones derivadas de los procesos de renovación, confrontándose cotidianamente con otros actores de manera directa e indirecta. En estas múltiples relaciones de oposiciones y disputas han construido un fuerte sentido de identidad como habitantes el barrio, así como una nueva subjetividad política que les permiten distinguirse y posicionarse frente a otros.

Tanto esta identidad como su subjetividad política no han surgido de manera autónoma como un elemento sustancial de los individuos, sino que ha sido en su relación con otros sujetos en el espacio urbano que han construido de manera colectiva nuevos imaginarios y discursividades. Esto quiere decir que los antiguos habitantes están constituidos y se constituyen a través de su interacción (Azuela, Duhau y Girola, 1988: 11), por lo que su discurso puede considerarse un fenómeno procesual porque no existe de manera independiente, sino que se define a partir de sus relaciones en el tiempo (Emirbayer, 2009).

A partir de su adhesión a grupos vecinales y de asumir como ciertos sus significados sobre cómo debe ser vivido y gestionado el espacio urbano, los individuos han reconstituido, de manera consciente e inconsciente, su identidad y sus discursos políticos. Siguiendo esta lógica, se distinguen dos momentos del discurso de los antiguos habitantes que se diferencian por: 1) un cambio en el significado que los agentes otorgan al territorio y las transformaciones en la colonia, 2) una reflexión y acción política distintas y formas distintas de relacionarse con el gobierno local, y 3) el reforzamiento de su identidad como residentes del barrio. Básicamente, antes no tenían noción y no existía una reflexión colectiva sobre los cambios en el territorio, no se organizaban y su adscripción al territorio no era tan importante. A continuación, se dará cuenta del momento de ruptura que no obedece a un evento determinado, sino a varias situaciones coyunturales que devinieron en

la paulatina incorporación de los individuos a los grupos vecinales. En el capítulo IV se abordará el momento más reciente del discurso de los colonos.

“Nos conocimos en la calle...”. La creación y fortificación de vínculos en la organización vecinal.

Como se detalla en los últimos apartados del Capítulo II, entre el año 2000 y 2017 la colonia Roma Norte se consolidó como uno de los barrios más caros y exclusivos de la ciudad, después de haber sufrido por al menos veinte años procesos de deterioro y desinversión. En este nuevo estado la colonia empezó ser un espacio de disputa como lugar para habitar, pero también para invertir y consumir, por lo que los altercados cotidianos entre los antiguos habitantes y otros actores se intensificaron motivando a los vecinos a tejer redes de cooperación y haciendo comunes los problemas en el espacio de proximidad.

Los vecinos pasaron de la experiencia individual de resolución de problemas en ámbitos privados a una colectiva en espacios comunes. Las redes vecinales comenzaron a construirse o a fortalecerse en encuentros cara a cara. Primero esta generación de vínculos era dispersa, desarticulada y se limitaba a interacciones entre individuos en el espacio de vecindad en reuniones y asambleas de condóminos. En muchos casos estos espacios ya existían y su finalidad era discutir y resolver problemas relativamente inmediatos como el cobro de cuotas, servicios, mantenimiento de los inmuebles, problemas con las mascotas, etc. Naturalmente ahí comenzaron a ser socializados los “nuevos” problemas que enfrentaban a los vecinos con los procesos de renovación en el espacio de proximidad. Es el caso de Sofía de 53 años⁴⁰ cuya vinculación comenzó en el grupo de *Whatsapp* de vecinos del condominio donde está el departamento espacioso que adquirió junto con su marido cerca de 1990 cuando el precio de la vivienda era muy bajo:

Pues ya sabes, típico que hay un grupo de ‘whats’ del edificio para quejas y todo eso. Y había una vecina que ya todos ubicábamos porque era medio

⁴⁰ Es egresada en administración de empresas y durante las entrevistas se encontraba desempleada. Anteriormente vivía al sur de la ciudad (Coyoacán). La entrevista se realizó el 12 de julio en una cafetería de la calle de Puebla.

politiquilla, pero varios del grupo nos sentimos identificados con los problemas que decía... una vez dijo algo de una reunión por los parquímetros y ya fuimos varios a ver qué onda porque nosotros tenemos carro y no sabíamos cómo nos iba a afectar, si para bien o para mal.

Después comenzaron a generarse los vínculos entre los antiguos habitantes “no organizados” con las agrupaciones vecinales consolidadas, ya fuera por vínculos directos entre vecinos y en menor medida en interfaces virtuales como *Facebook*, *Twitter*, y *blogs*⁴¹. Por ejemplo, Román que es un contador de 43 años que ha vivido siempre en la colonia en el quinto piso de un edificio de departamentos que heredó de su madre⁴² —quien antes alquilaba y compró la vivienda después de la devaluación de los inmuebles después del sismo de 1985—, relató que se había comenzado a involucrar porque en el gimnasio que frecuentaba había vecinos de la colonia que conocían a otros vecinos de los grupos organizados. En este intercambio de información le habían comenzado a hablar de “los abusos” de la delegación como el caso del “desorden” inmobiliario y la destrucción de los inmuebles patrimoniales: “... yo ya tenía conocimiento de los grupos vecinales, pero no sabía muy bien lo que hacían hasta que mi amiga del gym que estaba muy involucrada me contó ya bien cómo estaba la onda”. En esa misma conversación⁴³, uno de los vecinos que acompañaban a Roman comentó: “yo llegué cuando lo de los parquímetros, me trajo Román que no’mas nos conocíamos paseando a los perros en las mañanas ¿te acuerdas cabr’...? y así empezamos a platicar sobre cómo veíamos lo que pasaba acá (en la colonia) y qué no nos parecía...”.

En otros casos los informantes ya conocían a los grupos de vecinos organizados o tenían algún tipo de contacto, pero intensificaron su participación en ellos. Es el caso de Manuela de 58, María de 68 y Miguel de 70, que también son los entrevistados más longevos, argumentaron que respecto al pasado notaban un “mayor impacto” de las organizaciones

⁴¹ Las interfaces virtuales han fungido más como espacios de declaración de intenciones, aunque destaca el papel de *Twitter* debido al uso de *hashtags* con palabras clave que, de acuerdo con varios testimonios, han permitido la difusión entre vecinos y capitalinos sobre asuntos de la gestión urbana de la colonia, en especial en las discusiones sobre la instalación de parquímetros en 2013 y el Corredor Cultural Chapultepec en 2015.

⁴² Durante la entrevista, Román buscaba rentar el departamento para reubicarse en una zona más barata.

⁴³ Esta conversación se realizó el 15 de mayo de 2018 en un recorrido sobre Álvaro Obregón en compañía de otros vecinos que acompañaban a Román.

vecinales, razón por la cual decidieron involucrarse más. En palabras de María⁴⁴: “Mira, me meto en estos temas más que antes, primero, porque veo que ahora las autoridades sí escuchan un poquito más que antes, segundo, porque algunas caras son conocidas y tercero por mi edad porque tengo mucho tiempo libre (risas)”; Miguel por su lado dijo⁴⁵: “Yo ya tenía conocimiento de estos grupos, pero te puedo decir que me integré cuando se hicieron las actividades por las celebraciones de los 100 años de la fundación de la colonia⁴⁶...”

En cualquier caso, esta vinculación no solamente acercó a los antiguos habitantes con los grupos vecinales, sino que las redes de colonos densificaron sus vínculos entre individuos, consolidando lazos fuertes y afectivos, como comenta Jessica:

Pues nos conocimos en la calle, en la defensa del No Corredor Comercial Chapultepec y en No al gas natural, en marchas, cierres de calle, en el Taller de Urbanismo Ciudadano y hemos ido sumando no sólo en el aspecto ciudadano, sino en una verdadera solidaridad de vecinos y amigos...

En todos los casos los entrevistados se vincularon con grupos vecinales que ya se encontraban conformados y que provenían de experiencias de los noventa⁴⁷. De acuerdo con testimonios en entrevistas informales, los grupos vecinales de aquella década buscaban reivindicar a la colonia tras los sismos de 1985, proteger zonas verdes, una mayor regularización para el uso de las banquetas y el aparcamiento de automóviles y organizar eventos para incentivar la convivencia entre vecinos (posadas, fiestas, colectas, etc.)⁴⁸.

⁴⁴ Entrevista realizada el 20 de mayo en un restaurante ubicado en la planta baja de su edificio en la esquina de Alvaro Obregón y Córdoba.

⁴⁵ Entrevista realizada en su vivienda el 2 de junio de 2017.

⁴⁶ Una serie de conferencias, exposiciones y conciertos en 2002 organizada por grupos vecinales interesados en el valor histórico de la colonia.

⁴⁷ De acuerdo con Sánchez, (2016, p. 209) aparecen en la escena política este tipo de organizaciones vecinales en toda la ciudad en barrios considerados de clase media y alta debido al deterioro y a la afectación de las políticas urbanas.

⁴⁸ En varias ocasiones los vecinos de la colonia Roma han conformado redes vecinales con sus vecinos de la colonia Condesa debido a que ambos territorios cuentan con características y procesos de renovación similares.

“Quién sabe qué sería de la colonia”. El perfil y el papel de las asociaciones vecinales en la colonia Roma.

Durante el tiempo en que se realizó el trabajo de campo, muchos de estos grupos ya se habían disgregado, fusionado o cambiado de nombre. Destacan algunos, según los testimonios de los informantes, por la continuidad en sus integrantes y discursos como la Unión de vecinos de Hipódromo Roma-Condesa, el Movimiento Pro Dignificación de la Colonia Roma (MPDCR), el Frente Ciudadano por la Defensa de la Colonia Roma (FCDCR), y la Red de Enlace Vecinal Ciudadana (REVC)⁴⁹. También, aunque de manera marginal, se mencionaron los Comités Ciudadanos⁵⁰ de la colonia con cierto recelo porque, de acuerdo con los entrevistados, en muchas ocasiones estos se encuentran “cooptados” por grupos políticos con intereses ajenos a los de los habitantes —allegados de los funcionarios delegacionales y grupos de comerciantes ambulantes—, Jessica comenta “... *a algunos los capta el Comité Vecinal con engaños*”.

Manuela tiene 58 años, trabaja como editora y toda su vida ejerció el periodismo, vivió en la colonia desde niña en el departamento de sus padres que perdieron en el sismo de 1985. Volvió a la colonia tres años después y adquirió un departamento por su cuenta cuando los precios eran bajos. En una entrevista informal el 1ro de junio de 2016, en compañía de un candidato para formar parte del Comité Ciudadano que repartía volantes en la Plaza Luis Cabrera, Manuela comentó:

Este auge de vecinos organizados simplemente no se entiende sin el MPDCR. Sentaron las bases para la salvaguarda de la colonia, ellos pusieron el problema sobre la mesa: el ‘boom’ inmobiliario. Si ellos no hubieran puesto el dedo en eso, la defensa del patrimonio, quien sabe qué sería de la colonia...

En la misma conversación, con su acompañante y otros vecinos que llegaron eventualmente, comenzaron a hablar de la importancia de ocupar los lugares del Comité Ciudadano para realizar labores de vigilancia y efectiva comunicación con las autoridades

⁴⁹ No es un grupo vecinal de la colonia Roma Norte, sino una red de varias asociaciones de vecinos, pero los informantes refirieron en continuas ocasiones a la labor de esta organización.

⁵⁰ Los Comités Ciudadanos son una figura contemplada en la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal, cuyos miembros son ratificados cada tres años por medio de una votación.

delegacionales. Recalaron que “el rescate” de la colonia se debía a la organización vecinal y que esta muchas veces se ve mermada ante los intereses de los funcionarios, empresarios y grupos de vendedores ambulantes. Después explicaron la importancia del MPDCR para la colonia por sus actividades para la salvaguarda del patrimonio edilicio y específicamente elogiaron el trabajo de Jacqueline Ducolomb que es la presidenta y fundadora de la asociación.

En una entrevista realizada por Ángeles González Gamio para el programa *Crónicas y relatos de México* del *Canal Once* publicada el 28 de febrero del 2017 en la plataforma *Youtube*, Ducolomb declara:

Este grupo... nos unimos, porque veíamos que estaban demoliendo muchas casas de la colonia Roma que son muy bonitas y que pueden servir para muchas cosas. Pueden hacer un pequeño museo... en fin, todo esto, algo que sirva, pero que no se demuelan. El problema grave de las casas de la colonia Roma que se han demolido... de estas casas son una planta baja y un primer piso y se demuelen y resulta que hay edificios de cuatro, cinco, seis, siete, ocho niveles hasta más de diez, y estos edificios que colindan con las casas antiguas, como esta, pues evidentemente las dañan y nos causan cuarteaduras y nos ponen en un grave riesgo porque es una zona sísmica (...)

En la revista *Siempre!* el 29 de noviembre del 2013, uno de los miembros fundadores del MPDCR, José Alfonso Suárez del Real (actual secretario de cultura de la Ciudad de México) narra las motivaciones que tuvieron los fundadores de esta asociación vecinal:

... un grupo de vecinos conformamos el Movimiento Pro Dignificación de la Colonia Roma, a fin de defender la colonia de la depredadora especulación inmobiliaria, así como de la ambición delegacional que impulsaba un corredor de giros negros ahí donde la comunidad apostaba a crear un corredor cultural.

El MPDCR se conformó por académicos e intelectuales —principalmente arquitectos e historiadores— vecinos de la colonia Roma que en la década de 1990 buscaban hacerla “resurgir” apreciando sus valores históricos y patrimoniales. En la misma entrevista del

Canal Once, Ducolomb hace mención de esta fuerte valoración de los elementos arquitectónicos:

Yo creo que la arquitectura es necesaria que se quede. La gente va a Europa, a París, se va a lugares y llegan muy sorprendidos de la arquitectura... aquí tenemos arquitectura. Entonces, que bueno que vayan, pero aquí tenemos una arquitectura muy bella como estas casas de principio del siglo XX y yo creo que las tendríamos que proteger.

El grupo consideraba que las autoridades habían propiciado su paulatino deterioro debido a la laxitud en la normatividad de uso de suelo privilegiando el uso mixto antes que el habitacional y posteriormente a la fuerte inversión inmobiliaria y poca regulación de las construcciones —sobre este proceso de deterioro pueden consultarse los últimos apartados del Capítulo II.

Debido al alto costo del mantenimiento de las propiedades y su poca rentabilidad, muchos vecinos optaron por venderlas a desarrolladoras inmobiliarias que en su lugar construyeron grandes edificios de departamentos para vivienda. Para impedirlo, el MPDCR se articuló con otros vecinos propietarios para convencerlos de obtener el estatuto de protección patrimonial. El MPDCR contó con apoyo y fama entre los residentes de la colonia Roma debido a sus demandas que exigían el cierre de giros negros, al fomento de actividades culturales y a la catalogación de mil 766 inmuebles que llevaron a cabo junto con el Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) y que fueron declarados en 2002 con algún valor artístico. Este último nuevo estatuto jurídico otorga beneficios más allá del reconocimiento del valor patrimonial. Los vecinos dueños de inmuebles catalogados cuentan con protección legal, apoyos destinados al mantenimiento y en algunos casos la exención del predial. Al respecto, Ducolomb mencionó:

El Instituto Nacional de Bellas Artes en la Dirección General de Arquitectura y en el Jurídico, se puede hacer que una casa sea declarada monumento artístico. Seguimos trabajando con ellos y con los vecinos para contarles qué es un monumento artístico, que su casa tiene valor y que en lugar de demolerla, mejor la conserven. Y pueden hacer cosas en la casa, pueden poner una galería, un *restaurant*... qué sé yo. Pero que la casa tenga una función

y que no se demuela porque perdemos historia, perdemos arquitectura, perdemos muchas cosas.

El MPDCR aportaba un elemento particular a la naciente demanda vecinal que trascendía los problemas de convivencia: el valor patrimonial e histórico de la colonia Roma. En todos los casos, tanto en entrevistas, como en trabajo de campo en el TUC y otros espacios, apareció este elemento en la narrativa de los sujetos de investigación. Miguel es un profesor jubilado de 70 años que ha seguido las actividades del MPDCR desde los noventa y resume la idea del patrimonio que permea en el discurso de los antiguos habitantes:

No es necesario ir a Europa a ver la arquitectura (...) aquí tenemos casas de principio del siglo veinte que hay que proteger. Hemos logrado hacer que las autoridades reconozcan estas casas como monumento artístico para evitar que los vecinos demuelan las casas y reconozcan que estas tienen un valor artístico, pero también que pueden darle el uso que quieran siempre y cuando se conserven sus características arquitectónicas...

El MPDCR articuló y dio rostro al discurso vecinal de la colonia por su impacto en la salvaguarda del patrimonio, veinte años después, cerca del 2010, se conformaron el Frente Ciudadano por la Defensa de la Colonia Roma (FCDCR), y la Red de Enlace Vecinal Ciudadana (REVC). El primero comenzó gestionando demandas más variadas, pero exclusivas de la colonia, y reivindicando el discurso de la participación ciudadana. La segunda buscaba articular redes con vecinos de otras zonas de la ciudad, sin importar las características particulares de otros barrios, bajo la idea de que de la democracia participativa es una herramienta heterogénea por medio de la cual los habitantes de la ciudad se pueden —y deben— involucrar en la gestión pública. En el discurso de los tres ejemplos permea una racionalidad neoliberal que exalta los valores de la libertad, la civilidad y la responsabilidad personal (Leal, 2016: 227) en el cual los ciudadanos deben hacer valer su condición como tales en un ejercicio sostenido de acción y participación.

El MPDCR y el FCDCR pueden entenderse como asociaciones con un perfil de ciudadanías urbanas o locales que se ha construido en la relación de los agentes con el territorio y mediante la forma en que en la colonia se espacializa el orden social y los

procesos de reestructuración económica. Es aquí donde se evidencian los conflictos entre ciudadanos y el capital global, porque estos grupos han enarbolado demandas particulares que trascienden la resolución de problemas de convivencia en vecindad, como se veía anteriormente, sobre cuotas, servicios, mantenimiento, uso de espacios comunes, etc., y comenzaron a nombrar, denunciar y a organizarse frente a los síntomas de los procesos de reestructuración como el auge inmobiliario de la colonia, la depredación patrimonial y la apropiación privada del espacio público. Resalta la contradicción al preguntarse por qué permea en los vecinos inconformes un discurso neoliberal al mismo tiempo que pugnan contra el capitalismo neoliberal. Precisamente esto demuestra que el neoliberalismo opera como un “sentido común” en distintas dimensiones de lo social, sobre esto se hablará detalladamente más adelante.

La coyuntura causada por la discusión del Corredor Cultural Chapultepec, de la cual se hablará más adelante, motivó la unión de esfuerzos entre vecinos y académicos. La REVC junto con académicos y estudiantes de la Maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas de la UAM-Azcapotzalco y la Universidad de Las Américas coordinan el Taller de Urbanismo Ciudadano (TUC) que durante el trabajo de campo reunía a vecinos de las colonias Condesa, Roma, Doctores y Juárez —aunque llegaron a frecuentarlo habitantes de Nueva Granada, Xoco, Santa María la Rivera, entre otros—. El TUC no es una asociación vecinal, como su nombre lo dice es un taller, pero desde el 2015 ha consolidado los vínculos y los canales de comunicación entre los antiguos habitantes y el ámbito académico. El TUC es una iniciativa de investigadores como el profesor investigador René Coulumb quien, entre otras cargos, fue coordinador del Observatorio Urbano de la Ciudad de México (1992-1998). El espacio ha sido permanente —con algunas intermitencias— y ha servido para que los vecinos interesados dialoguen con circuitos académicos.

El seguimiento en el TUC que comenzó en 2017 no permite asegurar que sea el único espacio de este tipo, pero por las dinámicas observadas en el trabajo de campo, se sugiere que ha sido uno de los epicentros de generación de conceptos y discursos, al menos aquellos de corte académico. Las dinámicas consistían en reuniones semanales donde los profesores u otros vecinos exponían diversos temas o casos sobre ciudad y ciudadanía,

como las experiencias de activistas vecinales, por mencionar algunos: el “rescate” del centro histórico de La Habana, el teleférico de la Paz, el transporte en Medellín, entre otros. En cierto sentido las actividades asemejaban un salón de clases donde los oyentes tomaban notas mientras los maestros explicaban. No había distinciones claras sobre dónde un concepto académico se deslizaba hacia una consigna del activismo vecinal. Podía transcurrir una exposición sobre cualquier tema y después un vecino lo ligaba con alguna problemática. Más adelante se ilustra esta cuestión analizando el caso de los conceptos *gentrificación, aburguesamiento y blanqueamiento*.

Por sus dinámicas, el TUC ha motivado la convivencia y el aprendizaje entre los antiguos habitantes de la colonia, algunos nuevos vecinos y con residentes de otras zonas de la capital. Quizá de manera más intensiva que los foros y actividades eventuales de las asociaciones vecinales. Los constantes encuentros cara a cara probablemente estrecharon los vínculos y la periodicidad de los talleres fortaleció el aprendizaje de este tipo de lenguajes y discursos.

De acuerdo con Sánchez (2016: 208) este tipo de asociaciones vecinales se distinguen de los movimientos urbano-populares por el tipo de reivindicaciones. Los movimientos populares buscaban desde los setentas el acceso al suelo, la vivienda, los servicios públicos e incidir en la decisión sobre distintos aspectos de la vida comunitaria de acuerdo con sus intereses de clase (Moctezuma, 1984 en Sánchez 2016: 208). Por su parte, los movimientos vecinales de los barrios residenciales surgieron hasta los noventa por un sentimiento compartido de añoranza del pasado y el embate ante nuevas situaciones en el presente que permitió la construcción de lazos y un sentido de pertenencia (Safa 1998, en Sánchez, 2016, : 210).

En este tenor, se retoma el planteamiento de Duhau y Giglia, pues se observa que en la colonia Roma las asociaciones vecinales se constituyeron como tales para evitar lo que percibían como riegos que podían degradar su calidad de vida (2008: 258). Por otro lado, de acuerdo con Sánchez (2016: 208), la creciente importancia de las organizaciones

vecinales en este período también se puede explicar por una mayor conciencia de tener el derecho de intervenir en la gestión del territorio que habitan.

Es difícil decir que los antiguos habitantes suscriben, participan o se identifican más en un grupo que otro, en realidad no hay una adscripción total y los límites de su interacción son difusos tanto como los son las mismas agrupaciones que se conforman de integrantes que ya estaban en otra agrupación. Aunque es posible distinguir que cada agrupación de la colonia tiene intereses y fines particulares que las diferencian, como es el caso del MPDCR que en principio solamente se enfoca en asuntos relativos al patrimonio, frente al FCDCR que se ocupa de aspectos más generales del barrio, y la REVC que es más un punto encuentro y apoyo bajo el paradigma de la participación ciudadana.

Aun así, no se puede decir que los antiguos habitantes han vivido un “despertar político” gracias a su adhesión a las asociaciones vecinales. En varios casos ya tenían criterios y formas propias de subjetividad política, pero sí se puede hablar de un rediseño de estas subjetividades en función de los discursos sobre ciudadanía y participación ciudadana, además que han reforzado su identidad como colonos. Esto tras la sociabilización en espacios de organización vecinal en donde suelen reproducirse ideas y vocabularios que legitiman un tipo de acción política.

Los cambios en las significaciones de los antiguos habitantes sobre su relación con el Estado y el espacio urbano.

Se propone pensar el discurso de los antiguos habitantes como un producto social en transformación en el que puede distinguirse el cambio de sus representaciones y valoraciones sobre lo político y lo urbano. Esta noción de cambio es compartida por los mismos sujetos de investigación quienes consideran que su pensamiento sobre estos temas “ha evolucionado”. Según los agentes, sus ideas normativas más recientes sobre la gestión del espacio urbano son resultado de una progresiva reflexión, aprendizaje y cooperación que “ha cambiado para bien”, dejando de ser desactualizado y obsoleto —ya no son formas

“egoístas, desorganizadas y pasivas”—, para apegarse a los modelos “vanguardistas” de democracia, participación y ciudadanía.

Antes de la adhesión de los antiguos habitantes a las asociaciones vecinales no es posible hablar de un discurso homogéneo, las entrevistas develan cómo la explicación que hacen los agentes de su situación antes de la organización parte de sus experiencias individuales. En estas narraciones, las transformaciones del barrio aparecen como una serie de eventos desarticulados y solamente son relevantes en determinados espacios de la vida cotidiana de cada sujeto. No hay articulación vecinal o es muy débil —se constriñe a la resolución de problemas concretos por lo general en espacios muy próximos o condominales—, no participan o lo hacen muy poco en los asuntos políticos de la ciudad, y su identidad como habitantes de la colonia Roma Norte no les es relevante como un elemento que los caracterice frente a otros.

Es a partir de la organización vecinal que para los sujetos el espacio urbano aparece como un escenario de disputa donde las transformaciones del barrio son interpretadas de manera colectiva como consecuencia de procesos más amplios y complejos; interactúan o se anexas a organizaciones vecinales, surge un discurso compartido y participan activamente en los asuntos políticos de la metrópoli; y reivindican su identidad como habitantes de la colonia Roma Norte como elemento de distinción frente a otros.

Antes de la organización vecinal.

Las transformaciones en el espacio de proximidad y en el espacio metropolitano⁵¹ fueron interpretadas de manera individual por los antiguos habitantes como ejecuciones diversas —desarticuladas e independientes— asociadas a una nueva forma de gestión del gobierno local, particularmente al período de Andrés López como Jefe de Gobierno (2000-2005) y de

⁵¹ De acuerdo con Duhau y Giglia, ambos conceptos tienen dimensiones y formas variables, sin embargo, el espacio de proximidad corresponde a un tipo de hábitat, o bien, a los alrededores de la vivienda donde se dan múltiples relaciones sociales que pasan a constituir un tejido que puede fortalecer el sentido de pertenencia (barrio, colonia, unidad habitacional, etc.); mientras que el espacio metropolitano se refiere al radio de acción habitual de los sujetos fuera de su hábitat a partir del cual se tejen relaciones menos densas pero más amplias dentro de la ciudad (Giglia y Duhau, 2008: 22).

su sucesor Marcelo Ebrard (2006-2011). Para los sujetos de investigación estos cambios se debían a la presencia de un nuevo gobierno en la ciudad, un nuevo estilo de gestión, en comparación con el de gobiernos anteriores que debido a la corrupción o simplemente a su mala administración habían propiciado la desinversión y deterioro de la ciudad especialmente tras los sismos de 1985.

“Papá gobierno”. Representaciones de los sujetos sobre su relación con el Estado.

La idea que tienen los agentes sobre un antes/después en la gestión del territorio parte de la observación en su vida práctica de los cambios físicos del territorio. Comparten la noción de que la colonia se encontraba en un estado de “abandono”, “peligro” y “decaimiento” desde los sismos de 1985 debido a la falta de acción de la entonces administración, y que esta situación cambió radicalmente tras la gestión de los nuevos gobiernos electos. Así lo comentaron los entrevistados cuando se les preguntó si habían percibido cambios en la forma de gobernar/gestionar el espacio urbano. En palabras de Jessica:

Sí notábamos los cambios porque eran evidentes (...) pero sí era obvio que tenía que ver con el nuevo gobierno porque veníamos de muchos años sin intervención en el espacio público...

Martha:

Sí. Imagínate que pasan quince años en los que el lugar en el que vives no le pasó nada y de golpe ¡tómala! Edificios aquí, allá, comienzan a haber obras y obras de todos tipos... yo decía que algo estaba pasando y por supuesto que tenía que ver con el nuevo gobierno del PRD...

Karla:

La colonia Roma tuvo detenidos los permisos de construcción durante más de 15 años, a raíz del terremoto del 85. Cuando el PRD empieza a gobernar la ciudad estos permisos empiezan a otorgarse y durante el gobierno de Obrador empezaron a experimentarse muchos cambios.

Es común entre los sujetos de investigación referir que se sintieron excluidos de los proyectos de reconstrucción que llevó a cabo la administración del DF después de los sismos de 1985. En todos los casos, para los entrevistados, excepto uno donde la familia llegó después de 1985, los sismos fueron la circunstancia más importante que causó el deterioro y decaimiento del barrio. En sus testimonios la acción estatal aparece como insuficiente y la figura del estado es “desencantada” por su ineficacia e incapacidad de atender la situación de emergencia, ya sea por su ausencia interviniendo en el territorio o por los casos de conocidos que abandonaron sus viviendas de manera voluntaria o involuntaria motivados por la falta de atención del gobierno. Martha da cuenta de este sentimiento:

Cuando fueron los terremotos no nos hicieron caso, nos excluyeron de los programas de reconstrucción. Yo me tuve que ir por miedo, regresé al tiempo porque afortunadamente a mi casita no le pasó nada, pero muchos vecinos damnificados se fueron esperando la ayuda que nunca llegó...

Aunque Román tampoco perdió su inmueble, y de hecho pudo compararlo con la caída de precios después de 1985, habló de los casos en que sus amigos de infancia y otros conocidos tuvieron que dejar el barrio:

Lo que pasó fue que el gobierno no quiso hacer nada con los vecinos de la Roma porque según ellos aquí vivía gente de lana, que era lo más falso del mundo. ‘toms, querían endrogarnos con créditos para viviendas que estaban bien lejos... y que, no es por nada, pero que no tenían nada que ver con la colonia Roma.

La percepción de los sujetos es que la colonia se deterioró y fue abandonada debido a los daños que sufrió en los sismos porque comenzó a ser vista como una zona de desastre, “*una colonia peligrosa para vivir*”. Esta es una explicación causal que parte de un suceso coyuntural, no obstante, como se ha expuesto en el Capítulo II, la metrópoli en general ya padecía la falta de inversión durante el período de gestión la crisis y la ciudad central en

particular ya sufría dinámicas de despoblamiento y falta de mantenimiento⁵² que pueden interpretarse como un síntoma de los procesos de reestructuración económica neoliberal. Si bien es cierto que esta situación se acentuó debido a los daños sufridos por los sismos, la explicación no se agota en ellos.

Es importante señalar que en esta interpretación de los sujetos sobre la gestión urbana de 1985 al 2000, el gobierno local aparece como el único actor que podía tomar decisiones e intervenir en el espacio urbano. Martha retrata esta idea en la siguiente frase: *“no hubo inversión por parte del gobierno que en ese momento era a quien le correspondía hacerlo”*. Aquí la entrevistada hace referencia a que las decisiones solo podían ser tomadas y ejecutadas por la administración local según la estructura gubernamental vigente en aquel momento en la capital. Los antiguos habitantes argumentaron que la estructura política del DF antes de la Reforma de 1997 no les permitía involucrarse con la toma de decisiones de la gestión pública, como explica la misma entrevistada: *“En esos años uno no podía hacer mucho como ciudadano, es más, la idea de que todos podíamos participar en la toma de decisiones ni existía. Todo se decidía desde arriba con el Regente que había sido puesto por el Presidente...”*.

Además, los antiguos habitantes constantemente marcaron una distinción y rechazo frente a las formas partidistas y corporativistas de gestión y administración, según ellos, estos mecanismos solamente beneficiaban a los sectores de la población que buscaban “favores” del gobierno. Por ejemplo, Alejandro quien es un ingeniero de 50 años que ha vivido siempre en la colonia Roma Norte, propietario de un departamento que heredó de sus padres y que habita con su familia (esposa e hijos) y que se encuentra en el tercer y último piso de un edificio antiguo de inicios del s.XX, cree que la solidaridad a sectores populares después del terremoto era falsa y que realmente había un interés para

⁵² Como se menciona en capítulos anteriores, varias dinámicas de reestructuración económica a nivel nacional y local se manifestaron en el espacio urbano debido a la desinversión pública como resultado de la crisis fiscal, el desmantelamiento del Estado mexicano, la transferencia de responsabilidades intergubernamentales y la poca confianza del sector privado en la recién inserción de México en la economía global. Específicamente en la centralidad esto se tradujo en el deterioro de las propiedades, la liberalización del mercado inmobiliario, el auge del comercio informal, y la idea generalizada del territorio como peligroso y desordenado.

conservarlos como base política: “... *el gobierno atendió a los más pobres, lo cual me parece que está bien, pero eso era como un intercambio de favores... a cambio de votos o apoyo político y sabían que con gente como nosotros eso no funciona...*”. María también piensa que hubo un uso clientelar de los apoyos de reconstrucción y añadió que no recaía en una condición económica, sino en el acceso a la educación y explica que “*Desde la época de Porfirio aquí no vive gente rica, entonces no fue una cosa de ricos y pobres, tenía que ver con el nivel de educación, mientras más estudios tengas, menos te dejas mangonear por el ‘che gobierno...*”

Más allá de corroborar como cierta o falsa la afirmación de los antiguos habitantes sobre el carácter antidemocrático y clientelar del Estado, interesa que los vecinos asuman como verdadera esta representación en el presente. Y también es relevante que también se distingan de esas “otras” formas de gestión de lo urbano en las cuales no se sienten representados y las asocian a negociaciones con los sectores populares, refiriéndose a ellos como “beneficiarios” de la actitud paternalista del Estado, o como señaló Alejandro “...*es gente que espera que ‘papá’ gobierno les dé todo peladito y a la boca*”.

Aunque desde la década de los setenta ya existían algunas figuras institucionalizadas de participación ciudadana, los vecinos dijeron no haberlas conocido, como Martha: “*yo ni siquiera sabía que existían juntas vecinales*”. O no haber participado en ellas porque las consideraban ajenas a sus intereses, como Miguel: “*la verdad es que las juntas de vecinos y todo eso era para viejas chismosas o gente que hacía política*”. Como argumenta Sánchez, estas herramientas eran limitadas y solo tomaron impulso con las organizaciones de la sociedad civil hasta después de 1986 (2007, p. 299). La organización vecinal en zonas residenciales como la colonia Roma Norte encontró más oportunidades para intervenir a finales de los noventa y dosmil gracias a las reformas de los marcos jurídico-administrativos y al auge de los discursos sobre democracia y ciudadanía.

Por otro lado, las vías de acceso a estos nuevos instrumentos no eran eficientes, en una entrevista, Miguel definió la burocracia como un “peso” o un obstáculo para la acción ciudadana: “*¿Has leído la novela de Kafka, la de “El proceso”? pues así... el personaje se*

somete al aparato burocrático, un mundo laberíntico, donde cada nivel hace lo posible por no dejarte ir más allá... y nunca sabes qué es eso que hay más allá.” De otra manera lo describió Jesús en la charla que dio en el TUC y coincide en su visión de que la administración es una burocracia “impenetrable”:

No sabíamos ni por donde entrarle. No había tanta manera de informarse, y mucho menos estaba la transparencia que ahora está de moda. Era una, con perdón de ustedes, una chinga ir a formarse y enfrentarse a la burocracia... ¿Cómo íbamos a interpretar los textos jurídicos que nos daban? Había que invertir en abogados, que es lana, y en tiempo... para que a final te dijeran que ellos no te podían resolver y que había que hacer trámite a otro lugar.

La gestión urbana del nuevo gobierno y sus implicaciones en su relación con los antiguos habitantes.

Los primeros y segundos comicios a nivel local en el DF para designar el cargo de Jefe de Gobierno en 1997 y 2000⁵³ fueron ganados por los candidatos del partido de izquierda Partido de la Revolución Democrática (PRD). Estas primeras elecciones a nivel local inauguraron una nueva estructura político-administrativa en la ciudad emanada de la Reforma de 1997 (como se explora ampliamente en la segunda parte del Capítulo I) que permitía una relativa mayor autonomía en la toma de decisiones del gobierno local como resultado del proceso de descentralización y democratización. Esto se acompañó de nuevos esquemas institucionales como la figura del delegado como intermediario acortando la distancia entre el habitante y el gobierno, y la fortificación de los mecanismos de participación ciudadana. Formalmente, estos cambios propiciaron que en el individuo comenzara a recaer la posibilidad de involucrarse en la gestión de la ciudad como un actor activo en la toma de decisiones públicas.

⁵³ Según los vecinos las elecciones de 1997 fueron relevantes como primer ejercicio electoral en la ciudad, pero argumentan que fue a partir del del período de gobierno de Andrés López (2000-2005) que se llevaron a cabo con mayor intensidad las transformaciones en la colonia.

Si bien es cierto que el primer proceso electoral a nivel local no fue el único elemento novedoso de la reforma política del DF, para los antiguos habitantes es el que adquirió mayor relevancia. Según ellos, la figura y nuevas atribuciones tanto del Jefe de Gobierno como del delegado significaba la presencia del gobierno en una escala más cercana en comparación con el modelo anterior por al menos tres motivos: la contienda electoral propició que los candidatos tuvieran mayor conocimiento de los problemas endémicos de los capitalinos; las nuevas autoridades habían sido designadas por primera vez por ellos mismos; y que “para bien o para mal” la presencia del Estado se hacía evidente en un ámbito de interés para los vecinos, es decir, en sus vecindarios. María resume cómo percibió estos cambios de gestión:

... el simple hecho de que tuvieran que hacer campaña ya los hacía conocer... informarse de los problemas de la colonia, aunque fuera por medio de sus organizaciones clientelares del partido político que fueran, pero ya al menos sabían algo para ganarse el voto... yo te puedo decir que en ese momento no voté por las personas que ganaron las elecciones pero daba la sensación de que habían sido elegidos por nosotros, no sé cómo decirte... el mero hecho de que por fin podíamos votar a nuestros representantes daba una sensación distinta a los tiempos del regente donde prácticamente no existíamos como una voz. Ya después que estaban en funciones pues, independientemente de si hacían cosas buenas o malas en la colonia, es que notábamos la presencia de autoridad... como que antes era un pueblo sin ley...

Según la percepción de los vecinos, esto marcó una ruptura en la forma de gestión de la capital que no se manifestó manera inmediata porque “no fue de un día para otro...” como mencionó Karla, sino que se hizo evidente debido a una serie de cambios físicos en el espacio de proximidad. En otras palabras, los vecinos interpretaron las transformaciones del barrio como una de las maneras más importantes en las que el nuevo gobierno comenzó a tener relevancia en su vida cotidiana. No obstante, los sujetos argumentaron que durante el período entre 2000 y 2010 aproximadamente (varía en cada caso) la transformación de la metrópoli se presentaba como caótica. Entendían estas acciones como desarticuladas e independientes “que tenían que ver” con la nueva administración local que eran vistas más como respuestas a situaciones concretas y no como un proyecto político de gestión urbana.

La presencia de la administración local se hizo relevante para los antiguos habitantes cuando comenzaron a notar una serie de transformaciones físicas cada vez más intensas en el espacio de proximidad y en el espacio metropolitano —la colonia, zonas de trabajo, de tránsito o de recreación. Fue es a partir de los cambios de las políticas urbanas de redensificación y renovación que los sujetos de investigación comenzaron a reflexionar con mayor interés su relación con el Estado.

Es importante señalar que no sucede lo mismo en otras dimensiones de políticas públicas que fueron llevadas a cabo por al menos tres períodos de gobierno⁵⁴ y que consistieron en diversos apoyos a poblaciones vulnerables. Probablemente su percepción esté relacionada con su posición en el espacio social, es decir, con algunas características de su perfil socioeconómico, generalmente pertenecen a un estrato de clase media, porque accedieron a niveles superiores de educación y son o fueron económicamente activos. Estas características los distinguen de las poblaciones objetivo de los programas sociales, que padecen de algún nivel de vulnerabilidad, mientras que los antiguos habitantes tienen necesidades básicas “cubiertas” y han mostrado mayor interés en asuntos que tienen que ver con mejorar o conservar la calidad de vida de los espacios que habitan, soluciones de movilidad, la conservación del patrimonio edilicio y la estética de la ciudad.

En estas representaciones de su relación con el Estado, se observó cómo los cambios fueron percibidos como una ruptura en la gestión asociada al nuevo gobierno de la ciudad debido a que las nuevas intervenciones resultaban significativas en comparación con el período anterior de deterioro y desinversión. También, que en este momento no les parecía claro el orden o el sentido de las nuevas políticas urbanas, no hay una explicación más articulada, como se verá más adelante, sobre cómo explican las transformaciones del territorio. Por último, que su relación con el Estado depende de la posición que ocupan en el espacio social. De cualquier manera, debe hacerse hincapié en señalar que estas

⁵⁴ Entre las más populares se encuentran: durante el corto período de Cuauhtémoc Cárdenas (1997-1999) se promulgó la primer Ley de Desarrollo Social en México y hubo correcciones en las políticas de seguridad; durante el gobierno de Andrés López (2000-2005) se decretó la Ley de la Vivienda, se implementaron comedores comunitarios, y se llevaron a cabo programas sociales para atender a adultos mayores y madres solteras; con Marcelo Ebrard (2006-2012) se ampliaron los programas sociales del gobierno anterior y se implementaron programas contra la deserción escolar.

representaciones de sí mismos en el pasado parten de sus representaciones en el presente y que, como se ha hecho referencia, otorgan una valoración negativa a sus formas de pensamiento y acción política anteriores.

Los cambios físicos y sociales en el territorio interpretados por los antiguos habitantes.

Durante las entrevistas, los antiguos habitantes mencionaron lo que para ellos fueron las intervenciones más importantes a nivel metropolitano del período entre el año 2000 al 2010 aproximadamente. En general las calificaron como necesarias⁵⁵ destacando (por orden de número de menciones): el auge de construcciones para vivienda habitacional y centros comerciales, la construcción del Segundo Piso del Periférico, la construcción de la primera línea del Metrobús, la “remodelación” del Centro Histórico, la construcción de una nueva línea del Sistema de Transporte Colectivo Metropolitano, nuevas unidades de transporte público colectivo y el reordenamiento o desalojo del comercio informal en varias partes de la ciudad. Para Román resultó evidente que la ciudad transicionaba por una serie de cambios que tenían que ver con inversión en infraestructura: *“No solo en la colonia se dieron estos cambios, por todos lados tú veías construcciones, que si el Segundo Piso, que si el Metrobús, también veías todo lleno de los banderines de venta de departamentos nuevos...”*

En la narrativa del ingeniero Alejandro impera la noción de que fue un periodo de “reordenamiento” en el espacio público de la ciudad:

Al centro Histórico nadie quería meterse hasta que lo limpiaron, es que si era un hervidero de vendedores ¡no manches! Lo bueno fue que a algunos los reubicaron... también pasó lo mismo en Coyoacán con el mercadito de artesanías que ya no estaba en el parque sino en una plazuela a lado del parque...

⁵⁵ El atributo de valor benéfico/perjudicial de estas acciones en el espacio urbano atribuido por los antiguos habitantes era distinto en muchos casos, pero generalmente coincidieron en que la mayoría eran acciones de inversión en el espacio urbano “que hacían falta”.

Sobre las transformaciones particulares en la colonia Roma Norte como espacio de proximidad, los entrevistados señalaron obras o acciones muy concretas que siempre se hallaban asociadas a los problemas que estas implicaban en su vida cotidiana, es decir, que eran reflexionadas solamente si representaban algún malestar a nivel individual. Destacan las siguientes: las obras de construcción o remodelación de inmuebles cercanos al lugar de residencia y los inconvenientes asociados a los trabajos como fracturas en edificios aledaños, el ruido generado por la maquinaria y los trabajadores, desecho de cascajo, etc.; la llegada de un nuevo perfil de habitantes y problemas de convivencia; conflictos con comerciantes formales e informales por disputas por el uso de espacios públicos, exceso de ruido, generación de residuos, uso de servicios, etc; y mayor afluencia vehicular, embotellamientos y menos lugares de aparcamiento.

Entre los entrevistados hay vecinos como Román que constantemente aludieron a los cambios en el perfil social de la colonia, es decir, aparece la noción de un cambio del tipo de orden social por otro:

Pues primero empezamos a ver que las inmobiliarias estaban asediando predios y edificaciones antiguas para construir... luego empezamos a ver que llegaban a vivir poco a poco a personas que no son de aquí ¿sabes? extranjeros, o gente muy fresca⁵⁶ (...) También lo de los comercios, que fueron abriendo lugares para esta gente nueva, tipo bares o restaurantes gourmet. Y los comercios más del barrio, (los) más viejos como zapaterías, tlapalerías o viejos locales fueron cerrando... de esto lo que más molesta sobre todo es que lo nuevo es caro ¿no? y lo viejo además de ser barato, pues es apoyar los negocios de tus vecinos o gente más desfavorecida, o ambos...

El conflicto de este tipo más referido fue en edificios, porque ahí viven la mayor parte de los entrevistados, y donde llegó un nuevo perfil de condóminos. Se quejaron de los usos y prácticas de los nuevos vecinos por no ser compatibles con las normas de convivencia establecidas en los inmuebles, como el mal manejo de residuos, fumar o beber alcohol en zonas comunes, tener mascotas, organizar reuniones ruidosas e invitar a gente “indeseable”.

⁵⁶ “Referido a persona, en especial un joven, que pertenece a una clase social privilegiada y que ostenta privilegios” (Diccionario de mexicanismos, 2010).

Por ejemplo, María vive en el mismo departamento desde 1977 cuando se mudó a vivir ahí con su esposo y su suegra, y narra cómo percibe los cambios de quienes habitan el edificio:

Era un ambiente familiar en el edificio, vivían familias con niños y adultos mayores. Y los muchachitos nuevos venían con unas prácticas horribles, se la pasaban haciendo fiestas y aquí ya parecía cantina o burdel porque hasta se drogaban... Llegaba el olor de la marihuana hasta el departamento, y los niños ahí absorbiendo todo...

Martha que se mudó a la colonia a finales de 1960 con sus padres cuando era niña también comparte esta visión:

... esa gente no respeta, no saben vivir en comunidad. Borrachos jugando en el elevador los fines de semana, sus guacareadas⁵⁷ en la entrada del edificio... ¡la basura! y ¿limpiaban? para nada... ”.

En algunos casos los vecinos más antiguos que habitan los inmuebles se organizaron para instaurar códigos de conducta, reglamentos, normativas o amonestaciones —multas, cierre de servicios como agua o luz, o en algunos casos hasta la no renovación de los contratos de arrendamiento.

Otros entrevistados presentaron los cambios de la colonia como el comienzo de un período de disputas cotidianas, narraron la manera en la que las transformaciones tenían consecuencias en su vida práctica. Por ejemplo, los que vivían cerca de predios o inmuebles en trabajos de obra señalaron como inconveniente principal el desecho de cascajo, el ruido de la maquinaria y de los trabajadores, como Manuela que llegó “... a llamar varias veces a la policía porque estaban trabajando a las tres de la mañana...”. Pero también el corte de servicios y daños estructurales a las viviendas circundantes como afirma Alejandro: “Personalmente sí me molestaba lo del ruido y de los camiones que traen el material, entonces tanta obra también hacía que cortes de luz, que cortes de agua...”. Los que vivían cerca de zonas donde se abrieron bares y restaurantes también refirieron a disputas. Nuevamente Alejandro:

⁵⁷ Vómito.

... eso a la larga iba a atraer más gente... más autos... abren comercios y entonces te peleas con el del restaurante porque ya puso sus mesitas en la banqueta, o porque su valet-parking ya estacionó frente al edificio, o porque dejaron sucio, o si no es con el del antro⁵⁸ porque la música esta fuertísima o algún borracho te vomitó la entrada...

Por otra parte, los que priorizan el valor histórico y edilicio de la colonia hablan de la “destrucción” de edificios patrimoniales por parte de las empresas inmobiliarias y de la construcción de inmuebles que violan la normatividad de uso de suelo, como Jorge que explica: *“La destrucción de los inmuebles patrimoniales y que brotaban edificios altísimos de un día para otro. Ahí me cayó el veinte...”*. O Manuela que constantemente definió esta situación como la más relevante: *“Lo que ya sabes, la salvaguarda de los inmuebles siempre me ha tenido con la antena puesta.”*

También hubo vecinos que reconocieron aspectos benéficos que tienen que ver con la rehabilitación del mobiliario urbano, mayor regulación y prohibición de formas irregulares de trabajo en el espacio público y reforzamiento de mecanismos de seguridad, por ejemplo, la instalación y remodelación del equipamiento urbano como luminarias, banquetas y señalamientos, la restauración de espacios públicos —mencionaron el boulevard de la Av. Álvaro Obregón, la plaza Villa de Madrid, las plazas Rio de Janeiro y Luis Cabrera, y el parque Jardín Pushkin—, desalojo de *franeleros*⁵⁹ y comercio informal semifijo en algunas vialidades, cierre de comercios de giro negro, y aumento de la presencia policial. Por ejemplo, Sofía y Jessica valoraron como benéfica la intervención y mejora del equipamiento urbano porque percibieron condiciones más seguras para transitar en la colonia:

O sea, hay cosas que no me gustan, pero hay que reconocer lo bueno. Antes sí era muy peligrosa la colonia porque no había luminarias, además que estaba muy solo y había negocios de giro negro donde llegaba gente, pues, muy fea. Ahora remodelaron las luminarias y hay presencia de policías...

⁵⁸ “Bar, taberna o discoteca adonde acude gente joven” (Diccionario de mexicanismos, 2010).

⁵⁹ “Persona que auxilia en el estacionamiento y la vigilancia de vehículos, y que recibe una propina” (Diccionario de mexicanismos, 2010).

Dentro de lo malo, había cosas buenas y por supuesto que había que darles continuidad, yo te puedo decir que la sensación de inseguridad de la colonia ya no era tan fuerte y además que se recuperaron espacios que habían sido cooptados por los viene-viene⁶⁰ y los ambulantes⁶¹ ...

En todos los casos las mujeres mencionaron como cambio relevante que percibían menos condiciones peligrosas para transitar y pasear en la colonia, como Karla que “...ya podía caminar más tranquila desde que pusieron las luces (...) empezaron a haber policías que patrullaban, entonces pues ya me sentía más segura”, en tanto que los hombres no lo señalaron o lo hicieron marginalmente. En las entrevistas, las mujeres describieron una cartografía del barrio por horarios y lugares en los cuales evitaban caminar antes de los procesos de renovación, destacaron los horarios nocturnos en plazas y parques públicos — Jardín Pushkin y Río de Janeiro—, los ejes viales —av. Cuauhtémoc, av. Chapultepec, av. Insurgentes y la parte poniente de av. Álvaro Obregón—, Real de Romita, y otras calles donde se concentraba el comercio informal —sobre todo en torno a las estaciones de metro Insurgentes y Cuauhtémoc—.

Los vecinos que contaban con automóvil y lo utilizaban para desplazamientos cotidianos relataron haber tenido problemas debido a la falta de espacios para estacionarse y disputas por la invasión de las entradas de garaje, como Alejandro “... nunca falta el ‘pasado de lanza’ que se estaciona en la entrada, pero si antes eso pasaba una vez cada tanto, ahora pasaba cada semana...”. En tanto que los que realizaban desplazamientos a pie mencionaron la ocupación de las banquetas por comercios formales e informales, es el caso de Jessica “... qué molesto no poder usar la baqueta porque está el de las tortas con su clientela, y también la extensión de los comercios formales que hacían hacia las banquetas con tal de poner más mesitas...”, o Miguel que utiliza bastón para caminar “A mí ya me cuesta caminar y peor con tanto obstáculo”.

Incluso en estas versiones individuales surgen contradicciones, lo que era deseable para unos no lo era para otros. Por ejemplo, a los entrevistados más jóvenes les parecía “bueno”

⁶⁰ Franelero.

⁶¹ “Persona que vende en la calle, sea caminando de un sitio a otro o en un lugar fijo en la vía pública” (Diccionario de mexicanismos, 2010).

la presencia de otros jóvenes porque aportaban “un aire fresco” a la colonia, mientras que los más viejos lo asociaban a la “degradación” del estilo de vida residencial. Los que utilizaban automóvil rechazaban la presencia de franeleros y la instalación de parquímetros por ser una ocupación ilegal y privatizar del espacio público, pero los que se desplazan a pie esto no les resultaba tan relevante como lo era la presencia de vendedores ambulantes y la extensión de los comercios sobre las banquetas.

En estas representaciones existe una idea más o menos general de los sujetos de investigación sobre lo benéfico y perjudicial en la colonia como zona residencial. Sobre todo, comparten las ideas de los discursos e imaginarios acerca del desorden urbano, el peligro y el declive económico del territorio antes de los procesos de renovación, que se tradujeron en el decaimiento de la colonia, su despoblamiento, la inseguridad, comportamientos indeseables y el auge de actividades informales y de giro negro. Duhau y Giglia lo definen como “prácticas que remiten a ciertas representaciones, preferencias, elecciones y limitaciones acerca de lo que es pertinente y deseable hacer o no en la metrópoli” (2008: 28).

Por otro lado, el sentido que le atribuían a las transformaciones durante la renovación urbana es heterogéneo porque dependía de su relación individual con determinado cambio, el cual adquiriría o no relevancia de acuerdo con esquemas de percepción individuales y al nivel de exposición con dicho cambio en la vida práctica. En otras palabras, no hay un discurso compartido, los esquemas de pensamiento —los usos y significados que los habitantes otorgan al espacio— a partir de los cuales significaban las transformaciones en el espacio de proximidad comparten algunas generalidades, pero pondera en ellas su experiencia individual. Con base en las viñetas anteriores, es posible decir que la representación mental de los cambios —así como su sentido y significado— dependía de que estos se hayan manifestado primero de manera objetiva en el territorio irrumpiendo en la vida práctica del individuo.

Es importante señalar esto porque en el siguiente apartado se observa cómo la manera en que los antiguos habitantes piensan el espacio urbano se torna en una mirada cohesionada;

en este primer momento los sujetos solo piensan el espacio como un escenario en el cual llevan a cabo las actividades de su vida cotidiana y donde se manifiestan ciertos problemas contingentes. Es después de la organización vecinal que los sujetos construyen de manera colectiva narrativas sobre los problemas y soluciones del territorio, de tal suerte que ya no reparan en sus observaciones de la vida práctica, sino que comienzan a incorporar un discurso colectivo —que no es un producto terminado porque reconstituye continuamente— que brinda una explicación más amplia y articulada sobre las transformaciones de la colonia.

Capítulo IV. Las nuevas formas de interpretar los cambios a partir de la organización vecinal.

Las relaciones con los propietarios del chalet medianero, hasta entonces correctas - "Buenos días, buenas tardes, no más que eso"-, se deterioran repentinamente el día en que el vecino, un albañil portugués, comienza sin previo aviso a construir un piso más en su casa. A fin de que entre más luz, también decide abrir una ventana "con balcón" que da al techo de la familia Ménager.

Los Ménager no toleran esta intrusión en su jardín y seguros de que el derecho está de su parte escriben a la Dirección Departamental de Equipamiento. Se realiza una inspección, el vecino se considera insultado y con ello se desencadenan los conflictos.
(...)

Se sienten desamparados, saben que tienen la ley de su lado pero no consiguen que se haga justicia
(...)

Se afanan por movilizar al vecindario, hacer circular petitorios o escribir al procurador de la República, porque las vías administrativas y reglamentarias habituales no parecen ser suficientes

-“Cada uno en su casa” de Rosine Christin
retomada de *Las miserias del mundo*.

Este capítulo responde al segundo momento del imaginario de los sujetos como resultado de una reflexión colectiva. Se da cuenta de los elementos constitutivos de un discurso más o menos homogéneo sobre cómo debe ser el espacio urbano. El “sentido común” neoliberal permea en la subjetividad de los individuos modificando sus sistemas de valores, tradiciones, ideas, discursos, e intereses cuyos significados pueden ser interpretados a través del lenguaje (Crossa, 2017: 16). Entendiendo entonces al neoliberalismo como un proyecto moral, se argumenta que los individuos que están constituidos a la vez se constituyen asumiendo esta serie de ideas y nociones como esquemas mentales de percepción, apreciación y acción. Por medio del testimonio de los sujetos se busca identificar y explicar los elementos constitutivos de los imaginarios que portan los sujetos de investigación.

Se argumenta que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte han constituido discursos de sí mismos y sobre la ciudad, partiendo de un entorno de interacción que surge en sus espacios de organización vecinal. Se identificaron elementos discursivos por medio de la observación participante en el TUC en donde suelen reproducirse repertorios culturales y subjetividades políticas que versan en ideas y vocabularios neoliberales.

“La ciudad que merecemos”. La concepción de ciudadanía en los antiguos habitantes de la colonia Roma.

Durante el “Foro Vecinal: Habitar la Centralidad Urbana-Por una regeneración urbana y habitacional incluyente” organizado por el TUC los días 28 y 29 de julio de 2017 y realizado en las instalaciones de la Universidad de las Américas, se organizaron varias mesas de participación donde vocales de las diferentes colonias compartieron sus experiencias. Los colonos de la Juárez, Doctores y Roma tenían quince minutos para exponer frente a un pequeño auditorio de unas cincuenta personas conformado por vecinos de diversos puntos de la ciudad, académicos y estudiantes. Casi a modo de conclusión, Juan de 64 años que toda su vida ha habitado en la colonia Roma Norte es uno de los vecinos que alentó el contacto entre vecinos y académicos (desde la Red de Enlace Vecinal) y que lleva más

tiempo en la organización, tomó la palabra como uno de los vecinos más reconocidos en el trabajo del taller:

Nosotros siempre habíamos intentado vincularnos con la delegación, pero el señor delegado nunca estaba o nos mandaba con el secretario que no nos hacía caso. Desde siempre la vía institucional no fue opción para canalizar nuestras demandas. Luego pensamos que podíamos llegar por medio de los Comités Vecinales, pero están cooptados por los ambulantes y nada más sirven para hacerle mancuerna a la delegación, esa sí fue una decepción... afortunadamente ya hemos ido recuperando esos lugares que nos pertenecen a nosotros que sí vivimos aquí, aunque todavía hay que pelearnos por esos lugares. Luego, desde que salió el recurso de los proyectos de participación ciudadana hemos pedido que si luminaria, que reencarpetado de ciertas calles... casualmente siempre ganan proyectos que ninguno de nosotros propuso y que ganan porque mandan de acarreados a toda la clientela de ambulantes que tienen... Entonces, ya vimos que por ahí no iba a ser la cosa, por eso nos empezamos a reunir con vecinos que ya estaban organizados y otros nuevos empezamos y empezaron a llegar, nunca ha sido una formalidad, sabemos que todos tenemos cosas que hacer que es difícil estar 24/7 en esto, pero ahí radica la nobleza de esto, porque lo hacemos por amor a la colonia, nadie nos paga y a nadie le debemos el favor político...

En esta narración los funcionarios y los trabajadores ambulantes, aunque no están en el mismo plano y cuentan con capitales distintos, aparecen como figuras que por medio de vías jurídicas e institucionales han accedido a recursos que no les corresponden porque legítimamente deberían pertenecer a los antiguos habitantes por el simple hecho de habitar el territorio y porque respetan y hacen uso de vías democráticas. En la negociación y disputa por el espacio perciben que están “jugando” respetando las reglas y piensan que el papel del gobierno debe ser el de un árbitro que debería de garantizar los espacios de representación y participación para todos los habitantes sin distinción.

En otro momento del mismo evento, una de las talleristas, profesora de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, hizo una analogía con un partido de fútbol:

Yo me imagino que esto es como un juego de fútbol donde todos tenemos que jugar bajo las mismas reglas, todos. El problema es que el árbitro, que debería asegurar que las reglas se respeten, no está haciendo su trabajo y nos está sacando tarjetas rojas y amarillas al equipo de los vecinos... el árbitro es

el gobierno de esta ciudad y el otro equipo son los empresarios y los comerciantes que nos hacen faltas todo el tiempo...

En esta representación, las negociaciones y pactos entre autoridades y otros actores, aunque no son legítimos, adoptan formas legales porque el aparato normativo permite ciertas ambigüedades. Así, a pesar de que los vecinos inconformes reconocen cierta efectividad del proceso de modernización o democratización del DF en 1997, consideran que se siguen llevando a cabo las antiguas y “trasnochadas” formas de negociación del pacto Estado/sociedad, aunque estas prácticas ocurran al margen de las nuevas normatividades. La Red de Enlace Vecinal Ciudadana⁶² se posiciona al respecto en su *blog*:

Es necesario que tengamos altura de miras para que líderes vecinales y comunitarios, legisladores y gobernantes antepongan sus intereses particulares a los intereses de la ciudad, con el propósito de trabajar juntos en la búsqueda del bien común, dejando atrás la corrupción (pública y privada)... propiciando e impulsando el uso de procedimientos democráticos para cambiar disposiciones legales... (2010)

Por otro lado, durante las entrevistas realizadas y en el trabajo de campo, los sujetos de investigación se presentaron o se refirieron a sí mismos como *ciudadanos* o como *ciudadanía*, estos conceptos se presentaban constantemente como un repertorio cultural y subjetividad política. En general, se definen a sí mismos como *ciudadanos*, es decir, como actores racionales, autónomos y capaces de satisfacer sus necesidades siempre al margen de la ley. El *blog* de Enlace Vecinal describe este sentimiento:

La participación ciudadana es fundamental para consolidar un régimen democrático, donde la participación de los ciudadanos se dé libre y consciente en la toma de decisiones de la vida pública para construir, en común acuerdo sociedad y gobierno, la ciudad que deseamos y aspiramos heredar a futuras generaciones (2010).

⁶² Es un grupo de organizaciones vecinales de toda la ciudad que se define como “un espacio para comunicar e intercambiar información útil y fomentar el desarrollo de la conciencia y la cultura ciudadana” en busca de “una ciudadanía libre, participativa, corresponsable y con poder de autodeterminación”. En ella, colaboran de manera activa algunos vecinos de la colonia Roma Norte por medio de los Comités Vecinales o la Unión de Vecinos Hipódromo Roma Condesa A.C. Varios vecinos del TUC señalaron haberse sumado a las actividades gracias a la difusión de esta red en interfaces virtuales como *Twitter* y *Facebook*.

Jorge comentó lo siguiente sobre sus nociones de “ser ciudadano”:

[Es] Participar. Sí exigir, pero activamente porque no está bien solo pedir. Además, hay formas ¿sabes? No es lo mismo pedir dinero o ayuditas y gastártelo en un día, que participar por el lugar en el que vives, o sea, una es ser cliente, la otra es ser ciudadano... Involucrarte con los problemas, conocer la ley, no esperar el gobierno haga todo... digo, al final solo así vamos a tener la ciudad que merecemos... o sea, sí es cierto que al gobierno le falta hacer su chamba, por eso nos quejamos, pero eso no quiere decir que nos tengamos que desentender.

Cuando Jorge dice “... la ciudad que merecemos” está dando a entender que solo después de todo el trabajo y de la constante acción y participación de los vecinos, así como a las “buenas acciones” que han llevado a cabo para “dignificar” la colonia, es que tienen derecho a incidir en la gestión. Esto es que, tanto Jorge como el resto de los vecinos conciben la ciudadanía como un ejercicio, no como algo dado, y en tanto ellos han realizado varias acciones merecerían poder tomar decisiones sobre la colonia.

En una de las intervenciones en el foro vecinal del TUC, María, una mujer jubilada de 68 años que siempre ha vivido en la colonia Roma Norte en un departamento que adquirió junto con su esposo después de los sismos, relató lo que para ella había sido “convertirse” en ciudadana:

... la verdad es que antes yo era de esas vecinas que solo veía por su propia parcela, fue que luego vi que mis vecinos, y ahora compañeros, se organizaban para hacer un cambio real y no chiquito... lo que hemos logrado ha sido hacer valer nuestros derechos como ciudadanos, el Derecho a la Ciudad, el derecho a habitar, el derecho a decidir sobre nuestras colonias y lo hemos hecho desde la ley, no pueden decir que nuestras demandas son ilegítimas porque ahí que revisen las leyes...

Durante el trabajo de campo también surgieron conflictos internos que reflejaban la posición “apolítica” de los vecinos, pero no tan solo, pues también se marcaba un evidente rechazo ante cualquier intención “no pura” del ejercicio ciudadano. Al final de una de las sesiones de taller organizadas por el TUC, los vecinos compartieron sus opiniones sobre el

siguiente conflicto interno: durante el foro organizado por el TUC, cada colonia había presentado un análisis de los “principales conflictos” de sus colonias junto con una serie de propuestas para combatirlos (“*lo que proponemos*”) y estructurar un plan de gestión urbana a futuro (“*Dentro de 20 años...*”), y uno de los vecinos del taller que también militaba en un partido político había intentado convencer a otros miembros taller de incorporar el producto colectivo en su agenda política; la situación causó el descontento de varios vecinos aunque a otros no les había parecido “mala idea” utilizar al partido como plataforma para llevar a cabo las propuestas.

Al final, por consenso los miembros del taller decidieron hablar con el vecino militante para explicarle que no querían verse relacionados con ningún partido político. En entrevistas individuales algunos de los vecinos comentaron sus posturas personales, como Román que platicó lo siguiente:

Es que aquí no venimos a hacer política, para eso su partido tiene espacios ¿no? Si ellos quieren aprender de lo que hicimos aquí, se vale, pero no se vale que quieran apoyarse en nosotros para sacar su agenda política... Al final nos van a querer cooptar como clientela y nos van a tener chantajeados con favores políticos a cambio de que nos ‘vayan a hacer el favor de ayudarnos’ (movimiento con los dedos dando a entender el sentido sarcástico)

Jessica:

Yo le dije a ese cuate: mira mano, nadie aquí tiene pedo en que estés en el partido, si te gusta la política, chido, pero aquí no vienes a hacer tus bases, aquí, si quieres, es en plan horizontal y sin ideologías.

Permea un sentido generalizado de rechazar la intervención de agendas políticas “ideologizadas”, consideran que la suscripción a una corriente política definida partidariamente sesgaría su libre determinación y razonamiento porque son ellos quienes cotidianamente viviendo y habitando el barrio conocen sus “verdaderas” problemáticas y necesidades, y si suscriben a un programa político, estarían asumiendo una “ideología” política corriendo el riesgo de convertirse en “clientes”. Es decir, ven en los espacios de

organización vecinal una especie de zona neutral donde se desdibujan las adscripciones políticas, en este sentido, al menos en los asuntos que conciernen al mejoramiento del barrio, se asumen como actores neutrales conducidos por fines comunes que versan en un sentido de acceso a derechos.

También hay un sentido de racionalidad por medio del cual se distinguen de otras formas de acción política. El TUC es una conjunción entre académicos (expertos) y vecinos (no expertos), esta cooperación se dio gracias a que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte —el grupo Red Enlace Vecinal— *googleando* encontraron el perfil y el trabajo de los académicos de la universidad a quienes pidieron ayuda para resolver lo que ellos percibían como una amenaza y declive en las condiciones de vida en el barrio, esto, después de lo que percibieron como un “fracaso” en conducir sus demandas por las instancias institucionales.

Ven en la cooperación con académicos una forma de legitimar sus demandas. En primer lugar, porque ellos mismos reconocen una voz de autoridad en el papel de los universitarios y académicos —no solo en los académicos de la UAM, sino en general en la figura de las instituciones de educación superior—. Y, por otro lado, confían en su producción de conocimiento, es decir, asumen como verdaderos los discursos académicos porque también los consideran espacios apolíticos, en este caso, como espacios neutrales de producción de conocimiento. Durante todas las exposiciones en el foro los vecinos mencionaron conceptos de lenguajes jurídicos y urbanísticos. Una vecina de unos 40 años de la colonia Doctores comentó:

... yo sí quisiera agradecer a los profesores y alumnos de la maestría porque esto ha sido un aprendizaje para nosotros. Antes no nos podíamos defender de los proyectos en nuestras colonias porque no conocíamos los conceptos ni las herramientas, ahora casi casi que somos expertos en derecho urbano (risas) ¿no? y en urbanismo.

La organización vecinal de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte como una nueva ciudadanía.

Como se detalla en el subtema *¿Por qué las ciudades?* durante los procesos de globalización y la expansión de los proyectos de corte neoliberal de finales del siglo XX e inicios del XXI, las ciudades han figurado como enclaves de reproducción del capital. Las ciudades fungen como *locus* de estos procesos porque son los centros de poder económico y político, pero también son sitios donde confluyen grandes poblaciones y migraciones (Álvarez, 2016: 10), como es el caso de la ciudad de México.

Si la ciudad es un lugar donde se concentran todos estos elementos, resultado de relaciones sociales de producción capitalista, es también un escenario de disputa, segregación, diferencia y desigualdad. Las pugnas se dan entre diferentes grupos y por diferentes motivos —ya sean estos de naturaleza financiera, económica o cultural— que negocian y reclaman el espacio y mejores condiciones de vida. En este embate entre actores, lo que se contraponen son diversas visiones de ciudad y, por lo tanto, las ciudades como lugar de las sociedades modernas se posicionan como espacios privilegiados para la renegociación de la ciudadanía (Álvarez, 2016: 11)

Dichas disputas amplían la concepción clásica de ciudadanía, emanada de las ideas ilustradas de la Revolución Francesa en las que el orden jurídico-formal entre Estado-sociedad se acota al reconocimiento de pertenencia a una comunidad y a la vigencia de un régimen de derechos. Surge, entonces, una nueva noción que consiste en una manera práctica de tener acceso a derechos sociales, económicos y culturales (Álvarez, 2016: 12), es decir, en esta última los ciudadanos hacen valer su condición como tales en un ejercicio sostenido de acción y participación.

Esta última noción de ciudadanía empata con la idealización y legitimidad de una sociedad civil y ciudadanía modernas bajo la racionalidad de discursos liberales de la que se hablaba en el apartado anterior, porque el individuo se constituye como un agente activo y participativo que no da por hecho la garantía de sus derechos por el simple hecho de ser

reconocido como un miembro de la comunidad. Esta, por decirlo de alguna forma, diversidad de ciudadanías desde luego adquieren sus versiones diferenciadas con nuevas realidades materiales, sociales y simbólicas que se yuxtaponen a las preexistentes (Ramírez, 2016: 158) y a partir de los contextos locales en los que se ubican los individuos, es decir, que se articula a partir de la experiencia metropolitana de los agentes en su relación con el territorio.

En otras palabras, estas ciudadanías locales o urbanas (Sassen, 2013 en Álvarez 2016: 12) se construyen en la relación de los agentes y el “efecto de lugar” o bien, la forma en que la ciudad espacializa el orden social expresando la diferencia— (Bourdieu, 1999: 199; Giglia y Duhahu, 2008: 26). Por lo tanto, a partir de los distintos procesos y actores urbanos surgen los conflictos entre ciudadanos y el capital global: “La complejidad de la vida urbana contemporánea desdibuja el vínculo tradicional entre el ciudadano y el Estado—nación, ante lo estratégico de los conflictos urbanos entre los ciudadanos y el capital global” (Sassen, 2013 en Álvarez, 2016, p. 12).

Es en este sentido, se argumenta que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte permean los discursos de naturaleza neoliberales que se han explorado anteriormente, sin embargo, su versión diferenciada como ciudadanos no se agota ahí pues también emanan particularidades a partir de su relación con el espacio urbano y con otros en el marco de los procesos de renovación del barrio. Estas particularidades se exploran de manera amplia en el apartado sobre su identidad como colonos de la colonia Roma, que se ubica en el Capítulo III.

Se agumenta que los vecinos inconformes —constituidos, pero a la vez constituyéndose— durante su interacción con las asosaciones, pero también con los académicos, han consolidado un discurso en el que suelen reproducirse repertorios culturales y subjetividades políticas que versan en ideas y vocabularios neoliberales. Retomando a Leal (2014: 443), esto se puede identificar porque legitiman valores como la libertad, la civilidad, la responsabilidad individual, la ciudadanía (activa y participativa) y construyen sus propios espacios de comunidad como sitios privilegiados para el ejercicio del gobierno.

Este argumento es utilizado por Leal (2007; 2016) en su trabajo etnográfico (realizado entre enero de 2006 a mayo de 2007) para hablar de jóvenes pertenecientes a las clases medias (altas) educadas y a las élites culturales que llegaron a vivir a las zonas renovadas del centro histórico en 2002. Este grupo heterogéneo, que se sentía atraído por la experiencia de habitar un espacio dinámico, denso y socialmente diverso, incluía a profesionales de las industrias creativas (arquitectos, diseñadores, publicistas), promotores culturales, artistas emergentes y estudiantes. Estos jóvenes poseían altos niveles de capital cultural, llevaban estilos de vida alternativos y se asumían a sí mismos como progresistas.

Los autodenominados “nuevos vecinos” del centro histórico pueden distinguirse de los sujetos de investigación de este trabajo no solo porque pertenecen a un grupo etario más joven, sino porque comparten trayectorias residenciales en el extranjero y se desempeñan en profesiones de las industrias culturales. Además, no tienen lazos de solidaridad entre vecinos en el territorio y tampoco arraigo al barrio. En muchos sentidos son distintos e incluso pueden ser antagonistas en discusiones como la de la *gentrificación*, donde los primeros serían los vecinos *gentrificadores*, “anodinos” y sin valores. Sin embargo, comparten las visiones sobre la civilidad y la responsabilidad individual. En este tenor, coinciden cuando manifiestan una serie de descalificaciones a otras formas de estar en el espacio urbano sucias, atrasadas y violentas: las de los ambulantes y otras actividades de empleo informal (Leal, 2016: 234). Sobre estas distinciones basadas en los intereses de clase de los sujetos de investigación, se habla en los últimos apartados de este capítulo *Los indeseables y los hípsters*.

Como se menciona en el primer apartado, aunque existían algunas asociaciones vecinales como el MPDCR durante la década de los noventa, los antiguos habitantes no participaban de manera activa, o lo hacían moderadamente en asuntos públicos. No fue sino hasta los dos mil que comenzaron a identificar y adherirse a redes vecinales buscando solucionar problemáticas en el espacio de proximidad. En esta interacción los sujetos comenzaron a asimilar discursos enarbolados por las asociaciones vecinales, así como un nuevo lenguaje y un sentimiento de comunidad o interés común.

Con ello también cambió la manera en la que le otorgaban sentido a las transformaciones en la colonia. Ciertos problemas a los que se enfrentaban en su vida práctica como individuos ya no se presentaban como meras fallas u omisiones, sino como problemas colectivos derivados de procesos complejos y trascendentales. Mario, por ejemplo, reconoce que el discurso que sostiene en la actualidad, “*la manera en la que ve las cosas*”, se debe a la organización entre vecinos:

Después, ya en conjunto con los vecinos, vimos otros problemas o los mismos que te dije, pero ya desde una perspectiva académica (...) como que lo de las fallas en los servicios se debía a la redensificación sin planeación en la colonia, que lo de las construcciones se debía al ‘cartel inmobiliario’... otra cosa es lo de los parquímetros que yo antes veía bien pero me di cuenta que era una apropiación del espacio público, y pues en general que la inversión que había (que sí me gustaba) era en realidad para otra gente que no éramos nosotros.

También piensa así Sofía, quien incluso refiere que ha experimentado una “politización”:

Yo era de las que estaba feliz con lo que pasaba, porque pensaba: bueno, pues ahorita hay mucho caos, pero es para bien porque va a estar bonito. Pero como que sí me politicé (risas) y caí en cuenta que lo que iba a pasar es que por muy bonita que estuviera la colonia yo no iba a poder acceder a vivirla. Ya cuando llegaron otros proyectos, ya estaba en contra. Y ahí es cuando ves cómo te meten publicidad para que aceptes algo que realmente te perjudica...

Tanto en las entrevistas como en el trabajo de campo en el TUC, en foros y otros eventos, circula un discurso homogéneo que define la ciudadanía local de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte y que puede resumirse en los siguientes puntos: que la colonia ha sido objeto de inversión de capitales privados de las industrias inmobiliarias, culturales y creativas que atentan contra su carácter “residencial”; que la normatividad urbana no regula adecuadamente el desarrollo de la ciudad y tiende a mercantilizar el espacio urbano; que el espacio urbano es gestionado de manera antidemocrática y opaca mediante pactos y negociaciones “fuera de la ley” entre el gobierno local y otros actores; que no existen formas institucionales efectivas de participación ciudadana; y que debe

salvaguardarse la vida “barrial” de la colonia tanto como sus valores históricos y patrimoniales.

La relación con el Estado después de la organización.

Como ya se mencionó, para los antiguos habitantes el primer período de gobierno del PRD representó el inicio de una nueva dinámica en la gestión de la ciudad. Sin embargo, declararon que el simple cambio de administración no derivó en una transformación significativa en favor de una gestión más democrática, sino que prevalecieron “las viejas prácticas” en las nuevas gestiones. Según los antiguos habitantes, las decisiones siguieron tomándose desde altas esferas mediante “compadrazgos” y clientelas para obtener beneficios políticos, electorales y económicos que no consideraban a los habitantes.

La representación que tienen del gobierno local es que, a pesar de que la gestión de la ciudad ya no dependía directamente de criterios federales, aún seguía prevaleciendo una organización vertical y antidemocrática. Jessica lo resume de esta manera⁶³: “... *a mí me parece que el gobierno no puso de su parte para acercarse a la gente, siguieron con las viejas prácticas donde las decisiones se tomaban unidireccionales ¿sabes? De arriba pa’ bajo.*” Los antiguos habitantes perciben que en la nueva administración persisten formas paternalistas y autoritarias de gobiernos anteriores, solo que reproducidas por otros protagonistas a escala local.

En general, los vecinos sienten que han tenido que “luchar” para hacer efectivos una serie de derechos sobre la gestión del territorio. Como mencionó Martha: “... *lo nuevo era que podíamos elegir el color del gobierno, y sí es cierto que teníamos un nuevo panorama de posibilidades, pero no llegó luego-luego, tuvimos que ganarlo con la lucha vecinal...*”. Esta percepción es trascendental porque de esta manera justifican su activa participación para obtener y negociar derechos, lo cual les permite definirse a sí mismos como *ciudadanos* con intereses nobles, categoría que obtienen gracias a su acción política un ejercicio autónomo y racional, no como una condición dada o natural. Así logran

⁶³ Entrevista realizada en una plaza pública de la colonia Roma el 22 de marzo de 2018.

posicionarse como actores que negocian sus derechos de forma legítima y no por medio de prácticas ilegales y arcaicas.

A tarves de esta categoría logran distinguirse de los otros colectivos con los que “pactan” las autoridades que “*creen que pueden resolver todo con el poder del dinero*”, como los grupos empresariales que obtienen beneficios porque logran “corromper” a los funcionarios mediante acuerdos monetarios personales. O distinguirse de las organizaciones de vendedores ambulantes cuyos miembros adoptan actitudes pasivas para acceder a “favores” como poder ejercer sus actividades en el espacio público a cambio de lealtad política o dinero. Estos “otros” no solamente no representan los intereses de los habitantes, sino que sus formas de acción política son la antítesis de su concepción de *ciudadanía*. Lo que denominan “cartel inmobiliario” y los grupos de vendedores ambulantes son los actores que según los vecinos encarnan estas prácticas ilegales y arcaicas. Como resume Karla: “... yo diría que el principal problema son las inmobiliarias y los ambulantes porque ya sabemos que todo lo hacen como les da la gana”.

En las narraciones de los antiguos habitantes hay un sentido de respeto y cumplimiento de las formas legales, por eso mismo piensan que no se cumple la igualdad de derechos y que los conflictos entre diversos grupos deberían estar mediados por cuerpos normativos garantizados por el Estado, porque “*todos tenemos los mismos derechos*”. De esta manera, asumen que sus peticiones y acciones políticas son legítimas, “*no pedimos nada más que lo que es justo*”, porque las avalan cuerpos jurídicos, frente a multiplicidad de actores “*que se saltan la ley*”. Una nota periodística en *Excelsior* del 2 de julio del 2017 da cuenta de este sentido de legalidad en las acciones de los vecinos organizados:

En las delegaciones Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc se gestó en los años recientes una nueva forma de protesta de vecinos que defienden sus colonias y barrios del *boom* inmobiliario. Se trata de vecinos que cada vez menos optan por cerrar las calles y más bien se han vuelto conocedores de las leyes en desarrollo urbano y las usan para hacer frente a la especulación de desarrolladoras y a proyectos de gobierno Han sido vecinos organizados los que lograron modificaciones al proyecto del paso a desnivel en Mixcoac e Insurgentes; los que lograron que el Viaducto Elevado

de La Raza a Ecatepec fuera cancelado por el gobierno federal; que el gobierno capitalino abortara la construcción del Corredor Cultural de Chapultepec; los que han señalado la deforestación que implica la creación de cada línea de Metrobús y han logrado que gobierno y constructoras paguen multas por esas talas; y, sobre todo, quienes han denunciado a las desarrolladoras que rebasan niveles autorizados, obligándolos a demoler. (Excelsior, 2017)

En la misma nota citan al coordinador de uno de los Comités Ciudadanos de la Roma Norte: “Sé de documentos, y me gusta meterme en estos temas. Iniciamos retomando la estafeta de otros como los hermanos Tovar y de Teresa, de Jaqueline Ducolomb y de José Alfonso Suárez del Real, que fueron los primeros en defender el legado arquitectónico de la colonia”. El coordinador se refiere a los miembros del MPDCR, cuyos logros y actividades por la defensa del barrio, como se ha visto anteriormente, son ampliamente conocidos entre los vecinos de la colonia.

El artículo citado continúa señalando la formalización de la protesta vecinal en términos jurídicos: “Antes era con pancartas y altavoces [...] o algunos [...] llegaron a la Constituyente⁶⁴; otros han ganado los comités ciudadanos y representan a sus colonias”. La nota celebra también que estas estrategias estén ligadas con voces de expertos: “Ahora, la defensa de sus barrios la hacen de la mano con especialistas en movilidad y desarrollo urbano”. En esos términos, los vecinos aparecen como portadores de discursos racionales que reivindican un “deber ser” porque respetan la ley, se informan, participan y proponen, de cara a la figura del Estado que vulnera sus derechos y beneficia a sus contrapartes que son violentas y corruptas.

El cártel inmobiliario Vs. la vecinocracia

Para los sujetos de investigación, el *boom* inmobiliario representaba el problema más urgente, seguido del auge de locales comerciales como restaurantes y bares y otras intervenciones en el espacio público. Esta percepción no es casual, corresponde a las políticas urbanas, como las promovidas por el Bando 2, que buscaban incentivar la

⁶⁴ La Asamblea Constituyente de la Ciudad de México estuvo conformada por representantes de la ciudadanía capitalina para redactar una nueva constitución que entró en vigor en 2018.

construcción de vivienda y comercio en áreas centrales gracias a la flexibilización de permisos y cambios de usos de suelo. Esta laxitud de la normatividad en pro de la inversión privada, como se veía en el Capítulo I, corresponde a una forma de destrucción-creación en el que los esquemas financieros y administrativos se modificaron en favor de promover y facilitar la inversión inmobiliaria privada —como la reducción de pagos y de procesos burocráticos para la obtención de permisos de construcción y la eliminación del estudio de impacto ambiental.

Para referirse a este problema, los antiguos habitantes hacen uso del concepto “cártel inmobiliario” —que es compartido por varios grupos vecinales en la metrópoli. Con este término argumentan que el desarrollo urbano en la ciudad es controlado por un pequeño grupo de empresarios del rubro inmobiliario en “contubernio” con las autoridades. Se refieren a violaciones de uso de suelo y en las normas de construcción, pero también a amenazas y desalojos de vecinos originarios en toda la capital. Jessica lo describe así:

... son unos bandidos porque actúan como criminales. Mandan grupos de choque a sacar a la gente de sus casas, esos grupos pueden ser un grupo de civiles, pero también han mandado policías; cuando ha habido vecinos muy activos denunciando las irregularidades a varios los han amedrentado...

Manuela explica que el concepto trata de hacer explícita la connotación “criminal” de los pactos entre empresarios y el gobierno local:

La idea de ‘cartel inmobiliario’ es denunciar a este grupo de empresas privadas, pero también autoridades que están gestionando prácticamente todo el crecimiento urbano de la ciudad de manera ilegal y no planificada. Se trata de hacer referencia al concepto de “cartel” como grupo criminal (...) o sea, un grupo que opera como un oligopolio que puede saltarse las reglas con permiso de la administración local porque pagan una lana o los hacen socios.

Bajo estas nociones sobre lo incorrecto y lo ilegal de la gestión de la administración local y de la inversión privada, es que los antiguos habitantes han dado sentido a su participación. Destacan las movilizaciones y protestas contra nuevas construcciones “irregulares”, la instalación de parquímetros, las obras de infraestructura para el Gas

Natural, el reordenamiento del Centro de Transferencia Modal Chapultepec (CETRAM Chapultepec) y, sobre todo, del proyecto del Corredor Cultural Chapultepec.

Movilizaciones como estas, donde los colonos se han confrontado a intervenciones gestionadas por el gobierno, no son endémicas de la ciudad de México. En varias ciudades del mundo han surgido movimientos locales que se oponen a la realización de proyectos próximos a sus lugares de residencia (Adler y Monkkonen, 2016). En Estados Unidos el término popular para denominar a los vecinos inconformes es el de “NIMBY” acrónimo de *not in my backyard* (no en mi jardín trasero). De acuerdo con Luis Zambrano (2015), ecólogo e investigador del Instituto de Biología de la UNAM, en México este término, así como su homólogo de *vecinocracia*, se utilizan para caricaturizar a los movimientos vecinales que se opone a cualquier intervención del gobierno local. De acuerdo con Zambrano, estos términos asumen dos supuestos: 1) Los desarrollos en cuestión son es útiles para todos y 2) Los vecinos son egoístas. Además, hay quienes argumentan que los vecinos que suelen formar parte de estas protestas pertenecen a una elite que defiende su privilegio sobre el espacio público. Por lo general, estos calificativos son esgrimidos desde posiciones administrativas que se relacionan con el desarrollo de proyectos urbanos tanto del sector público como del privado.

Tanto en las entrevistas, pero también en otros espacios, los sujetos de investigación dijeron ser continuamente señalados por los funcionarios por su organización para detener los proyectos de desarrollo urbano. Durante el foro realizado por el TUC, los vecinos acusaron y condenaron el uso del término *vecinocracia* por parte de las autoridades locales —en especial de diputados locales, sin señalar casos particulares. María se quejó: “*Nos están diciendo ‘la dictadura del vecino’ o ‘la vecinocracia’ y a mí, francamente, me parece una estupidez porque no estamos haciendo nada más que defendiendo nuestro derecho de opinar y participar*”. Se puede decir que el término invoca a una manera de gestión en la cual los habitantes de un territorio imponen su visión en detrimento de planes urbanísticos más generales que beneficiarían a más personas. En otras palabras, se asume que es una práctica antidemocrática que una minoría decida sobre el bienestar o los intereses de la mayoría.

En este conflicto entre autoridades y vecinos, los primeros parecen posicionarse como el repositorio del conocimiento experto tanto técnico como legal que representa los intereses de la mayoría y no solamente el de un pequeño grupo (los vecinos), es decir, cumplen con un sentido democrático. Mientras que los vecinos defienden un sentido de democracia local y de participación ciudadana, colocándose como los protagonistas legítimos de la gestión porque al habitar en el barrio poseen un conocimiento “verdadero” sobre sus necesidades, según ellos no se oponen al desarrollo ni al beneficio de otros habitantes de la ciudad, pero deben ser tomados en cuenta como los principales afectados.

En esta disputa se observa cómo lo que está en juego es el sentido de legitimidad que para unos es el conocimiento experto y el beneficio de la mayoría, pero que para otros es su derecho a participar en la gestión del territorio donde habitan. La manera en que los actores conceptualizan al otro da cuenta de las representaciones que les asocian, así lo que para unos es la *vecinocracia* como una manera de señalar el supuesto carácter dictatorial y antidemocrático de los habitantes, para los otros la alusión de “cartel” deja ver la ilegalidad en las prácticas de corrupción de los funcionarios. El artículo de *Excelsior* —al que se ha hecho alusión anteriormente— se ilustra cómo estas categorías se usan en las narraciones de la prensa que tratan sobre los confrontamientos entre estos actores:

De la ‘vecinocracia’ que salía a las calles a protestar se ha pasado a vecinos que, como aseguran muchos “dejan vida y familia y recursos” para dar batallas legales que han atraído la atención de la sociedad en general para crear conceptos como “cártel inmobiliario” o han logrado que el concepto “gentrificación” sea visto con recelo por sectores de la población. (Excelsior, 2017)

Gentrificación, aburguesamiento y blanqueamiento. Los argumentos y repertorios políticos de los antiguos habitantes.

En todos los espacios visitados durante el trabajo de campo y en las narraciones de los entrevistados al explicar los cambios de la colonia, los antiguos habitantes utilizaron los conceptos de *gentrificación*, *aburguesamiento* o *blanqueamiento*⁶⁵. Con los tres conceptos

⁶⁵ Estos conceptos fueron retomados de las entrevistas y en las sesiones del TUC.

se refieren a procesos de despojo del territorio relacionados con aspectos socioeconómicos y culturales, donde los residentes originales son desplazados en favor de que “otros” que pertenecen a un estrato social de mayores ingresos puedan beneficiarse del auge turístico y económico del barrio. Durante la investigación se identificó que los vecinos asumen como verdadera la siguiente premisa: el gobierno local y la inversión privada han propiciado el encarecimiento del barrio a fin de expulsar a su población originaria en beneficio de otra de mayores recursos económicos.

Aunque el sentido es el mismo, hay énfasis distintos en la explicación individual que los entrevistados dan a este concepto. A los vecinos se les preguntó “¿Qué es *gentrificación*?” el arquitecto Jorge utilizó un vocabulario académico para explicar el fenómeno:

Lo que estamos viendo es un proceso de exclusión, de despojo, en esa lógica opera el neoliberalismo a nivel global y es lo que estamos viviendo, a pequeña escala, en los lugares donde vivimos.

Jessica, que es abogada, aludió a conceptos jurídicos para exponerlo:

La gentrificación que estamos sufriendo viola nuestro Derecho a la Ciudad, nuestro derecho a la vivienda (...) y es profundamente desigual porque no hay reglamentaciones que contengan el libre mercado inmobiliario, eso tiene que normarse, la ley debería adecuarse a estas nuevas realidades ¡ya!...

En otras entrevistas las explicaciones no utilizan ese tipo de lenguaje, pero sigue siendo palpable el mismo sentido. Por ejemplo, Román: “*Es lo que le está pasando a la colonia que se está convirtiendo en un lugar para gente más rica y los más pobres tarde o temprano tienen que irse porque no les alcanza para vivir ahí*”. Sofía: “*Es cuando en una colonia o barrio donde antes vivía gente pobre o de clase media llegan a vivir personas con mayor capacidad adquisitiva*”. Y Miguel: “*La colonia había estado abandonada por mucho tiempo, para generar inversiones y atraer a gente de un estrato más alto, el gobierno y los empresarios invierten sin pensar en cómo perjudican a los pobladores originarios*”.

Estos conceptos implican una relación entre las categorías originarios/nuevos, donde los sujetos de investigación se representan a sí mismos como los pobladores originarios, un colectivo desfavorecido que está siendo desplazado del barrio que vive y habita. Aunque no son claras las divisiones entre los términos, en general los vecinos los utilizaron para definir las condiciones socioeconómicas que propician la sustitución de una población por otra. Sin embargo, existen algunos matices que describen distintas formas en las que perciben dicha sustitución, la cual no solamente refiere a atributos económicos, como sería el caso de la *gentrificación* y *aburguesamiento*⁶⁶ como el desplazamiento de una población empobrecida por una población con mayores recursos económicos, sino también al cambio en los distintos usos y prácticas en el espacio que asocian a un estrato social de mayores recursos y a factores étnicos para hacer referencia a *blanqueamiento*.

Por ejemplo, al referirse a casos de *gentrificación*, algunos vecinos mencionaron eventos en los cuales hubo casos de despojo con usos de violencia física y económica. EN palabras de Román:

Los desarrolladores mandan a grupos de golpistas o a veces hasta a la misma policía a sacar a la gente de sus viviendas, eso es de las escenas más violentas que hemos visto, pero no siempre es así, por lo general la gente que antes vivía aquí se va porque les suben las rentas los propietarios y en general porque es más caro vivir aquí...

Para ejemplificar los casos de *aburguesamiento*, señalaron que la nueva población de habitantes lleva a cabo usos y prácticas en el espacio de proximidad que son propias de un estrato de mayores recursos económicos, cada entrevistado sugirió algún caso específico, como Román:

... te das cuenta de ese aburguesamiento por el tipo de comercios que hay, el tipo de gente que los frecuenta, son lugares carísimos... y antes pues los comercios eran normales para gente más de clase media...

⁶⁶ El término *aburguesamiento* en circuitos académicos es la traducción al castellano de *gentrification*.

Sofía:

... la diferencia que hay entre una fondita donde se come completo por sesenta pesos y el lugar de comida orgánica donde un té chai orgánico artesanal te cuesta sesenta pesos.

Manuela:

Abrieron muchos lugares como culturales, pero ¿qué crees? Que muchos son para élites, no son sitios donde haya comunidad, es para gente de lana.

Alejandro:

Por cómo se visten, lo que comen, lo que gastan, por cómo hablan, por los departamentos que pueden pagar o que pueden rentar... ¡caray! hasta por los perros que tienen... y sí, hay que decirlo, por su tono de piel.

Ilustración 1. *Gentrificator*. Hasta la vista pobre.



Fuente: Archivo personal de la autora. La fotografía se tomó en la fachada en remodelación de un edificio en la esquina de Tonalá y Querétaro, enero de 2017.

Estas viñetas ilustran que, aunque comparten el mismo discurso en el cual la *gentrificación* es vista como un problema, la forma en que está constituido su *habitus* urbano los hace interpretar con matices diferentes o en aspectos específicos el mismo fenómeno, tal como sucede en la manera en que percibían los primeros cambios en la colonia. Así, para algunos lo más grave es la destrucción del patrimonio, para otros es que los lugares que frecuentaban están desapareciendo, o incluso algunos vecinos observan conflictos de clase.

En los espacios frecuentados durante el trabajo de investigación el uso de estos términos fue indiscriminado y se identificó como una de las consignas políticas más concurridas del discurso. Para los sujetos de investigación, estos conceptos tienen un carácter académico y, por lo tanto, les parecen legítimos porque explican y nominan un fenómeno bajo esquemas avalados por instituciones educativas y expertos que son representados como espacios y actores “libres” de valoraciones políticas.

El concepto de *gentrificación*, tiene su origen en circuitos académicos. En 1964 la socióloga Ruth Glass acuñó el término por primera vez para nominar los procesos de desplazamiento de clases pobres en barrios londinenses por clases altas mediante su remodelación y revalorización. Durante muchos años la discusión se ciñó a países como Reino Unido, Estados Unidos y Canadá. Después se generalizó en Europa y en los últimos diez años se comenzó a usar en Latinoamérica. El término es polisémico y está atravesado por debates ontológicos y epistemológicos que no son objeto de esta investigación.⁶⁷ Sin embargo es palpable que el término ha migrado a contextos no académicos sobre todo para formar parte de repertorios políticos de los movimientos urbanos, como es el caso de los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte. Las fronteras entre el uso académico y político del término están desdibujadas, para los sujetos de investigación no existe esta distinción.

Se observa en esto un proceso de *doble hermenéutica* como lo ha denominado Anthony Giddens en *La constitución de la sociedad* como parte de su Teoría de la Estructuración:

La intersección de dos marcos de significado como una parte lógicamente necesaria de la ciencia social, el mundo social significativo tal como es constituido por los actores legos y los metalenguajes inventados por los científicos sociales; hay un constante “deslizamiento” de uno al otro inmiscuido en la práctica de las ciencias sociales (1984: 374).

⁶⁷ Para abundar en literatura sobre este tipo de discusiones, sugiero consultar la tesis titulada “Procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María La Ribera” por Sebastián Ramírez (2019).

Esto es que los circuitos académicos como generadores de sus propios lenguajes y mundos de sentido aportan teorías y conceptos que posteriormente son apprehendidos por algunos sectores de la sociedad —ajenos a esos espacios de producción de conocimiento—, quienes a su vez los resignifican y propician que potencialmente tengan consecuencias prácticas independientemente del contexto académico en los que fueron generados en primera instancia. El concepto de *gentrificación* es una categoría interpretativa de “segundo orden” que surgió de la observación sociológica como un esfuerzo por entender cómo los actores orientan su conducta, que se ha trasladado a una de “primer orden” en tanto se ha incorporado al bagaje y uso cotidiano en la vida social de los actores (Giddens, 1984: 284).

El 17 de marzo de 2017 se realizó una exposición organizada por el taller de arquitectura Max Cetto de la Universidad Autónoma de México en un inmueble patrimonial de la colonia, al cual asistieron vecinos, profesores, alumnos, y otros académicos quienes a modo de foro expondrían sus perspectivas sobre el fenómeno de la *gentrificación*. Los vecinos de las colonias Roma, Condesa y Juárez, a la vez que activistas, daban ejemplos sobre cómo lo “tradicional” de los barrios tendía a destruirse para en su lugar consolidar corredores comerciales y culturales para clases más acomodadas, también sobre cómo el patrimonio arquitectónico de las colonias era irrespetado para llevar a cabo construcciones cuyos inmuebles serían ofertados a precios exorbitantes y cómo los “nuevos”, que eran catalogados como *hipsters* o clases aburguesadas, se apropiaban de manera artificial de la vida barrial y del territorio; su participación estaba acompañada de evidencia empírica: material audiovisual donde documentaron el antes/después de los espacios gentrificados. Los alumnos y los profesores hacían eco de estas narrativas aunque sus exposiciones utilizaban lenguajes expertos para explicar y proponer soluciones al fenómeno de la *gentrificación* que para ese momento era entendido como un problema que había que atender.

Tocó el turno la antropóloga Alejandra Leal de la UNAM que fue presentada como “experta” en temas sobre *gentrificación*. La profesora rompió con la secuencia de narrativas que estaban difundiéndose, las cuales daban por hecho al fenómeno en sí mismo, y a sus consecuencias negativas en los términos planteados por ellos mismos y explicó que había

una distinción entre su uso político y el científico. Señaló que lo que podía aportar como académica era describir desde el metalenguaje de las ciencias sociales las narrativas en torno al uso del término en cuestión. Después de su intervención, el evento retomó el hilo planteado inicialmente y se enfocó en los desencuentros entre los vecinos y los gentrificadores.

Esta viñeta ilustra cómo los vecinos y los académicos del taller de arquitectura otorgaban el mismo sentido al mismo concepto, aunque se reconocía un cambio en la habilidad para manejar el lenguaje experto del que no lo era. Este espacio, como también ocurría en el TUC, parecía estar dotado de legitimidad por el respaldo institucional de la universidad imaginada como un espacio prístino de creación de conocimiento donde lo político no tiene lugar, aunque precisamente el uso político se disociaba con el académico.

En la intervención de la profesora se observa cómo la narrativa de la *gentrificación* no fue sometida a discusión y fue dado por hecho que de manera abstracta todos asumían su significado como real, y más bien el evento fungió como un repositorio de experiencias. Aunque la profesora había señalado la posibilidad de la polisemia del término, lo cual abría una oportunidad de debate, la inercia de continuar con las narrativas demostraba la desconexión de su aporte con el sentido que dominaba en los vecinos para hacer de la exposición un foro de denuncias.

El caso del Corredor Cultural Chapultepec.

El proyecto del Corredor Cultural Chapultepec (en adelante CCCH) impulsado por el gobierno local en 2015 y la controversia generada con los vecinos es un caso específico de cómo en lo local se manifiestan procesos globales de reestructuración neoliberal. Se ha seleccionado este caso porque ejemplifica la dimensión esencialmente política de los proyectos de renovación, los discursos movilizados por el sector público, las herramientas y el uso del lenguaje por parte de los vecinos inconformes, la participación de jóvenes de clases creativas, de manera excepcional, su cancelación como consecuencia de las disputas por el territorio.

El proyecto de construcción de este corredor de 1.5 kilómetros al norte de la colonia Roma Norte (véase mapa 2) impulsado por el gobierno local consistía en “rescatar” a la avenida Chapultepec de su deterioro físico para consolidarlo como un espacio público peatonal, ecológico, comercial y cultural, mitigando otros aspectos negativos como su falta de opciones de movilidad por el paso de vehículos y los altos índices delictivos cometidos ahí por la supuesta falta de vigilancia. En esta justificación se observa cómo el gobierno sostiene un discurso performativo sobre cómo debe ser el espacio público a partir de un diagnóstico negativo.

A partir del recurso jurídico de “declaratoria de necesidad”, promovido por el entonces alcalde capitalino Miguel Angel Mancera el 19 de mayo del 2015, el gobierno justificó la intervención del proyecto del CCCH bajo el diagnóstico inicial de que la zona sufría un estancamiento por la falta de conectividad a pesar su perfil como centro de actividades comerciales, culturales y turísticas. El gobierno local convocó a un concurso para que diversas empresas hicieran propuestas y pudiera consolidarse la inversión bajo un esquema de asociación público-privada, Así se detalla en un artículo de *El Universal* el 19 de agosto del 2015: “... la concesión por 40 años que se entregó al consorcio Proyectos de Infraestructura Chapultepec S.A.P.I. de C.V. es un tipo de esquemas financieros que permiten generar inversión y recuperación económica a favor de la ciudad”. En la misma columna se citan las palabras del Jefe de Gobierno:

Lo que se hace con los esquemas financieros es poder garantizar, primero, que la ciudad se quede con los elementos, que sean de la ciudad y que haya alguien que esté interesado en invertir. Porque si no la problemática sería a quién le va a interesar invertir si no va a poder tener alguna recuperación ¿no?

La declaración del funcionario explícitamente hace referencia al esquema de asociación público-privada que, de acuerdo con lo visto en el Capítulo I, es un momento de creación de los procesos de neoliberalización, junto con la consolidación de discursos e imaginarios sobre cómo de ser la ciudad, porque delega lo relativo a la inversión en obra pública a iniciativas privadas. Esto a través de la inversión de grandes capitales en zonas urbanas consolidadas e incorporarlas en dinámicas de renovación y modernización, bajo el

argumento de sanear las finanzas del gobierno de la ciudad y reactivar la economía urbana. De acuerdo con otra nota periodística en el diario *Reforma* del 19 de agosto del 2015, el esquema consistía en que el gobierno otorgaría la concesión por cuarenta años a cambio del 5.12% de utilidades según los datos publicados por la Agencia de Promoción, Inversión y Desarrollo para la Ciudad (ProCDMX), la empresa paraestatal encargada de gestionar el proyecto:

... la obra tendrá una inversión de mil millones de pesos, el Gobierno pone el espacio y la empresa Invex Grupo Infraestructura hará toda la obra que incluye locales comerciales que podrá explotar durante 40 años. A cambio, el GDF recibirá el 5.12 por ciento de las utilidades de la empresa, que serán destinadas al mantenimiento del sitio y a crear parques lineales en zonas donde se requiera infraestructura peatonal y de áreas verdes como por ejemplo Iztapalapa.

Ilustración 2. Render del proyecto sobre la avenida Chapultepec viendo de Oeste a Este.



Fuente: imagen obtenida del documento de proyecto Corredor Cultural Chapultepec por ProCDMX.

El anuncio del proyecto provocó un debate público motivado por los habitantes de las colonias aledañas a avenida Chapultepec (Hipódromo, Condesa y Juárez), académicas, expertas y activistas, quienes argumentaban que la realización de la obra carecía de

transparencia, violaba procesos de democracia participativa y privatizaba el espacio público. Así se expone en una nota del periódico *Reforma* del 21 de agosto del 2015:

Vecinos de la Roma y Juárez exigieron una consulta ciudadana en urnas sobre el proyecto del corredor comercial y peatonal de Avenida Chapultepec. Líderes de comités vecinales, urbanistas e intelectuales conformaron un frente para empujar la votación ciudadana y pedir que los resultados sean vinculatorios en el desarrollo.

Para apoyar la realización del proyecto en los términos inicialmente planteados por el gobierno local, se conformó un frente integrado por arquitectos, la iniciativa privada y otros vecinos que defendían la realización del proyecto porque, además de los argumentos planteados por el titular del gobierno local, el corredor contaría con espacios dedicados a la pintura, escultura, música, danza, fotografía, arquitectura, literatura, teatro, cine, comercio, zonas ajardinadas y, sobre todo, priorizaría la experiencia del peatón, emulando intervenciones en ciudades como Nueva York y Barcelona.

En un comunicado publicado el 17 de agosto del 2015 titulado “*#NoShopultepec | #SíChapultepec*”⁶⁸, este grupo de opositores formalizó sus demandas y planteó que el proyecto se debía “reimaginar”, por lo que difundieron planes de intervención alternativos en el compendio “Otro Chapultepec Posible”. Los vecinos reconocían la necesidad de intervenir el espacio, siempre y cuando el proceso fuera democrático, transparente y no privatizara el espacio público. En este ejercicio de “reimaginar”, lo que estaba en juego también eran los discursos e imaginarios sobre cómo debe ser la ciudad y que son muy parecidos al que sostenía el gobierno local porque también reconocían la necesidad de reactivar la zona por medio de actividades comerciales y culturales, crear espacios públicos, inhibir su peligrosidad, y fomentar espacios ecológicos. Sin embargo, el desencuentro surgió en delegar el proyecto a iniciativas privadas, la falta de transparencia y rendición de cuentas, y realizarlo sin consultar a los habitantes.

⁶⁸ Esta es analogía con la palabra *Shop* en inglés que significa tienda o comercio.

Los Comités Ciudadanos de la Roma Norte y Condesa solicitaron al Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) la realización de una consulta ciudadana que posteriormente fue avalada por el Tribunal Electoral del Distrito Federal, la cual se realizó el 6 de diciembre del 2015. Aunque la herramienta no era vinculante, el gobierno local declaró que respetaría los resultados y que estos serían efectivos. A partir de ese momento el IEDF también se hizo cargo de la difusión de información para que los votantes pudieran discernir entre ambas posturas —panfletos, carteles y debates—, y comenzó una campaña entre los grupos promotores del *sí* y *no* al CCCH.

Promotores del *sí* acusaron a los vecinos de oponerse al desarrollo urbano y de imponer sus visiones en detrimento del bien común, básicamente el argumento que enarbola el concepto de *vecinocracia*. La postura del gobierno local fue ambivalente, por un lado el alcalde había declarado que no intervendría en el proceso, pero la empresa paraestatal ProCDMX se posicionó a favor del *sí* y encabezó los argumentos a favor.

Los promotores del *no* movilizaron en interfaces virtuales los *hashtag* #NoShopultepec, #SíChapultepec #AsíNo. Este último, de acuerdo con Jorge, “... *quería decir que sí queríamos obras, que no estábamos en contra del desarrollo urbano, pero que las formas y los términos en los que se estaban haciendo no eran los correctos, que así no se deben hacer las cosas*”. También se argumentó el carácter *gentrificador* del proyecto porque respondía al siguiente esquema: 1) la avenida Chapultepec se encontraba abandonada, 2) los grupos inmobiliarios especulan y pactan con el gobierno, 3) se lleva a cabo la obra y se privatiza el espacio público, 4) el costo de vida, el valor del suelo y los impuestos aumentan, 5) los residentes originarios ya no pueden sufragar los costos de vida y 6) otros con mayor capacidad adquisitiva llegan al barrio.

En la consulta podían participar los habitantes inscritos en el listado nominal de la delegación Cuauhtémoc, mediante el mecanismo de la consulta ciudadana. Así lo señala la presentación del documento del entonces IEDF sobre aquella jornada consultiva: “El

Artículo 47 de la Ipcdf⁶⁹ señala que la consulta ciudadana es el instrumento mediante el cual las diversas autoridades locales someten a consideración de la ciudadanía cualquier asunto que tenga impacto trascendental en los distintos ámbitos temáticos y territoriales de la entidad”.

A pesar de que los Comités Ciudadanos son representados por nuevos y antiguos habitantes como grupos cooptados por intereses políticos, hayan sido los mismos que lo promovieron, pero de acuerdo con participantes del TUC, esto se debió a que en ese momento varios de estos espacios estaban siendo ocupados por representantes de los antiguos habitantes después de las votaciones para Comités Ciudadanos en 2013. El mismo documento del IEDF destaca su participación: “Este fue el caso de la Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa, convocada por el Consejo Ciudadano Delegacional en Cuauhtémoc y los comités ciudadanos de las colonias Condesa, Roma Norte I, II y III.”

Ilustración 3. Marcha #AsíNo sobre avenida Chapultepec el 6 de diciembre de 2015.



Fuente: fotografía de Alfredo Domínguez para el diario *La Jornada* del 3 de diciembre del 2015.

⁶⁹ Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal.

De las 465,017 ciudadanas registradas en ese momento en la lista nominal de la delegación Cuauhtémoc, participaron sólo 22,380 ganando la opción *No debe realizarse el proyecto* con el 63.45% de los votos. Únicamente tres colonias sobrepasaron el 10% de participación: la Condesa con 10.54%, la Juárez con 11.19% y Roma Norte I⁷⁰ con 11.02%, mientras que el resto de las colonias registraron una participación no superior al 5%, de hecho, la participación global fue de 4.81%.

Si se considera el listado nominal y las opiniones emitidas de Roma Norte I, Roma Norte II y Roma Norte III como una unidad territorial única, se obtiene 8.36% de participación (véase tabla 2) que en términos reales representa a 2,257 personas. Si bien la participación en la colonia no fue mayoritaria porque 91.6% de los inscritos en el padrón electoral no emitieron su voto, sigue siendo superior a la media de la participación en la delegación (4.81%). Quienes votaron que *no* querían el proyecto en la colonia Roma Norte fueron 87.5% y quienes *sí* fue de 11.8% (véase tabla 3), en tanto que en el global de la delegación fue de 63.4% y 35.2% respectivamente.

Tabla 2.

¿Debe o no realizarse el proyecto Corredor Cultural Chapultepec-Zona Rosa?							
Colonia	Listado nominal	Sí Debe	No Debe	Opiniones nulas	Total de opiniones emitidas	Porcentaje de participación	Porcentaje de abstención
Roma Norte I	7,185	79	710	3	792	11.02	88.98
Roma Norte II	7,912	110	593	6	709	8.96	91.04
Roma Norte II	11,908	78	674	4	756	6.35	93.65
Total	27,005	267	1,977	13	2,257	8.36	91.64

Fuente: elaboración propia con base en los datos publicados en el documento del IEDF “Consulta ciudadana corredor cultural Chapultepec-Zona Rosa. Estadística de resultados y de participación” en 2017.

⁷⁰ La circunscripción territorial que abordamos en esta investigación que hasta ahora se ha denominado “colonia Roma Norte” es comprendida por tres unidades territoriales: Roma Norte I, Roma Norte II y Roma Norte III.

Tabla 3.

Porcentaje de opiniones emitidas según la opción elegida.		
Colonia	Sí Debe	No Debe
Roma Norte I	9.97	89.65
Roma Norte II	15.51	83.64
Roma Norte II	10.32	89.15
Total	11.83	87.59

Fuente: elaboración propia con base en los datos publicados en el documento del IEDF anteriormente citado.

Ilustración 4. Boleta de emisión de voto.



Fuente: Archivo personal de la autora. La fotografía se tomó el día de la votación.

El documento no provee una base de datos que permita conocer aspectos demográficos por colonia, sin embargo, ofrece una visión por distrito. En este caso la colonia Roma Norte pertenece al Distrito electoral XIII junto con las colonias Hipódromo Condesa, Condesa, Hipódromo I, Hipódromo II, Roma Sur I y Roma Sur II. Se destaca que el grupo de edad de mayor participación fueron adultos de más de 60 años, quienes menos participaron fueron los jóvenes y la media de edad se mantiene en los 47 años. Esto es importante porque, como puede consultarse en la descripción inicial que se ha hecho sobre el perfil de los antiguos habitantes y la propia tabla

de entrevistados, la mayor parte de estos vecinos son adultos de más de 40 años salvo un caso donde la entrevistada tenía 35 años.

Es difícil decir cuál fue el motivo por que el proyecto del CCCH no tuvo el mismo éxito que otras formas de inversión privada como el de la industria inmobiliaria, el sistema de bicicletas públicas y los parquímetros, pero se sugieren al menos algunos elementos a considerar: primero, la existencia de una organización vecinal más consolidada y articulada, no solo en la colonia Roma Norte, sino entre varios barrios de la ciudad central; la presión de arquitectos y miembros de las clases creativas; y que este proyecto por su carácter público podía ser sometido a mecanismos de transparencia y participación ciudadana.

Para los sujetos de investigación su acción política, aunque no ha sido completamente exitosa, ha “*cambiado en algo*” la gestión de la ciudad. Perciben que han incidido en la toma de decisiones de la gestión urbana o al menos son voces “*incómodas*” y eso fomenta que sigan participando activamente, como resume Mario:

No tienen madre, en serio les vale... 'ora sí que les valía porque de unos quince años para acá, menos, tal vez diez años, vieron que los vecinos éramos más y más y que empezábamos a hacer más y más presión. Yo creo que con lo de los parquímetros no se lo esperaban, que se logró lo de la consulta, eso no se lo esperaban... y lo del Corredor de Chapultepec ¡'uta cabr'! jeso menos! Les echamos pa'tras el negocio... y ve, a la fecha ya no hicieron nada, eso quiere decir que no les importaba regenerar la zona como decían, querían hacer negocio y ps' se les cayó.

Los antiguos habitantes han consolidado un discurso y formas de acción política que los definen en el ejercicio del ideal de ciudadanía que persiguen, como declaró una académica y tallerista durante el foro organizado por el TUC:

Ser ciudadanos no es vivir en una ciudad, eso es ser ciudadano, ser ciudadano es lo que hemos logrado en este taller porque no somos vecinos pasivos, nos empoderamos y buscamos... resolvemos los problemas de nuestras colonias por medio de la participación y la organización, o sea... propusimos, pero también incidimos como cuando echamos pa'tras el proyecto neoliberal del Corredor Cultural Chapultepec que de cultural no tenía nada...S

Para cuando se planteó el CCCH, de la vinculación ya habían surgido ideas muy definidas sobre lo que es bueno o malo para la colonia y buscaron espacios en diferentes medios y plataformas de comunicación para que su opinión pudiera incidir en la toma de decisiones. Cuanta más atención recibieron de la opinión pública, menores fueron las posibilidades de que otros actores llevaran a cabo intervenciones en el espacio que sean ajenas a los intereses de los primeros, en palabras de Duhau y Giglia: “En la medida en que los habitantes pueden movilizar su capital de relaciones para llamar la atención del público sobre sus problemas, disminuyen la posibilidad de imponer intervenciones no deseadas sobre el espacio local” (2008: 253).

Es interesante que el conflicto no confrontara a los vecinos con empresarios directamente a pesar de que la inversión del CCCH era privada, sino que la disputa se dio entre vecinos y el gobierno local. En este caso, la figura del Estado facilitó la inversión privada bajo argumentos de “todos ganamos” porque: la iniciativa privada obtendría ganancias, la ciudad y sus habitantes obtendrían espacios públicos y el gobierno no tendría que gastar. A la luz del texto de Brenner, Theodore y Peck, el caso del CCCH y la manera en que fue planteado se puede observar cómo las trayectorias de los proyectos de corte neoliberal son ambivalentes en el sentido de que requieren de las estructuras estatales para llevarse a cabo.

También se observa la ambivalencia de los discursos neoliberales cuyos portadores en la práctica se interponen. Representados por los ideales de ciudadanía, los antiguos habitantes que parten de un sentido común permeado por narrativas neoliberales, legitiman ideas como la libertad, la civilidad, la racionalidad y la responsabilidad personal, se ven atajados por una manifestación distinta del mismo discurso neoliberal representada por el Estado y un estilo de gobernar que desde el Capítulo I se ha denominado como Neoliberalismo Realmente Existente por su naturaleza esencialmente política. En pocas palabras, los vecinos, a partir de una serie de disposiciones que a la vez los constituyen como entes neoliberales se enfrentan a las políticas, regulaciones y reestructuraciones de corte neoliberal.

Los indeseables y los *hípsters*. Representaciones de los otros en el espacio urbano.

La pertenencia a la clase media coloca a los vecinos inconformes en una tercera posición frente a sectores privilegiados y otros desfavorecidos. No son los nuevos vecinos, *gentrificadores*, jóvenes profesionistas de las clases creativas, pero tampoco son los sectores populares que buscan un espacio para habitar o trabajar. La lucha para dominar el espacio material y simbólicamente de bienes públicos o privados depende del capital poseído, el cual permite mantener distancia a personas indeseables. De manera contraria, quienes carecen de capital son mantenidos a distancia de estos bienes y se les condena a codearse con personas o cosas más indeseables o menos escasos (Bourdieu, 1999: 122-123).

Si se piensa a la colonia Roma Norte como la traducción del espacio social en el espacio físico, se tiene que durante los procesos de renovación el espacio físico se ha transformado a la par que los cambios de carácter socioestructural. En la medida en que se concentran en el barrio cada vez más una serie de bienes y servicios con la finalidad de mercantilizar el espacio y encarecelo, el “efecto de lugar” disloca a los viejos vecinos de clase media frente a los nuevos de mayor capacidad adquisitiva. Estos bienes pueden ser los inmuebles que cada vez más caros, aunque también tiene que ver el consumo ostentoso (*space consuming*) y el estilo de vida (*urban life-style*) (Zukin, 1998: 825; Bourdieu: 1999: 120). Sin que esto signifique que la preocupación por mantener el orden anterior reivindique a las clases populares, comerciantes informales, comunidades indígenas o a las poblaciones “sin hogar” que anteriormente también disputaban espacios en la colonia.

Un jueves de abril de 2017 por la noche, en la intersección las calles Álvaro Obregón y Frontera, una estudiante de música y vecina de la colonia Roma, toca junto con otros acompañantes tangos con el violín y recolectando el dinero de transeúntes que de manera voluntaria se detenían para escucharlos. Después de escuchar dos o tres piezas, me acerco a Gabriela quien tiene 25 años, es hija de Sofía, me cuenta las razones por las cuales está ahí. Sus motivos son aparentemente prácticas y triviales: “*no tenía nada que hacer y está muy cerca de mi casa*”. Un sábado de octubre del mismo año en el Jardín Pushkin alrededor de

las tres de la tarde, unas seis o siete parejas practicaban salsa con una bocina pequeña lo suficientemente potente como para escuchar las canciones en un cuadrante bastante amplio. Quien organizaba las clases era Jessica, una de las entrevistadas a las que ya se ha hecho referencia, que me explicó sus motivos “*Estamos ocupando el espacio público que nos pertenece y nos apropiamos de él por medio de estas clases*”.

En apariencia la causas por las cuales estas vecinas estaban realizando estas actividades en la colonia parecen distintas. Por un lado, Gabriela lo hace por un fin egoísta y personal que es recolectar dinero, mientras que Jessica organiza actividades gratuitas en pro de la comunidad. Pero más allá del fin práctico de estas apropiaciones, resulta interesante reflexionar en cómo ciertas representaciones de “estar” en el espacio público son permitidas, y solo surgen sus peculiaridades en relación con los usos que otros actores le dan. En sí mismas, las viñetas anteriores pueden no decir mucho sobre esto, por eso es necesario examinarlas a la luz de su relación con sus representaciones de la alteridad. En otras palabras, la acción y la presencia de estas vecinas en el espacio se explica por la serie de disposiciones con las que cuentan para posicionarse en el espacio físico en yuxtaposición con otros actores, o bien, por el “efecto de lugar”.

A pesar de que Gabriela se encontraba ejerciendo una actividad que implicaba la ocupación del espacio público para obtener una remuneración económica al igual que los comerciantes informales que se han instalado en la colonia, argumentó en conversaciones posteriores que los comerciantes no debían estar allí porque su presencia en el espacio público no retribuía nada a la sociedad. Se refirió a esa colectividad en varias ocasiones como “*abusivos*” porque aprovechaban el auge de la colonia para encarecer sus servicios o productos, y propiciaban la inseguridad y el desorden en el territorio:

... yo veo a los ambulantes, y cada vez hay más y cada vez venden más caro porque vienen extranjeros o gente que quiere vivir algo genuino según ellos y entonces los ambulantes suben sus precios. Dijeras: ¡bueno! Pagan impuestos o algo hacen para contribuir a la colonia. Pero no. Solo se aprovechan de lo que hay, dejan un desmadre y no aportan nada realmente. Además, no digo que todos ¡eh! Pero si en varias partes no quiero pasar porque me hacen sentir incómoda...

Para Gabriela, tocar el violín y recolectar dinero no se parece a las prácticas de los ambulantes. Ella está “*compartiendo*” su música, está abonando a la vida artística y cultural de la colonia. Está aportando un valor “*que no tiene precio*” y por eso recibe dinero de aportaciones voluntarias, no está lucrando con el espacio como sí lo hacen los vendedores. Ella en cualquier momento podría irse y no volver. Además, a fin de cuentas, ella vive ahí, es su colonia. Tanto Gabriela, como los vendedores ambulantes realizan una apropiación del espacio público, sin embargo, se encuentran como diferentes y desiguales debido a las disposiciones con las que cuentan para vivir y habitar la metrópoli y que están condicionadas por ciertas ideas sobre la ciudad y cómo vivirla que determinan lo que es pertinente y deseable hacer o no en el espacio urbano (Duhau y Giglia, 2008: 28).

Bajo la idea de imaginar la colonia como un espacio de consumo cultural, Gabriela legitima su actividad. Tocar el violín es una manifestación artística que “dignifica” al barrio. En tanto los comerciantes no poseen el capital económico o cultural asociado a la colonia, no son sujetos legítimos y no deberían estar ahí; su *habitus*, determinado por su pertenencia a las clases populares, su escolaridad y su forma “desordenada y sucia” de ejercer sus actividades, no es consecuente con lo que Gabriela y otros vecinos inconformes piensan que son comportamientos y formas adecuadas de estar. Pero en la disputa por el territorio, la acción política de los comerciantes, o bien, su capital social, les permite seguir “estando”, gracias a su adscripción a organizaciones con cierta injerencia en la arena política del gobierno local⁷¹. A pesar de que se opone al comercio informal, también se opone a los “nuevos vecinos” a quienes describe como *hípsters*. Gabriela define a estos actores como gente dispuesta a pagar lo que sea a cambio de experiencias genuinas, en este tenor, los *hípsters* son consumidores “falsos” de la vida cultural de colonia. Sin embargo, la violinista reconoce que la mayoría de ellos son los que aportan más dinero cuando toca gratuitamente en las calles.

⁷¹ La situación de los comerciantes informales es ambivalente. Aunque a veces se ven beneficiados por los acuerdos políticos sus líderes, estos dependen de la capacidad de movilizarlos para fines electorales y clientelares. En su reciente investigación “Securing the Street: Urban Renewal and the Fight against “Informality” in Mexico City” presentada el 23 de octubre de 2017 en el seminario “Gobernando lo urbano” en el Colegio de México, Alejandra Leal demuestra que estos arreglos no garantizan la seguridad de los trabajadores, pues dependen precisamente de negociaciones que no modifican su estatus de “ilegalidad”.

A pesar de que en otros relatos de los antiguos habitantes aparece constantemente el trabajador informal como un actor indeseable, la presencia de este actor en el espacio público no es categóricamente negativa y la tolerancia a sus actividades varía en función del *habitus* o la relación personal entre estos y los vecinos. Esto devela la ambigüedad de la relación. Por ejemplo, en varios relatos los vecinos hicieron referencia a un mercado de arte que se instalaba los fines de semana en la calle Álvaro Obregón donde se reunían pintores, escultores, artesanos y vendedores de antigüedades, el cual fue removido como consecuencia de los reordenamientos del comercio informal en la ciudad y la rehabilitación de los espacios públicos. Muchos de los entrevistados valoraron negativamente el desalojo de este mercado bajo la justificación de que aportaban a la vida artística y cultural de la colonia. Así lo expresó el arquitecto Jorge en una conversación informal del 16 de julio de 2017: *“Era un espacio muy padre porque es un comercio con sentido ¿cómo te diré? Era un espacio cultural y a veces hasta subversivo porque no se trataba de artistas consagrados, sino que eran pintores de perfil bajo...”*.

Sobre otras representaciones del trabajo informal en el espacio público, los antiguos habitantes sostuvieron posturas flexibles, incluso aprobatorias de acuerdo con vínculos personales, como es el caso de Karla quien en una conversación informal el 20 de agosto de 2016 mencionó: *“Mira, es que hay mucha gente abusiva, la verdad. Pero, por ejemplo, en la calle de atrás hay una señora ya adulta que hace jugos, la señora tiene toda la vida ahí y no molesta a nadie porque es muy limpia y en cierta forma cuida que no ande gente metiéndose a las casas o robando cosas a los carros”*. Por su parte, se acuerdo con la entrevista del 15 de mayo realizada en su departamento, María tiene una relación de amistad con los dueños de un negocio de flores sobre Álvaro Obregón que habían logrado regularizar su ocupación en el espacio público, pero que habían comenzado siendo un puesto informal: *“A los de las flores los conozco desde que estaban jovencitos, y siempre han sido muy trabajadores y muy amables”*.

Permea en los vecinos inconformes la opinión negativa sobre los puestos semifijos de comida y artesanías. Mencionaron el Bazar del Oro en la plaza Villa de Madrid, los corredores de comida de la calle de Puebla, Colima, Plaza Río de Janeiro, Jardín Pushkin y

algunas partes de Álvaro Obregón. Entre otras cosas por la acumulación de residuos, la ocupación de la banqueta y vialidad vehicular, la atracción de la población flotante trabajadora y el desorden del espacio público. María comentó que: “...se ve mal, todo disparate, lleno de cochambre, la banqueta llena de grasa, la calle llena de corcholatas de los refrescos... además, siempre están, saben lo que pasa y quién pasa todo el tiempo, no me sorprendería que siempre hayan estado coludidos con los rateros...”.

Los conflictos cotidianos de este tipo en los cuales aparecen los “indeseables” son asociados a la pobreza, la criminalidad y la falta de limpieza. Sin embargo, estos elementos no suelen enunciarse como tales en los espacios formales de la organización vecinal, sino en conversaciones informales. Al final de una de las sesiones del TUC varios vecinos comentaban un conflicto con un vendedor ambulante: “El otro día me peleé con el de las tortas porque deja un graserío en la calle y se empiezan a hacer animalejos”. Pero en los espacios formales se maneja un discurso especializado y más “neutral”: “Las organizaciones de ambulantes hacen una ocupación ilegal del espacio público que la delegación permite a cambio de favores políticos”. Así en este discurso los ambulantes aparecen ya no solamente como individuos que en sus prácticas perjudican al barrio de distintas maneras, sino como actores con prácticas políticas antagónicas en contra del orden y la civilidad.

En general lo mismo ocurre con otros actores “indeseables” como indigentes, franeleros, o los que viven en inmuebles de los que no son propietarios ni pagan alquiler. Todos estos tienen que ver con incumplimientos del ideal cívico de los antiguos habitantes. En el foro del TUC una vecina de la colonia Roma con la cual no hubo contacto para esta investigación comentó: “... pero aún falta mucho porque ya tenemos este diagnóstico de lo que los vecinos queremos para nuestras colonias, pero aún tenemos mucho ‘viene-viene’, mucho comercio informal y muchos inmuebles ocupados...”. Estos actores son imaginados como detractores del orden que “sacan provecho” de manera ilegal. Es interesante cómo los vecinos que “ocupan” inmuebles de manera ilegal al mismo tiempo forman parte del repertorio político al que los antiguos habitantes constantemente aluden para referir a casos concretos de *gentrificación*. Este elemento argumentativo a veces aparece como una

consigna que debe reivindicarse por el derecho a la vivienda, pero en otras ocasiones son referidos como indeseables e ilegales.

Retomando el relato de Jessica que había organizado clases de salsa gratuitas en el Jardín Pushkin, destaca su intencionalidad expresa. Era un acto político, apropiarse colectivamente del espacio público que había sido recientemente intervenido por la Autoridad del Espacio público, un organismo del gobierno local. Jessica relató que el acto era contestatario e incluso señaló que funcionarios de la delegación los espiaban sin identificarse como tales. La renovación del jardín, tanto para ella como para casi todos los entrevistados, era necesaria porque antes “...se juntaba gente ahí a beber y a drogarse”, pero la modificación fue percibida como una intervención dirigida a los nuevos habitantes porque se había vuelto un espacio donde los *hipsters* podían ir a pasear a sus mascotas en el jardín para perros y porque “ahora muchas marcas hacen su publicidad ahí”.

La selección del género musical no es aleatoria, Jessica intentaba distinguirse por medio de un género popular frente a los gustos “*abuguesados*” de nuevos vecinos que visitan el Jardín. Los antiguos consideran que la “*vida barrial*” definida como los usos, prácticas y comercios tradicionales están siendo sustituidos por los gustos “*elitizantes*” de los nuevos. Esto se puede observar en varias afirmaciones sobre la presencia de los nuevos en el barrio, como se observa en el testimonio de Sofía:

A mí la ‘hipsterización’ no me late, es como ‘fake’, es gente que viene a querer ser cosmopolita y que se siente bohemia por tomarse un café en el Starbucks ¿no? (risas) Vivir la colonia es conocer la colonia y apreciarla, pero también es conocer y apreciar a su gente, hasta a la de las quesadillas...

Los nuevos vecinos son representados como “*hipsters*”, “*fresas*” y “*yuppies*” de un estrato económico superior que ha llegado a habitar en los nuevos inmuebles, o en los que han sido remodelados, a precios exorbitantes ya sea porque son propietarios o estén pagando alquiler. En cualquier caso, están costearo un nivel de vida superior al de los antiguos. Les atribuyen el aumento en el costo de vida en general y consideran que el perfil de la colonia ha cambiado en función de sus gustos y su consumo. Piensan que, si se ha

presentado una tendencia privatizadora del barrio para convertirlo en una mercancía, los nuevos habitantes son estos consumidores —aunque también los turistas y otros habitantes de la ciudad que visitan la colonia.

Permea en las narraciones de los antiguos habitantes un sentimiento de pérdida de lo genuino. Explica Karla que esto se debe a que el barrio “está de moda” en detrimento de su valor histórico y artístico: “*Es bastante triste. Nos estamos convirtiendo en la nueva colonia de moda, cuando la historia de la colonia tiene un gran peso en el arte y la cultura de la ciudad (y más ahora que se está pensando mejor en Porfirio Díaz)*”. Comparten la idea de que todos los nuevos forman parte de una corriente de falsos valores que buscan replicar experiencias extranjeras y reivindican la “esencia” de lo local. El mismo MPDCR comparte en su blog CÓDIGO ROMA⁷² (2011):

[los vecinos inconformes] No son los pretensiosos, los wannabes, los que se dejan seducir por la Roma; ni es la Roma el barrio que pretende convertirse en trasnochada paráfrasis de un SoHo neoyorquino. Fiel a su origen, la Roma es auténtica; sus habitantes, sus comerciantes y sus personajes urbanos también lo son.

Se puede decir que en la colonia interaccionan distintos órdenes urbanos, es decir, distintas formas de vivirla y significarla. Así, varios actores configuran diversos mapas de la ciudad, esto es diversas experiencias o *habitus* urbanos que a veces entran en conflicto o se superponen. Por ejemplo, lo que para los vecinos inconformes ha representado el reconocimiento de los inmuebles patrimoniales de la colonia, es contradictorio y hasta perjudicioso cuando el mismo elemento es resignificado por los nuevos habitantes como un elemento de valor en el mercado inmobiliario. O mientras que las experiencias tradicionales, locales y populares como ir al mercado o al *tianguis* forman parte de la vida cotidiana de los antiguos, los nuevos las viven como experiencias de ocio y turismo.

⁷² El blog CÓDIGO ROMA fue gestionado por miembros del MPDCR consultado en <<http://codigoroma.blogspot.com/>>

En estas narrativas e imaginarios de los antiguos habitantes, el espacio público de la colonia aparece como un bien común, pero consideran que su adscripción al territorio y su antigüedad les dan mayor legitimidad de decidir sobre éste y de estar ahí. Esta caracterización de lo que para los antiguos habitantes es indeseable se relaciona con la definición que hacen de sí mismos, y en el apartado siguiente se verá cómo su identidad es una categoría relacional estrechamente ligada a las apreciaciones que tienen de los otros.

Ser buen vecino: ser romano.

Para los sujetos de investigación, habitar en la colonia Roma Norte les confiere un sentido de identidad y pertenencia al barrio. La categoría ser “*romano*”, les permite posicionarse como los “*originarios*” frente a quienes “*no son de aquí*”, es decir, frente a la alteridad representada por los vendedores ambulantes, franeleros y los nuevos habitantes, entre otros. Se asumen como portadores de los genuinos intereses de habitar y proteger el territorio. Su identidad se ha constituido en oposición a las múltiples relaciones que conllevan los procesos de renovación urbana y a partir de la cual se distinguen por medio de una serie de disposiciones. Se sostiene que en este sentido de identidad intervienen al menos tres elementos: la ubicación espacio-temporal de los habitantes, la atribución de valor y significado al patrimonio cultural de la colonia, y una serie de disposiciones y un sentido de distinción frente a los usos y prácticas que asocian a otros estilos de vida.

Permanecer en la colonia Roma Norte es una condición necesaria pero no suficiente para identificarse como *romano*. Para incluirse en esta categoría el vecino tiene que haber residido en el barrio con anterioridad a los procesos de renovación, es decir, desde antes del año 2000. En las entrevistas los vecinos argumentaron que ser *romano* los distingue de los otros actores que convergen en el territorio por su antigüedad en el barrio. Esta última definición temporal no es arbitraria, se encuentra ligada a su percepción de un antes y un después en la vida material y social de la colonia, se trata de permanecer “pese a todo”, como comenta Román:

...es una cosa de antigüedad, de trayectoria. Ahora sí que a mí me tocó ver a la colonia como era antes y la vi transformarse en lo que ahora es ¿no? (risas)... me he dado cuenta porque creo que han sido cambios muy rápidos y muy contrastantes.

Manuela también retrata este sentimiento:

La diferencia con otra gente que también vive aquí es el tiempo. Yo no llegué por moda, yo estoy aquí porque aquí me tocó y aquí seguimos pese a todo. Pese a los temblores, pese a los desalojos, pese a la comercialización de la colonia, pese a todo te digo...

Se lee en la siguiente cita de la entrada al blog CÓDIGO ROMA titulada “Ser Romano”:

“Fueron pocos los vecinos, —los añejos, los de siempre—, los que se negaron a abandonar sus casas, sus calles y sus jardines (...) un barrio que se niega a sucumbir ante el despersonalizado proceso de lo estándar, de lo vulgar, de lo hecho en serie y de lo anodino” (CÓDIGO ROMA, 2011)

Los antiguos habitantes perciben que los procesos de renovación han tendido a sustituir lo que es genuino y digno de conservarse por lo que describen como una transformación negativa y exógena; en este proceso, ellos mismos se posicionan como defensores de los valores que creen que están siendo reemplazados. De esta manera, a lo nuevo le atribuyen un sentido de falsedad. Jorge relató que siente vergüenza de ser asociado a lo nuevo y trata de reivindicar que su adscripción al territorio es más antigua:

Yo siempre he dicho de donde soy. Siempre, siempre. Yo soy arquitecto, entonces en mi entorno valoran mucho la arquitectura de la colonia y siempre se apreció como esa onda bohemia pero de barrio ¿sabes? Como que aquí se respiraba un ambiente culturalón alternativo. Si me da mucho coraje que esa esencia se haya mercantilizado, y ahí si me da pena decir que soy de la Roma y que piensen que soy de esta gente como hípster.

Román da cuenta de esta distinción, pero también se observa cómo es consciente que en el imaginario colectivo sobre la experiencia metropolitana y el orden socio-urbano la colonia Roma ha tendido a ser más apreciada:

La gente ubica, ya no es 'la Roña' como le decían hace veinte años. En esos tiempos ni se me cruzaba por la cabeza decirlo, no porque me diera pena... o no sé, simplemente no lo pensaba. Poco a poco noté que hay una revalorización de la colonia, entonces sí lo digo, claro, depende con quién porque no me gusta que piensen que soy hipster, entonces si hago la aclaración de que yo ya estaba desde antes.

Por otro lado, ser *romano* también depende de una serie de significados que el individuo debe otorgar al barrio. Dichas atribuciones tienen que ver con la apreciación y valoración del patrimonio cultural histórico y urbano-arquitectónico. Para esto han sido relevantes las múltiples jornadas como foros, talleres, exposiciones, etc. que se han realizado sobre difusión y sensibilización del patrimonio desde la década de los noventa y cada vez con mayor frecuencia en colaboración con autoridades locales, comerciantes formales, académicos, arquitectos, artistas e historiadores.

Se sostiene que los orígenes del discurso de salvaguarda del patrimonio provienen de la sociabilización del conocimiento por parte de colectivos de vecinos como el MPDCR interesados en difundir el sentido de valoración y protección del patrimonio. El diagnóstico de la asociación parte de la percepción de abandono y destrucción del territorio durante el período de gestión de la crisis y de la sustitución de lo nuevo por lo viejo durante los procesos de renovación, y abona al discurso performativo sobre el espacio urbano que comparten los vecinos el sentido de conservación del patrimonio.

Los sujetos entrevistados señalaron que asistieron varias veces a este tipo de actividades o que se han informado de manera autodidacta en consultas a libros e internet. En cualquier caso, todos señalaron conocer el trabajo del MPDCR. De acuerdo con ellos, informarse sobre la historia del lugar que habitan fortalece su sentido de pertenencia porque es motivo de orgullo y estimula su interés por protegerlo. En todas las entrevistas y en todos los espacios frecuentados durante el trabajo de campo los vecinos siempre aludieron a los atributos históricos, esto se ilustra en los testimonios de Román y Manuela:

La colonia por sí misma tiene un montón de valor histórico, no por nada está catalogada como patrimonio urbano... y no solo por el lado de su arquitectura, también por lo que pasó aquí, la gente que vivió aquí...

Es un barrio histórico, 'ora sí que todos los caminos conducen a la Roma (risas). En el mismo lugar vas a encontrar edificios Belle époque, art Nouveau, art déco, eclécticos, sinagogas, iglesias, edificios más modernones, o sea, es un museo vivo, si pudieras capturar en una foto a historia de esta ciudad, esa foto sería la colonia Roma. Mucha gente ha pasado por aquí y dejaron su huella, ya sea en los edificios o en las historias que se cuentan...

Durante la conferencia “La colonia Roma en el tiempo” realizada el 6 de marzo de 2018 en Casa Lamm y presidida por Rodrigo Hidalgo⁷³, una vecina —y profesora de dicha institución— resaltó el valor histórico del edificio y su carácter distintivo para el barrio como hito urbano, y continuó explicando la importancia de salvaguardar el patrimonio histórico de la colonia Roma donde se concentra el 10 por ciento de inmuebles (mil quinientos) catalogados en el país. El presidente de uno de los Comités Ciudadanos recalcó el valor patrimonial del barrio y señaló que el cometido de organizar ese tipo de actividades era concienciar a los vecinos de la importancia histórica de la Roma y promover el sentimiento de salvaguardar sus habitantes. A la presentación habían asistido otros miembros de los Comités⁷⁴, vecinos de la colonia, periodistas, académicos y público en general.

Eventos como este han tenido lugar en otros lugares dedicados a la difusión cultural como el Museo Universitario de Ciencias y Arte (MuCA-Roma), la Casa del Libro y el Museo del Objeto del Objeto (museo MoDO), pero también en recintos privados como galerías y restaurantes. Según los entrevistados como María estos eventos “... han propiciado que la gente, sobre todo los vecinos, nos sensibilicemos con lo que tenemos y cuidarlo”. Puede decirse que, para los sujetos de investigación, los intereses y peticiones de los *romanos* son más legítimos porque tienen un genuino interés en conocer y salvaguardar

⁷³ Historiador. Produce una serie audiovisual en el canal Once sobre la historia de la Ciudad de México por medio de fotografías, además dirige la página de Facebook “La Ciudad de México en el tiempo” en donde se publican fotografías antiguas de la capital.

⁷⁴ La colonia Roma Norte se organiza en tres secciones, cada una presidida por un Comité Ciudadano distinto.

el lugar en el que habitan. El patrimonio urbano e histórico de la colonia han sido pieza fundamental para la conformación de un sentimiento de pertenencia que favorece la participación y la vinculación al proporcionar elementos simbólicos que promueven la cohesión.

El sentido de pertenencia no se agota en la adscripción al territorio, hace falta involucrarse en algunas dinámicas de comunidad y asumir como verdaderas sus valoraciones sobre cómo debe ser vivida y gestionada la colonia. Quienes no hacen parte de esto, son representados como malos vecinos, apáticos, ignorantes y conformistas; en sus narraciones Román y Jessica dan cuenta de estas distinciones:

Hay gente, vecinos, que dice que son romanos, no'mas porque viven aquí, pero pues no. No hace falta solo vivir aquí, o sea ¿cómo te identificas como algo si no sabes ni qué significa? Con eso me refiero a saber cosas de tu colonia como su historia, su gente, sus lugares, y pues que te importe ¿no? O sea, una cosa es decir 'vivo en la Roma' y otra muy diferente 'soy romano'...

Ser romano es ser un bueno vecino, y ser un buen vecino es muchas cosas: es respetar al prójimo, saber vivir en comunidad, hacer que la colonia sea mejor. Porque no solamente se trata de vivir en un lugar, o sea ¿qué valor te da vivir en un lugar? Ninguno. Como yo lo veo se trata de involucrarte, conocer a tus vecinos, saber los problemas de la comunidad, en fin, trabajar por el lugar donde vives.

La serie de adaptaciones para el uso y consumo de un perfil de nuevos habitantes o visitantes tienen a ser mejor asimiladas por los más jóvenes como la infraestructura ciclista, mayores restricciones para el uso de automóviles y otros espacios de consumo. Varios de los vecinos entre los rangos de edad de 35 a 50 años, declararon hacer uso y consumir eventualmente en los nuevos espacios *gentrificados* de la colonia, a pesar de que persiste el sentimiento de no sentirse identificados con el nuevo carácter del barrio, como Karla:

En todo esto hay cosas buenas que como vecinos nos benefician, pero qué mala onda que no sea por nosotros que somos originarios (...) yo te puedo decir que uso la bici, que llevo al parque de perros a mi perro, que uno que

otro día me voy a echar un café caro, voy al cine Tonalá, me gustan las remodelaciones, me gusta que hay mayor orden en el espacio público...

En tanto que los más viejos perciben una sustitución total. Se sugiere que esto se debe a la diferencia generacional que ha dado forma a sus *habitus* urbanos porque los más longevos vivieron conscientemente la colonia y la ciudad a partir de la década de los sesenta, Varios años antes del periodo de gestión de la crisis y la inserción de México en la economía global, en tanto que los más jóvenes crecieron a la vez que se experimentaron los primeros cambios de reestructuración económica. Entrevistados como Miguel, María y Manuela, cuyas edades oscilan entre los 58 y 70 años de edad, se mostraron menos tolerantes a los cambios. Miguel lo expresa de esta manera:

... lo grave es el asedio a la cultura, a la pluralidad. Porque vienen con planes europeos, nos quieren ver como Berlín, Barcelona, Amsterdam... así... güeritos, educados. Se les olvida que aquí vive un barrio y un barrio es su gente... ¡uy! Y esta gente ama sus colonias ¡eso es lo grave! Que nos quieren quitar nuestra memoria, eliminar nuestro testimonio.

La identidad de los antiguos habitantes como *romanos* está construida colectivamente, es una categoría relacional. Es una serie de valores y significados que comparten y que tiene validez y reconocimiento entre ellos mismos, pero también depende de la distinción que hacen frente a la multiplicidad de actores que convergen en el territorio. En los casos particulares se puede hablar de finas diferencias en cómo viven esta identidad, pero en lo general, en los circuitos y vínculos que se han frecuentado durante el trabajo de investigación, se distinguen discursos, lenguajes y representaciones que son compartidos.

Conclusiones

En esta investigación se ha tratado dar cuenta de la relación dialéctica entre las antinomias de la estructura e individuo, lo macro y lo micro, lo global y lo local, y la objetividad y la subjetividad. Por supuesto esta relación no es mecánica, los procesos adquieren sus formas singulares durante la interacción de los elementos que los constituyen. Dichas formas son las que se han podido dilucidar y explicar en este trabajo dando cuenta, por un lado, de los modelos de producción, la dependencia de la trayectoria de los entramados institucionales y marcos jurídicos del territorio, y por otro, de la dimensión discursiva de los antiguos habitantes como uno de los actores involucrados en los procesos de renovación urbana y de los cambios societales que configuraron la estructura física y social del barrio. Más que relaciones causales, lo que se tiene son procesos complejos y dinámicos que no tienen límites definidos, pero que he tratado de nominalizar y categorizar a fin de poder hacerlos aprehensibles. Mi interés fue el de diseñar estos lentes teóricos que permitan hacer inteligible la realidad que se presenta como desordenada y caótica.

Desde un punto de vista materialista, se ha visto cómo en el espacio físico se objetivizan las relaciones sociales de producción, es decir, cómo la ciudad adopta cierta forma en función de los procesos de producción del capitalismo. En este sentido, se reconoce que las relaciones materiales de producción capitalista determinan en cierta medida al espacio urbano y a las dinámicas sociales que en él tienen lugar. Algunos de los cambios de la capital mexicana se entienden tomando en cuenta los contrastes de los distintos tipos de producción capitalista. Por ejemplo, se reconoce un arquetipo de urbanismo en la época porfirista donde el Estado delegó a privados la construcción de nuevos fraccionamientos bajo el paradigma de la economía neoclásica o liberal; después se dio una urbanización acelerada como un proyecto de nación centralizado bajo el paradigma del modelo desarrollista; y finalmente, después del agotamiento del esquema anterior, surgieron las ideas neoliberales de privatización y adelgazamiento del Estado donde la producción de la ciudad recayó en sectores empresariales y financieros.

Pero la producción de la ciudad no depende únicamente del modo del modelo económico, sino también de otros factores del orden de las ideas y de las representaciones de los individuos. Con ello me refiero a la dimensión esencialmente política, como los acuerdos, ordenamientos y regulaciones nacionales y locales que definen las trayectorias a niveles multiescalares. Pero también al denso entramado de significaciones que le otorgan los individuos a otros, a sí mismos y al espacio urbano. Podría decirse que, por un lado, la ciudad es resultado a la vez que creadora de condiciones materiales de existencia, pero por otro también lo es de las múltiples representaciones de los sujetos que varían en función de su posición en el espacio social.

*

El caso de los procesos de renovación en la colonia Roma Norte permite observar cómo en lo local, donde transcurre la vida cotidiana de los sujetos, se dan las fricciones y enfrentamientos entre los antiguos habitantes y las manifestaciones del urbanismo neoliberal. La condición de centralidad de la colonia la ha hecho un espacio en disputa, esto no es fortuito y surge su particularidad al compararlo relacionalmente con otros espacios de la metrópoli que no han vivido de manera tan intensa estas transformaciones, al menos durante el periodo de análisis. La colonia como parte de la ciudad central adquirió a lo largo del siglo XX su consolidación como distrito de actividades terciarias debido a la concentración de equipamiento urbano, vialidades y transporte en detrimento de su uso residencial; pero también sufrió modificaciones como consecuencia de los sismos de 1985 y de la gestión de la crisis con la desinversión en el espacio público, el auge del comercio informal y la apertura del mercado inmobiliario.

*

Por otro lado, se sostiene que la conformación de las representaciones de los antiguos habitantes se basa en discursos que privilegian valores liberales como la civilidad, la responsabilidad personal, pero también lenguajes académicos y el arraigo al territorio como elemento identitario. Así, por medio de un ejercicio sostenido de acción y participación activa, reconfiguran la ciudadanía, pero adquieren su versión diferenciada a través de su

realidad material, social y simbólica en el contexto local en el que se ubican. En otras palabras, la diferencia y la desigualdad del espacio social que se expresa en el espacio físico por el lugar que ocupan los individuos en la metrópoli define esta ciudadanía local.

Este conjunto de elementos les permite posicionarse y legitimarse frente a los discursos y prácticas de la otredad. Estas distinciones varían según la representación de los otros: frente a los nuevos habitantes que son representados como vacíos y anodinos que no tienen un verdadero interés en cuidar el barrio, se reivindican a sí mismos como originarios preocupados por la conservación del legado patrimonial y de la vida social de la colonia; de cara los informales que son imaginados como colectivo antagónico sobre todo en la arena política donde disputan su presencia en el espacio público con autoridades municipales como árbitros, se representan como un colectivo ilustrado y racional. Se concluye que en la colonia interaccionan distintos órdenes urbanos porque varios actores configuran diversos mapas de la ciudad, por lo que sus experiencias o *habitus* urbanos entran en conflicto o se superponen.

*

Ligado a lo anterior, se argumenta que los antiguos habitantes de la colonia Roma Norte han constituido discursos de sí mismos y sobre la ciudad, partiendo de un entorno de sociabilización que surge de sus espacios de organización vecinal. Se identificaron elementos discursivos por medio de la observación participante en el TUC en donde suelen reproducirse repertorios culturales y subjetividades políticas que versan en ideas y vocabularios neoliberales.

Los antiguos habitantes en su acción como constituidos, pero al mismo tiempo constituyéndose han aprehendido nuevo lenguajes racionalidad de corte neoliberal. A partir de este marco de sentido dan significados y legitiman su acción que, como se ha visto, consiste en formas civilizadas y racionales. El discurso de los antiguos habitantes que se apega a valores democráticos, liberales y de conservación les permite dar un sentido de legalidad y legitimidad a ciertas formas de exclusión sobre las prácticas políticas y socioculturales de otros actores.

Por otro lado, se demuestra cómo existen varios discursos neoliberales operando en diversas dimensiones de lo social cuyas manifestaciones llegan a ser contradictorias llegándose a enfrentar algunas veces, esto demuestra que no operan como proyectos monolíticos. Se tiene que en la colonia Roma Norte como centralidad se expresan las reestructuraciones y proyectos neoliberales que confrontan a los antiguos habitantes cuya subjetividad y los repertorios políticos también son de corte neoliberal, esto es que los sujetos se enfrentan a los procesos de renovación urbana del urbanismo neoliberal constituidos como entes neoliberales. El caso del Corredor Cultural Chapultepec es una evidencia empírica de la manera en que son llevados a cabo los proyectos neoliberales en las ciudades con cierta irregularidad y discordancia dependiendo del contexto político-institucional. El proyecto representó una coyuntura importante en la movilización vecinal. Su fracaso y las resistencias que se presentaron dibujan sus límites potenciales.

*

El perfil de los antiguos habitantes, como hice mención en la introducción, los ha posicionado como un colectivo del que poco se ha dicho respecto a los matices que les confiere su pertenencia a la clase media y su activismo. Se trató de eludir la dicotomía de clase que suele presentarse en los estudios clásicos sobre *gentrificación*, categorizándolos como una tercera posición distingible del resto de actores que intervienen en el territorio, así se evitó recurrir a los claroscuros habituales. En se sentido, se pudo observar que el repertorio de discursos y estrategias que legitiman tiene un carácter de clase a partir del cual se distinguen, de lo cual suguen nuevas interrogantes ¿cuáles son sus similitudes y diferencias frente a otros habitantes de clase media en la metrópoli u otras organizaciones vecinales? ¿qué tipo de activismo o participación los diferencia de otros actores y por qué?

*

Será interesante analizar si el cambio de régimen a nivel federal y local a favor del partido Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) supone una transformación en las políticas públicas urbanas, sobretudo en materia de vivienda, medio ambiente, agua y movilidad. Pero también en la relación entre Estado y sociedad, y si las formas de acción y representación de la ciudadana se transforman en función de lo anterior.

El nuevo gobierno de la ciudad de México representado por el partido (MORENA) tanto en el poder ejecutivo como en el legislativo se ha presentado como una vía progresista a fin a las tendencias ambientalistas de sustentabilidad, movilidad y mayor regulación del desarrollo inmobiliario. Convendrá observar el papel de la nueva administración y su intervención en la ciudad y de qué manera los antiguos habitantes se posicionan al respecto. Como anotación preliminar, han sido interesantes los planteamientos de los sujetos de investigación sobre la reconstrucción de viviendas después del sismo de 2017 y la resistencia al nuevo modelo de bicicletas sin anclaje que, según ellos, son una manera inadecuada de implementar estrategias de movilidad porque promueven la privatización y el desorden en el espacio público.

Espero que esta disertación invite a pensar en qué términos la ciudad es producida y cómo en lo local pueden surgir iniciativas y acciones que enfrenten estos procesos de producción. Por ello, es importante entender cómo surgen ciertas redes de solidaridad y cooperación vecinales señalando su sociogénesis, contradicciones y limitaciones.

Bibliografía

- Álvarez, Lucía. (2016). *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*. México, UNAM.
- Boils, Guillermo. (2004). “El Banco Mundial y la política de vivienda en México”. *Revista mexicana de sociología*, 66(2), 345-367.
- Bourdieu, Pierre. (1997). *Razones prácticas: sobre a teoría de acción*. Barcelona: Anagrama.
- _____. (1999). *La miseria del mundo*. Madrid, Akal.
- _____. (2000). “¡Viva la crisis! Por la heterodoxia”. En *Ciencias Sociales. Poder, derecho y clases sociales*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 63-86.
- Bourdieu, Pierre. y Wacquant, Loïc. (1997). “*Interés, habitus, racionalidad*”. En *Una invitación a la sociología reflexiva*. Buenos Aires, Siglo XXI, 173-204.
- Connolly, Priscilla. (1987). “La política habitacional después de los sismos”. *Estudios demográficos y urbanos*, 101-120.
- Cordero, Adrián. (2016). “Gentrificación: orígenes y perspectivas”. *Cardinalis*, (6), 91-113.
- Cravacuore, Daniel. (2016). “La recentralización municipal en América Latina”. En *Los gobiernos locales y las políticas de vivienda en México y América Latina*. CLACSO, 31-46.
- Crossa, Verónica. (2017). “Cambiano las categorías morales en el discurso político: De la calle al espacio público en la Ciudad de México”. *Revista Internacionales*, 14-38.
- _____. (2018). *Luchando por un espacio en la Ciudad de México: comerciantes ambulantes y el espacio público urbano*. El Colegio de Mexico AC.
- Cruz, Luis. (2002). “Neoliberalismo y globalización económica. Algunos elementos de análisis para precisar los conceptos”. *Contaduría y Administración*, (205), 13-26.
- Delgadillo, Víctor. (2009). Reseña de "Los desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el D.F.; 2000-2006" de Sergio Tamayo (Cord.). *Economía, Sociedad y Territorio*, IX (29), 209-220.
- _____. (2011). *Patrimonio histórico y tugurios*. Ciudad de México, UACM.
- _____. (2014a). “Ciudad de México: Megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social”. En *La ciudad neoliberal: gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, 199-215

_____. (2014b). “La política del espacio público y del patrimonio urbano en la Ciudad de México: discurso progresista, negocios inmobiliarios y buen comportamiento social”. *XIII Coloquio Internacional de Geocrítica*, Barcelona.

_____. (2015). Teorías urbanas latinoamericanas: el legado de una gran generación. *Economía, Sociedad y Territorio. Economía, Sociedad y Territorio*, XV (47), 262-271.

Delgadillo, Víctor, y Olivera, Patricia (2014). “Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México”. *Revista de Geografía Norte Grande*, (58), 111-133.

Duhau, Emilio. (1991). “La sociología y la ciudad. Panorama y perspectivas de los estudios urbanos en los años ochenta”. *Sociológica*. 6(15), 211-280.

_____. (1992). “Ciencias sociales y estudios urbanos: ¿Adiós a los paradigmas?”. *Sociológica*. 7(18), 29-43.

Duhau, Emilio, y Giglia, Angela. (2008). *Las reglas del desorden: habitar la Metrópoli*. México, Siglo XXI / UAM-A.

Duhau, Emilio, Girola, Lidia y Azuela, Antonio. (1988). “Sujetos sociales y explicación sociológica”. *Sociológica*, 3(7-8), 87-103.

Durán, A., Huarte, M., Ortiz, Y. y Ramos, C. (1987). “Notas sobre los efectos de los sismos en la colonia Roma”. *Sociológica*, 2(4), 121-131.

Elias, Norbert. (1990). *Compromiso y distanciamiento. Ensayos de Sociología del conocimiento*. Barcelona, Península.

Emirbayer, Mustafa. (2009). “Manifiesto en pro de una sociología relacional”. *CS*, (4), 285-330.

Escalante, Fernando. (2006). “México, fin de siglo”. En *Pensar en México*, Fondo de Cultura Económica, 19-36.

Galindo, Jesús. (1925). *Historia sumaria de la ciudad de México*. México, Cultura.

García, María José. (2017). “El impacto de la Ley de la Renta Congelada en la Ciudad de México (1942-2001)”. *El mundo del derecho II: instituciones, justicia y cultura jurídica*. Instituto de Investigaciones Jurídicas/UNAM, 487-511.

Giddens, Anthony. (1984). *La constitución de la sociedad*. Amorrortu.

Giglia, Angela. (2002) “Para comprender a Bourdieu. Sobre su teoría y práctica de la entrevista”. *Trayectorias*, (10), 27-40.

_____. (2003). “Pierre Bourdieu y la perspectiva reflexiva en las ciencias sociales”. *Desacatos*, (11), 149-160.

_____. (2013). “Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México”. *Alteridades*, 23(46), 27-38

_____. (2017). “Espacios públicos, sociabilidad y orden urbano. Algunas reflexiones desde la Ciudad de México sobre el auge de las políticas de revitalización urbana”. *Cuestión Urbana*, (2), 15-28.

Harvey, David. (2002). *Spaces of capital: Towards a critical geography*. Routledge.

_____. (2007). *Espacios del capital. Hacia una geografía crítica*. Madrid, Akal.

_____. (2007). *Breve historia del neoliberalismo*. Madrid, Akal.

Leal, Alejandra. (2007). “Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la Ciudad de México”. *Alteridades*, 17(34), 27-38.

_____. (2014). “De pueblo a sociedad civil: el discurso político después del sismo de 1985”. *Revista Mexicana de Sociología*, 76 (3), 441-469.

_____. (2016). “La ciudadanía neoliberal y la racialización de los sectores populares en la renovación urbana de la ciudad de México”. *Revista Colombiana de Antropología*, 52 (1), 223-244.

_____. (2017). “Securing the Street: Urban Renewal and the Fight against “Informality” in Mexico City”. En el seminario *Gobernando lo urbano* obtenido en <<https://whigmexico.colmex.mx/index.php/sesion6>> última consulta el 1 de junio de 2019.

Lefebvre, Henri. (2013). *La producción del espacio*. Madrid, Capitán Swing.

Loeza, Soledad. (1983). El papel político de las clases medias en el México contemporáneo. *Revista Mexicana De Sociología*, 45(2), 407-439.

Luján, Noemí. (2010). “Lo cualitativo como estrategia de investigación: Apuntes y reflexiones”. En *El arte de investigar*, UAM Xochimilco, 213-231.

Medina, Fabiola. (2007). *Las tendencias del mercado inmobiliario habitacional. El caso de las colonias Roma, Hipódromo y Condesa* (Tesis de maestría). UAM Azcapotzalco, México.

Mendizábal, Nora. (2006). “Los componentes del diseño flexible en la investigación cualitativa”. En *Estrategias de investigación cualitativa*, Gedisa, 65-106.

Moctezuma, Vicente. (2017). *El desvanecimiento de lo popular. Etnografía de desplazamientos en la gentrificación del Centro Histórico de la Ciudad de México* (Tesis de doctorado). CIESAS, México.

Monterrubio, Anabel. (2017). "Vivienda, normatividad y conflicto urbano en espacios centrales de la Ciudad de México". En *Los gobiernos locales y las políticas de vivienda en México y América Latina*. CLACSO, 209-230.

Olivera, Patricia. (2014). "Neoliberalismo en la Ciudad de México. Polarización y gentrificación". En *La ciudad neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, 151-177.

Pacheco, José Emilio (1992). *Las batallas en el desierto*. Era.

Paquette, Catherine, y Delaunay, Daniel. (2009). "Movilidad residencial y política de redensificación: el área central de la Ciudad de México". *Revista De Estudios Urbano Regionales*. 35(105), 95-112.

Perló, Manuel. (1987). "Historias de la Roma. Microhistoria de la colonia Roma". *Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM*, 159-170.

Pradilla, Emilio. (2010). "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina". *Cadernos Metròpole*, 12(24), 507-533.

Pradilla, Emilio, y Ramírez, Blanca. (2013). *Teorías sobre la ciudad en América Latina*. UAM, México.

_____. (2012). "Los centros históricos en las metrópolis de hoy". En *Espacio-temporalidad y prácticas sociales en los centros históricos mexicanos*. Querétaro, Universidad Autónoma de Querétaro, 27-34.

Quiroz, Héctor. (2013). "Extranjeros en el barrio; inmigrantes, artífices y consumidores en la transformación reciente de la colonia Roma, ciudad de México". *Academia*, XXII, 3(4), 45-70.

Ramírez, Patricia. (2016). "Las contradicciones del espacio público como espacio de ciudadanía". En *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*, UNAM, 157-186.

Ramírez, Sebastián. (2019). *Procesos de transformación urbana y gentrificación en Santa María la Ribera* (Tesis de licenciatura). UNAM, México.

Rocher, Guy. (2002). "La mondialisation: un phénomène pluriel". En *Une société-monde ? Les dynamiques sociales de la mondialisation*. Québec, Les Presses de l'Université Laval et De Boeck Université, 17-31.

Rose, Nikolas. (1992). "Political Power beyond the State: Problematics of Government". *The British Journal of Sociology*, 43(2), 173-205.

_____. (1996). "The Death of the Social? Refiguring the Territory of Government". *Economy and Society*, 5 (3), 327-356.

Salazar, Clara. (2014). *Suelo y política de vivienda en el contexto neoliberal mexicano*. México, El Colegio de México.

Sánchez, Cristina. (2000). “La participación ciudadana en el Distrito federal. reflexiones sobre la Ley y las elecciones vecinales”. *El Cotidiano*, 16 (99), 80-91.

_____. (2009). “¿Construcción de Ciudadanía?, Reflexiones Sobre la Política de Participación Ciudadana en la Ciudad de México”. En *Ciudadanía, espacio público y ciudad*, México, UACM, 291-336.

_____. (2016). “Por el Derecho a la Ciudad. Movimientos y luchas urbanas en la ciudad de México”. En *Ciudadanía y nuevos actores en grandes ciudades*, México, UNAM, 205-231.

Serna, Leslé. (1995). *Aquí nos quedaremos--!: testimonios de la Coordinadora Única de Damnificados: entrevistas*. Universidad Iberoamericana.

Tavares, Edgar. (1995). *Colonia Roma*. Mexico, Clio.

Wright, Charles. (1961). *La imaginación sociológica*. México, FCE.

Zamitiz, Héctor. (2010). “Reformas estructurales, reforma del Estado y democratización en México (1982-2009)”. *Estudios políticos*, México, (20), 29-55.

Zukin, Sharon. (1998). “Urban Lifestyles: Diversity and Standardisation in Spaces of Consumption”. *Urban Studies*, 35(5-6), 825-839.

Hemerografía y recursos en línea

Adam, Samuel. (13 de septiembre de 2015) “Un barrio *hipster* surgido de las ruinas” en *Reforma*.

Aldaz, Phenélope. (19 de agosto de 2015). “Recuperación de Chapultepec genera inversión, considera el GDF” en *El Universal*, obtenido en <<http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/df/2015/08/19/recuperacion-de-chapultepec-genera-inversion-considera-el-gdf>> última consulta 28 de julio de 2018.

Amuse (Enero de 2016). “Why everyone is moving to Mexico City” en *Vice*, obtenido en <<https://amuse.vice.com/why-everyone-is-moving-to-mexico-city>> última consulta 12 de mayo de 2018.

Camarena, Salvador y González, Claudio. (2016). “El factor Monreal” en *Nexos*, obtenido en <<https://www.nexos.com.mx/?p=30466>> última consulta 1 de junio de 2019.

Canal Once. (24 de febrero de 2014). “Crónicas y relatos de México - De la Romita a la Condesa” obtenido en <<https://www.youtube.com/watch?v=vBXKSamu0dU>> última consulta 15 de mayo de 2019.

Cancino, Fabiola. (27 de julio de 2005). “Las obras apuntalaron a AMLO”, en *El Universal* obtenido en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/primera/23263.html>> última consulta el 28 de marzo de 2019.

Colin, Susana, y Petit, A. (23 de marzo de 2019). “Cuando los artistas salvaron al edificio Balmori” en *El Universal* obtenido en <<https://www.eluniversal.com.mx/mochilazo-en-el-tiempo/cuando-los-artistas-salvaron-al-edificio-balmori>> última consulta el 1 de junio de 2019.

De la Garza, Alejandro. (1 de junio de 1990). “20:00 La Roma” en *Nexos* obtenido en <<https://www.nexos.com.mx/?p=5872>> última consulta 14 de febrero de 2018.

Dónde Comeré. (2012). “Ana Elena Mallet. CINCO preguntas”. Obtenido en <<https://dondecomere.net/2012/09/25/cinco-preguntas-a-ana-elena-mallet/>> última consulta 28 de marzo de 2019.

Dorantes, Ricardo. (20 de agosto de 2015). “Defienden arquitectos corredor Chapultepec” en *Reforma*.

Durán, Manuel. (2 de agosto 2015). “Consultarán a vecinos por corredor Chapultepec”, *Reforma*.

Durán, Manuel. (19 de agosto 2015). “Divide plan Chapultepec”, *Reforma*.

Gómez, Laura. (28 de julio de 2016) “Residentes de la Roma exigen parar obra en Colima 159” en *La Jornada* obtenido en <<http://www.jornada.com.mx/2016/07/28/capital/033n3cap>> última consulta 20 de julio de 2018.

González, Rocío, y Gómez, Laura. (18 de julio de 2015). “Disputa voraz de inmobiliarias por espacios de construcción en el DF” en *La Jornada* obtenido en <<https://www.jornada.com.mx/2015/07/18/capital/036n1cap>> última consulta el 3 de junio de 2019.

Lagunas, Icela. (5 de junio de 2004). “Desalojan a habitantes de vecindad en la Roma” en *El Universal* obtenido en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad/59887.html>> última consulta 4 de febrero de 2019.

Monkkonen, Paavo, y Adler, David. (2016) “Vivienda y democracia: las batallas de Los Ángeles y la Ciudad de México”. En *Nexos* obtenido en <<https://labrujula.nexos.com.mx/?p=662>> última consulta el 1 de junio de 2019.

Páramo, Arturo. (28 de junio de 2016) “Vecinos decidirán sobre los desarrollos en la colonia Roma” en *Excelsior* obtenido en <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/06/28/1172390>> última consulta 20 de julio de 2018.

Páramo, Arturo. (2 de julio de 2017) “Ponen alto a las inmobiliarias”, en *Milenio* obtenido en <<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/2017/07/02/1173189>> última consulta 20 de julio de 2018.

Proceso. (31 de agosto de 1996). “Coyoacán, San Ángel, la Roma, el mismo centro, al garete por décadas de corrupción” obtenido en <<https://www.proceso.com.mx/173117/coyoacan-san-angel-la-roma-el-mismo-centro-al-garete-por-decadas-de-corrupcion>> última consulta el 30 de octubre de 2018.

Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, 2003.

Programa Delegacional de Desarrollo en Cuauhtémoc, 2016.

Quién (19 de abril de 2015). ”En exclusiva: Ana Elena Mallet en el Corredor Cultural Roma Condesa” obtenido en <<https://www.quien.com/espectaculos/2015/04/19/en-exclusiva-ana-elena-mallet-en-el-corredor-cultural-roma-condesa>> última consulta el 30 de octubre de 2018.

Ramírez, Bertha. (24 de diciembre de 2002). “La Roma, colonia que se niega a morir” en *La Jornada* obtenido en <<https://www.jornada.com.mx/2002/12/24/034n1cap.php?printver=0>> última consulta 4 de febrero de 2019.

Ramos, Ximena (2 de diciembre 2014). “ZODE Chapultepec: Planeación urbana no sustentable y falta de transparencia” en *Nexos* obtenido en <https://labrujula.nexos.com.mx/?p=157#_ftn4> última consulta 28 de julio de 2018.

Ruiz, Álvaro (1 de enero 1986). “Requiem por la Roma” obtenido en *Nexos* obtenido en <<https://www.nexos.com.mx/?p=4568>> última consulta el 20 de octubre de 2018.

Suarez del Real, José. (2013). “El prodigioso renacer de la colonia Roma” en *Siempre!* obtenido en <<http://www.siempre.mx/2013/11/el-prodigioso-renacer-de-la-colonia-roma/>> última consulta el 20 de octubre de 2018.

Secretaría de Turismo. (2017). “Roma-Condesa”, obtenido en <<http://www.mexicocity.gob.mx/barriosmagicos/condesa.html>> última consulta 30 de mayo de 2017.

Zambrano, Luis. (2015). “El NIMBYismo o “vecinocracia” en la Ciudad de México”. En *Nexos* obtenido en <<https://labrujula.nexos.com.mx/?p=463>> última consulta el 1 de junio de 2019.

Zester Daily. (2017). “Mexico City: Old Colonia Roma Emerges as Dining Hot Spot”, obtenido en: <<http://zesterdaily.com/cooking/mexico-city-old-colonia-roma-emerges-as-dining-hot-spot/>> última consulta 30 de mayo de 2017.